

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**12397** *Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, por la que se incoa expediente para la declaración de la Trashumancia en Asturias, como bien de interés cultural de carácter inmaterial.*

#### Antecedentes de hecho

Primero.

La trashumancia constituye una de las manifestaciones más relevantes del Patrimonio Cultural asturiano. Se trata de una práctica ganadera basada en el movimiento periódico de los rebaños entre diferentes localizaciones dentro del ciclo anual. Este desplazamiento permite que los animales aprovechen la disponibilidad cambiante de alimento en esos espacios distintos, como resultado de las variaciones propias de la estacionalidad del ciclo anual, así como de la complementariedad de los diferentes ecosistemas entre los que se trashuma. Los pastores circulan entre esas zonas de pastos con sus animales en el marco de un contexto sociocultural y de tenencia de la tierra que hace posible dicha movilidad. Los manejos del ganado que se adaptan a estas premisas determinan ciertas formas pastoriles que afectan de forma nítida a los modos de vida de las personas encargadas del pastoreo, sus familias, y las comunidades en las que se integran. Pese a que las transformaciones económicas y sociales recientes han afectado a la vigencia de la trashumancia en Asturias, constituye aún una manifestación cultural viva. Por este motivo, se mantienen vigentes sus implicaciones culturales e identitarias a diferentes niveles, de lo cual son depositarias las comunidades portadoras que se relacionan con la trashumancia. Como resultado, esta actividad constituye una manifestación cultural relevante del Patrimonio Cultural Inmaterial de Asturias, resultando merecedora de su declaración como bien de interés cultural de carácter inmaterial.

Segundo.

Con fecha 17 de octubre de 2022, el Pleno del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias acordó informar favorablemente la incoación de expediente para la declaración de la Trashumancia en Asturias como bien de interés cultural de carácter inmaterial.

A los antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes

#### Fundamentos de Derecho

Primero.

Examinado el artículo 2 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial que define como bienes del patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, y en particular: d) los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y g) los aprovechamientos específicos de los paisajes naturales.

Segundo.

Examinados los artículos 10 y 11 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, que definen y establecen los tipos de bienes declarados

de interés cultural, el artículo 14 y siguientes de la misma ley que recogen los trámites necesarios para su declaración, desarrollados por el capítulo I del título primero del Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Tercero.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 20/2015, y en aplicación de los principios de eficacia, eficiencia y racionalización de los recursos públicos, se simplifica el contenido del expediente de inclusión, toda vez que la documentación obrante en el expediente es suficiente para definir los valores que hacen merecedora a la Trashumancia en Asturias de su declaración como bien de interés cultural de carácter inmaterial de Asturias.

Cuarto.

Vista la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Quinto.

En lo relativo a las competencias, es de aplicación el Decreto 10/2024, de 16 de febrero, del Presidente del Principado de Asturias, de segunda modificación del Decreto 22/2023, de 31 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 25/2024, de 15 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, y la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

Vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de Derecho, resuelvo:

Primero.

Incoar expediente administrativo para declarar bien de interés cultural de carácter inmaterial la Trashumancia en Asturias, según la descripción que consta en el anexo de esta resolución, que forma parte de la misma.

Segundo.

Que esta propuesta se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural de la Administración General del Estado, y se proceda a su publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad previa de interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiéndose simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante, los interesados podrán ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Oviedo, 14 de mayo de 2025.–La Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte, Ana Vanesa Gutiérrez González.

## ANEXO

## Descripción de la Trashumancia en Asturias

Descripción basada en la memoria descriptiva que obra en el expediente del Servicio de Conservación del Patrimonio relativo a esta propuesta de protección patrimonial, elaborada por el Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT-CSIC; autor: don González-Álvarez) y que se extracta a continuación.

1. La trashumancia como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Mediante Real Decreto 385/2017, de 8 de abril, la Trashumancia fue declarada Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Según se refiere en dicho real decreto, publicado en el BOE de 11 de abril de 2017:

«constituye en la actualidad un patrimonio vivo. Además de haber contribuido a conformar la identidad cultural de muchos territorios de España, la actividad trashumante ha originado un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, en la gastronomía y en toda la arquitectura relacionada con esta actividad. También las manifestaciones de la tradición oral, la artesanía y las técnicas de pastoreo tradicional, así como la ordenación de los pastos en el marco del derecho consuetudinario son elementos de la cultura trashumante que esta actividad ayudó a transmitir a su paso por los diferentes y distantes territorios peninsulares.

De esta manera, la trashumancia ha sido tradicionalmente un mecanismo de intercambios culturales entre los diferentes territorios de la Península. A través de la amplia red de vías pecuarias, se produjo la transmisión de noticias y conocimientos, resultando que a lo largo de los diferentes territorios se genera una cierta homogeneidad cultural derivada de las interrelaciones sociales y culturales que este pastoreo producía.

La actividad ganadera trashumante ha aunado históricamente el aprovechamiento de los recursos naturales y el ganado mediante la denominada «cultura pastoril trashumante», produciendo interrelaciones familiares, sociales, económicas, patrimoniales y biológicas y modelando y contribuyendo a la cohesión y vertebración del paisaje peninsular».

En diciembre de 2023, «La Trashumancia, desplazamiento estacional de rebaños» fue inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, hallándose España entre los países incluidos en este reconocimiento por su preservación de este bien inmaterial.

2. Historia de la Trashumancia en Asturias.

2.1 Los orígenes de la movilidad ganadera en la prehistoria reciente.

Con la extensión de las formas de producción de alimentos en la cornisa cantábrica durante el V milenio a.n.e. (Arias Cabal 1997a; Fano Martínez *et al.* 2015; Cubas Morera *et al.* 2016), el actual territorio asturiano asistió a un cambio profundo en las formas de vida de quienes poblaban esta tierra. Entre las nuevas estrategias productivas desplegadas por los grupos neolíticos, la movilidad pastoril debió jugar un papel central, pese a que el conocimiento científico al respecto es limitado. Resulta factible aventurar que estas gentes transitarían sendas ya frecuentadas por los grupos cazadores del Paleolítico final y el Mesolítico hacia los territorios de caza enclavados en las zonas más elevadas (Díez Castillo 1996a; Gallego Lletjós 2013; Neira Campos *et al.* 2016). Iniciarían así un aprovechamiento ganadero de las áreas de montaña, como permite sostener el registro arqueológico (de Blas 2008a) y los archivos paleoambientales disponibles (López-Merino 2009), junto a la integración de ambos cuerpos de datos con los referentes etnográficos reconocidos en la región (González-Álvarez 2019b).

Por su expresividad, cabe detenerse en la consideración de los registros polínicos acumulados de forma progresiva en lagos y turberas de montaña. Estos repositorios

paleoambientales revelan una evolución decreciente de la superficie arbórea pareja a un alza del protagonismo de las gramíneas y el matorral (Muñoz Sobrino *et al.* 1997; López-Merino 2009: 228–30; Moreno *et al.* 2011: 344), a lo que se une un incremento en la frecuencia de los fuegos con carácter antrópico en la cordillera Cantábrica (Carracedo *et al.* 2018; Sánchez-Morales *et al.* 2022). Los datos reflejan de forma indirecta una incipiente presión pastoril sobre los pisos alpino y subalpino desde el Neolítico. En efecto, tales evidencias podrían ser consideradas señales antropizadoras consecuencia de la apertura de pastizales para los primeros rebaños itinerantes de la región. Ello revelaría la extensión de manejos ganaderos que podemos vincular a formas trashumantes primitivas desde este período.

No solo los datos disponibles para las zonas más elevadas de Asturias reflejan estos procesos. La temprana apertura de espacios despejados de arbolado en algunas sierras asturianas ha sido un proceso interpretado como resultado de la generación antrópica de ambientes propicios para el pastoreo. Las sierras planas del extremo oriental de Asturias ofrecen evidencias que sostienen tales interpretaciones, conjugando los datos arqueológicos disponibles en la zona (Pérez Suárez y Arias Cabal 1979; Arias Cabal y Pérez Suárez 1990; de Blas 2010) con los registros paleoambientales analizados en turberas próximas, como la de Roñanzas (Llanes) (Moreno *et al.* 2009; Ortiz *et al.* 2010; Gallego *et al.* 2013).

Las huellas de esos aprovechamientos ganaderos más tempranos de zonas elevadas como la cordillera Cantábrica o la sierra del Cuera, son difíciles de rastrear a través de investigaciones arqueológicas (González-Álvarez 2010; Arias Cabal *et al.* 2015; González-Álvarez *et al.* 2016). Únicamente disponemos de referentes contrastados en la región para los asentamientos neolíticos al aire libre de Las Corvas en Vigaña (Balmonte de Miranda) (Fernández Mier y González-Álvarez 2013: 354–56), o La Torca l'Arroyu (Llanera) (Jordá-Pardo *et al.* 2008). No obstante, su vinculación con actividades trashumantes exige datos más robustos, debido a la escasa altitud de sus ubicaciones, y a las limitadas evidencias disponibles para su interpretación como establecimientos orientados a las actividades pastoriles. De hecho, el entorno del primero de esos enclaves invita a considerar un aprovechamiento agrario mixto, que incluye agricultura extensiva y pastoreo (Fernández Mier *et al.* 2014; González-Álvarez 2016). No obstante, esos sitios se podrían asemejar formal y funcionalmente a los establecimientos itinerantes conocidos en regiones vecinas, donde se han identificado enclaves pastoriles vinculables al aprovechamiento ganadero estacional de zonas elevadas (Díez Castillo 1995, 1996b), en posiciones coincidentes con asentamientos pastoriles ocupados en época histórica.

Los monumentos megalíticos constituyen la excepción a la generalizada invisibilidad de los grupos neolíticos en las sierras y montañas asturianas (de Blas 1997). Su construcción se generalizó en la actual Asturias tras la extensión de las prácticas productoras de alimentos (Arias Cabal 1997b; de Blas 2000a). Como ha sido analizado en regiones vecinas (Criado-Boado 1988, 1989), los monumentos megalíticos de inicios de la prehistoria reciente se localizan en puntos destacados de las sierras, vinculados preferentemente con collados, puntos de paso o lugares con amplia visibilidad sobre su entorno, así como en las proximidades de enclaves pastoriles subactuales. Por ello, la distribución de estos elementos se vincula de forma recurrente con los aprovechamientos ganaderos más tempranos en estos lugares (Pérez Suárez y Arias Cabal 1979; Infante-Roura *et al.* 1992; Arias Cabal *et al.* 1995; de Blas 2012; López Gómez *et al.* 2016). En particular, se ha vinculado su distribución a la existencia de caminos o sendas transitadas durante la prehistoria reciente que reflejarían los movimientos estacionales del ganado, como se observa con mucha precisión en las sierras interiores del Occidente asturiano (Bouza Brey 1963, 1965; Graña García 1983; Álvarez Martínez *et al.* 2011). Tales interpretaciones nos permiten aventurar la relación entre la presencia de megalitos en un territorio dado con formas de vida caracterizadas por la alta movilidad de sus constructores, quienes desarrollarían patrones de poblamiento itinerantes con ciclos estacionales anuales (para complementar el

aprovechamiento de los recursos disponibles en diferentes altitudes) y plurianuales (con el cambio frecuente de sus lugares prioritarios de ocupación, en relación con las formas agrarias extensivas que caracterizaban la economía neolítica) (González-Álvarez 2019b). En este marco, los megalitos podrían ser considerados mecanismos de «escritura topográfica» (Santos Granero 1998) que permitirían a los grupos codificar el paisaje construido culturalmente. Mediante la construcción de los monumentos megalíticos y su consideración como demarcadores territoriales, los grupos se apropiarían simbólicamente de ciertos espacios productivos, como los pastos de altura, en conexión con el culto a sus ancestros. De igual modo, este mecanismo para la materialización simbólica del paisaje les permitiría quizá pautar temporalmente los ritmos y límites temporales en el aprovechamiento de esos espacios a partir de prácticas productivas como la trashumancia.

Con la extensión de la metalurgia de base cobre se inicia la Edad del Bronce en la actual Asturias (de Blas 2000b; Ontañón 2003; Martínez Cortizas *et al.* 2016). Este período se caracteriza por un incremento paulatino de la presión antrópica sobre el medio, según revelan los indicadores paleoambientales disponibles (López-Merino 2009; López-Merino *et al.* 2011), aventurándose por ello una creciente actividad pastoril. Sin embargo, la documentación arqueológica disponible para la región no ofrece la solidez necesaria para reconocer este proceso en el registro material. Así, son contados los yacimientos arqueológicos bien caracterizados, y buena parte de los testimonios arqueológicos proceden de hallazgos aislados (de Blas 1983, 2008b).

Entre los lugares de ocupación, destacan secuencias reconocidas para la Edad del Bronce en cuevas del Oriente de Asturias, como la de Arangas (Cabrales) (Arias Cabal y Ontañón 1999; Arias Cabal *et al.* 2013), donde se observan actividades ganaderas contextualizables en prácticas pastoriles itinerantes, junto a evidencias ligadas a la producción quesera. Otras evidencias sugerentes para este período nos indican la continuación del aprovechamiento de las zonas de alta montaña ya iniciadas a comienzos de la prehistoria reciente. Testimonio de ello son las exploraciones mineras de veneros cupríferos como los del macizo de L'Aramo (de Blas 2014), cuyo aprovechamiento se liga a un régimen de actividad complementario a la ganadería trashumante (de Blas 2005). Igualmente, las cuerdas más suaves de las sierras del Occidente asturiano asisten a la continuidad de los procesos de humanización de estos ámbitos a través de la erección de monumentos megalíticos (Blanco Vázquez *et al.* 2013). Junto a la distribución de algunas estaciones de arte esquemático vinculables a esta fase (Mallo Viesca y Pérez Pérez 1971; de Blas 2008c, 2010; González-Álvarez 2016), la aparición de ciertos objetos metálicos en contextos eminentemente pastoriles (de Blas y Rovira 2005; Marín Suárez 2011a; Polledo González *et al.* 2018; González-Álvarez 2019b), o a la identificación de horizontes ligados a ocupaciones estacionales en localizaciones asimilables a las que ocupan los asentamientos pastoriles tradicionales (Camino Mayor y Estrada García 2012), podemos sostener una creciente relevancia de las prácticas trashumantes en la Edad del Bronce en Asturias, de forma análoga a como se propone en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica (Jimeno Martínez 2001; Abarquero Moras *et al.* 2009). Sin embargo, y a diferencia de otros contextos próximos (Arias Cabal y Armendáriz Gutiérrez 1998; Méndez Fernández 1998; Ontañón 2003), el registro arqueológico es aún limitado para profundizar en los modelos precisos que serían adoptados por los grupos trashumantes de la Edad del Bronce en el actual territorio asturiano, situándose como uno de los objetivos prioritarios de atención para la investigación en este ámbito de cara a los próximos años.

2.2 La consolidación de la trashumancia de valle durante la protohistoria y la antigüedad.

A comienzos del I milenio a.C. los grupos humanos que ocupaban el actual territorio asturiano transforman de forma notable sus formas de vida, abandonando el régimen itinerante de poblamiento que había caracterizado hasta entonces a los grupos de la Edad del Bronce. En adelante, reconoceremos un poblamiento sedentario articulado en

torno a un nuevo tipo de asentamientos: los castros (Camino Mayor 2005; Villa Valdés 2007; Marín Suárez 2011b). De forma análoga a otros territorios del noroeste ibérico, y por primera vez en la historia regional, sucesivas generaciones de un mismo grupo nacerán y morirán en un mismo poblado. Alrededor de ellos se articulará un nuevo formato de paisaje cultural ligado a su estrategia agraria de base campesina y tendente a la autosuficiencia (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998; Parceros-Oubiña 2002).

Los castros pueden ser considerados poblados estantes monumentalizados gracias a la construcción colectiva de elementos defensivos (murallas, fosos, parapetos) y a la selección de lugares prominentes en su entorno que incrementan su visibilidad y relevancia simbólica. A su alrededor, las comunidades castreñas generarían un paisaje territorializado en el que desplegarían un modelo productivo de base agraria. La agricultura y la ganadería funcionarían de manera complementaria, tal y como nos informan los análisis arqueobiológicos desarrollados en algunos castros de la región (Camino Mayor 1996; Maya y Cuesta 2001; González-Álvarez *et al.* 2018). Las actividades pastoriles propiciarían entonces formatos que podríamos considerar los primeros referentes para la trasterminancia o trashumancia de valle en Asturias, particularmente plausibles en las zonas montañosas al interior de la región (González-Álvarez 2011).

Resulta plausible imaginar que este nuevo régimen productivo de las comunidades de la Edad del Hierro habría incidido en el aprovechamiento extensivo del territorio asturiano, haciendo uso de la diversidad de ambientes disponibles en relativa proximidad gracias a los cambios en altitud. En tal esquema, resulta previsible considerar la existencia de establecimientos secundarios alejados de los castros para el sostenimiento de las actividades pastoriles estacionales, semejantes funcionalmente a las brañas (Torres Martínez 2003; Valladares 2005; Fanjul Peraza y Fernández Riestra 2009; González-Álvarez 2011). Por desgracia, son limitadas las investigaciones que han analizado arqueológicamente este tipo de espacios, por lo que nos movemos aún en el terreno de las hipótesis pendientes de contrastación (González-Álvarez 2016). Para ello, sería necesario promover proyectos arqueológicos innovadores que focalicen su atención en ámbitos espaciales inéditos hasta la fecha para las investigaciones tradicionales de la prehistoria reciente cantábrica, como los espacios de alta montaña (González-Álvarez 2019a) o los espacios agrarios situados al exterior de los castros (Parceros-Oubiña 2006, 2021).

Tras la extensión militar del poder romano hacia el noroeste de la península ibérica (29-19 a.C.) (Peralta Labrador *et al.* 2019; Costa-García *et al.* 2021), se asiste a cambios sustanciales en las formas de vida de las comunidades que habitan el actual territorio asturiano (Sastre 2001; Fernández Ochoa 2006; Marín Suárez y González-Álvarez 2011). El antiguo esquema poblacional articulado por los castros dará paso paulatinamente a un poblamiento disperso formado por aldeas abiertas, villas y unos pocos núcleos concentrados, cuyo conocimiento para la Arqueología regional es aún parcial (especialmente en el caso de los asentamientos de menor entidad) (Fernández Ochoa y Morillo 1999; Fernández Ochoa *et al.* 2004; Requejo Pagés 2014; Orejas y Fernández Ochoa 2019). De este modo, cabe imaginar una transformación de los esquemas productivos, entre los cuales debemos contextualizar los manejos pastoriles que entrañan movilidad.

Las informaciones paleoambientales disponibles para la época romana apuntan a una intensificación de la deforestación en los bosques situados a altitudes más elevadas (pinares y abedulares) y en las zonas más bajas (robledales), al tiempo que se incrementan los indicadores relativos a las actividades agropecuarias (López-Merino 2009). Este proceso muestra una tendencia generalizada y relativamente progresiva durante la Antigüedad y los comienzos de la Edad Media. Usualmente, las transformaciones en el paisaje vegetal de la fase romana más temprana se suelen vincular con la relevancia de la actividad minera (López-Merino *et al.* 2011, 2014). Sin embargo, el protagonismo del pastoreo quizá no ha recibido aún la atención necesaria, pese a que se insista en su importancia relativa frente a la agricultura en algunos de los

asentamientos rurales mejor conocidos para la época romana (Orejas y Ruiz del Árbol 2008; Liesau 2012). En este contexto, cabe contemplar una continuidad en el aprovechamiento ganadero de las zonas altas, siguiendo esquemas equiparables con la trashumancia de valle iniciada durante la Edad del Hierro, particularmente en las zonas más accidentadas de la región. Sin embargo, la integración de estas prácticas debe ser ligada a la nueva realidad social, administrativa y de mercado que cristalizará en el actual territorio asturiano tras la extensión del poder político romano.

### 2.3 La trashumancia en la Edad Media.

A lo largo de la Edad Media se producen algunas de las transformaciones fundamentales, ya fueran paulatinas o más bruscas, que nos permiten desentrañar la genealogía de los formatos trashumantes vigentes actualmente en Asturias. Al caracterizar estas prácticas para un período de casi un milenio de duración, se debe de huir de simplificaciones en los modelos propuestos. De este modo, antes que hablar de un único modelo de «trashumancia medieval», en un sentido generalista y totalizador, se debería explorar su variabilidad geográfica y diacrónica. Éste es uno de los principales retos para profundizar en el análisis histórico del fenómeno en tiempos medievales, apoyándonos para ello en los estudios previos que analizan la ganadería medieval en Asturias (Aguadé Nieto 1983; Fernández Conde 2001; Fernández Mier *et al.* 2013).

Los modelos trashumantes reconocibles en la fase medieval se deben conectar con los procesos históricos más relevantes en esta etapa, tomando forma a partir de las bases sociales, culturales y económicas que sustentan esta manifestación inmaterial. Varios son los procesos que contextualizan el desarrollo de la trashumancia en época medieval: la cristalización de una red de poblamiento aldeano de base campesina en progresiva territorialización (Fernández Mier 1999, 2009; Gutiérrez González 2008; Muñiz López 2012; Fernández Fernández 2017; Menéndez Blanco 2019), la extensión del sistema feudal ligado a la monarquía y los poderes nobiliarios (Barbero y Vigil 1978; Menéndez Bueyes 2001; Gutiérrez González 2007; Fernández Conde *et al.* 2009; Gutiérrez González y Suárez Manjón 2009), la consolidación del sistema parroquial rural y de las diferentes escalas territoriales del poder eclesiástico (Fernández Conde y Fernández Fernández 2010; García Álvarez-Busto y Muñiz López 2010), el auge y caída de las diferentes redes comerciales vigentes a lo largo de este período (Fernández Conde 1979; Ruiz de la Peña 1979), el surgimiento de la red de villas o pueblas plenomedievales con sus respectivos alfores (Ruiz de la Peña 1981), así como la diversidad de estrategias productivas desplegadas por las comunidades campesinas (Fernández Mier 2013). Necesariamente, la configuración y extensión precisa de las prácticas ganaderas a lo largo de la Edad Media estarían mediados por factores ambientales propios de esta etapa, como la «Pequeña Edad del Hielo» (Fagan 2008; Ruiz-Fernández *et al.* 2016; Oliva *et al.* 2018) o el «Óptimo climático medieval» (Fagan 2007), cuyos efectos en la trashumancia no han sido aún analizados de forma pormenorizada en Asturias. A buen seguro, estos eventos climáticos condicionarían las posibilidades de las comunidades rurales para poner en práctica los modelos trashumantes con los que aprovechaban los recursos disponibles para alimentar sus rebaños. En definitiva, la comprensión reflexiva de todos estos procesos y su incidencia en la configuración de la trashumancia de época medieval en Asturias debe cimentarse necesariamente en la consideración de distintos cuerpos de datos a nuestro alcance: documentales, arqueológicos y paleoambientales.

Los modelos de trasterminancia o trashumancia vertical de corta distancia seguirían vigentes durante toda la fase medieval, convirtiéndose probablemente en los formatos trashumantes más extendidos a la vista de la información existente (Fernández Conde 2001: 152–54). La vinculación de las comunidades aldeanas a territorios incipientes en progresiva consolidación, y la continuación de manejos pastoriles que podíamos ya intuir en época prerromana y romana, permiten contemplar su desarrollo durante todo el período, a lo largo y ancho del territorio asturiano. Los datos arqueológicos recuperados en contextos aldeanos como el recientemente investigado

de San Romano, en Villanueva de Santu Adrianu (Fernández Fernández 2017; Fernández Fernández *et al.* 2018), muestran comunidades campesinas que desarrollan un régimen productivo agrario de tipo mixto. En ellos, la agricultura y la ganadería con diferentes especies se complementarían en un modelo integral con el que aprovecharían la totalidad de los recursos de su entorno a partir de un modelo agrario diversificado. La complejidad y segmentación microterritorial de los manejos pastoriles dentro del ciclo anual de cada comunidad aldeana es de hecho visible en la documentación escrita posterior al siglo IX, donde son frecuentes las referencias específicas a diferentes terrazgos de uso ganadero, diferenciándose entre *prata* (prados), *pascua* (pastos), *branneas* (brañas) y *bustos* (espacios de pasto abiertos mediante quemadas) (Fernández Conde 2001: 149; Fernández Mier *et al.* 2013: 192). Estos términos se fosilizan desde este momento en la microtoponimia, que se convierte en un recurso de primer orden para constatar sobre el terreno la complementariedad de aprovechamientos potenciales existente dentro de los territorios aldeanos de época medieval (Concepción 2002; Fernández Mier 2006; Concepción *et al.* 2008; Menéndez Blanco 2015). En el marco de estas prácticas trashumantes existirían establecimientos pastoriles de uso estacional semejantes a las actuales brañas y majadas (González-Álvarez *et al.* 2016), que investigaciones arqueológicas recientes comienzan a analizar para la etapa medieval en diferentes lugares de Asturias (Sánchez Hidalgo y Menéndez Granda 2013; Fernández Mier y López Gómez 2021; López Gómez *et al.* 2022) y de la vertiente leonesa de la cordillera Cantábrica (González-Álvarez y Canosa-Betés en prensa).

La extensión de los señoríos eclesiásticos y nobiliarios propiciaría el aprovechamiento a gran escala de porciones más amplias del territorio asturiano, a través de nuevos mecanismos de organización social y del trabajo, amparados en los instrumentos coercitivos de las instituciones feudales. Desde el siglo IX, la documentación refleja la emergencia de personas destacadas en las aldeas que detentarán un control creciente de los espacios ganaderos, lo cual los situará en una posición de preminencia social y política que debe ser tomada en consideración al analizar la extensión de la trashumancia de valle (Fernández Mier *et al.* 2013: 193). En ocasiones, estas familias promocionarían la fundación de pequeños cenobios que actuarían como vectores de la extensión de su control territorial en nuevos dominios. También se observan procesos de apropiación de los pastizales estivales por parte de diferentes actores sociales en los que la construcción de ermitas o capillas, e incluso de pequeñas atalayadas o fortificaciones, se convierte en un medio para reclamar de forma física y simbólica el aprovechamiento de ciertos espacios, o el sometimiento al diezmo de los mismos.

Por otra parte, es en época altomedieval cuando la documentación escrita muestra por vez primera registros que refieren a los espacios comunales, que a buen seguro sentarían las bases para un régimen de aprovechamiento de las zonas elevadas ligado a las prácticas pastoriles móviles (García Fernández 1988; Rodríguez Gutiérrez 1989). En este sentido, la gestión aldeana de los espacios comunales de pasto y monte es uno de los elementos clave para comprender los formatos precisos que adoptarían los modelos trashumantes en época medieval, como plantean estudios recientes (Fernández Mier 2013; Fernández Mier y López Gómez 2021). De la necesaria ordenación para el aprovechamiento de estos espacios dan testimonio algunas referencias documentales con menciones a *brañas*, y a conflictos por su aprovechamiento entre diferentes actores sociales: distintas familias, comunidades parroquiales o concejiles, o entre elementos de diferentes estamentos sociales. De hecho, son frecuentes en la documentación los indicios de una progresiva presión de los poderes nobiliarios, señoriales y concejiles en diferentes momentos de la Edad Media para erosionar el control campesino que se ejercía desde las aldeas y acrecentar así su creciente dominio en términos productivos (para extender sus modelos trashumantes) y políticos (control territorial y ampliación de sus bases de población dependiente) (García Cañón 2006; Fernández Mier *et al.* 2013: 196–97).

Las fundaciones plenomedievales de monasterios de mayor entidad en espacios poco poblados, ligados a diferentes órdenes religiosas, articularían procesos de verdadera colonización del territorio. Se vislumbra en ellos una intencionalidad clara para aprovechar de forma sistemática las zonas más elevadas de la región a través de prácticas trashumantes, en las que el ganado vacuno sería el protagonista (Aguadé Nieto 1983). Testimonio de ello es la prolija documentación medieval de los diferentes monasterios asturianos, por otra parte conocidos de manera desigual a partir de su registro arqueológico (García Álvarez-Busto 2020). Ejemplos clave de estos nuevos focos para la vertebración de la trashumancia en este período, son monasterios como los de Courias (Cangas del Narcea) o Corniana (Salas), sin olvidar la relevancia de otros centros del poder eclesiástico como la Catedral de Uviéu. Los testimonios documentales ligados a los señoríos eclesiásticos denotan su papel articulador en la organización social y productiva de la trashumancia en la Asturias plenomedieval. La relevancia de los espacios de pasto y las brañas en las cartas de dotación o documentos fundacionales de estos monasterios, con ejemplos claros como el de Santo Adriano de Tuñón (Fernández Conde y Pedregal Montes 1998), así como en la ampliación posterior de sus dominios a través de adquisiciones, donaciones y la extensión de prácticas de servidumbre, como se observa en el caso de Courias (García García 1980; García Leal 2000), constituyen las referencias más claras para analizar la evolución de esta manifestación inmaterial. A través de modelos trashumantes, los rebaños eclesiásticos (monásticos y catedralicios) aprovecharían pastos artificiales ganados al bosque en zonas elevadas –presión antropizadora que atestiguan los registros paleoambientales (López-Merino 2009)–, atendidos por siervos (a través del régimen de *comuña*) y pastores asalariados. Tal y como plantean algunos autores (García Martínez 1988), las familias de los pastores o *brañeiros* involucrados en la gestión directa de este formato trashumante auspiciado por los principales monasterios del occidente asturiano daría origen durante la Baja Edad Media al colectivo de los *vaqueiros d'alzada*. En definitiva, estas familias continuarían con los movimientos trashumantes de media distancia entre zonas costeras o interiores de Asturias y las zonas más elevadas de la cordillera Cantábrica, dentro de los límites de los dominios monásticos (Fernández Mier *et al.* 2013: 199). No en vano, las personas ocupadas de cuidar los importantes rebaños monásticos de ganado vacuno aparecen ya mencionados como *vakeros* o *kanalieguos* desde el siglo XII en la documentación eclesiástica (García Martínez 1988; Fernández Conde 2001: 148; Fernández Mier *et al.* 2013: 199–200).

El declive de los monasterios en época bajomedieval daría paso a un mayor protagonismo en estas formas trashumantes a los emergentes poderes nobiliarios, o de propietarios acaudalados, establecidos en las principales villas asturianas (Ruiz de la Peña 1981). En algunos casos, desplegarían estrategias de inversión de capital orientado a la adquisición de derechos, propiedades y ganados, que pondrían en juego para generar sistemas de intermediación en los que bien pastores asalariados, o familias campesinas dependientes, desarrollarían las actividades productivas trashumantes. Ya desde siglos anteriores, algunas familias aristocráticas habían instrumentalizado fundaciones monacales de carácter familiar para extender sus estrategias productivas basadas en la ganadería trashumante. Alrededor de las nuevas villas o *polas* asturianas, surgiría entre los siglos XII y XIV un nuevo régimen de gestión territorial articulado en torno a los poderes concejiles, que también intercederían en la gestión de algunos de los principales espacios de aprovechamiento pastoril (Fernández Mier *et al.* 2013: 203–5). Los intereses propios de estas familias destacadas guiaron la acción política de las nuevas instituciones, bajo el amparo de los privilegios otorgados por el poder monárquico. Se iniciarían así procesos de apropiación o sobreimposición de los derechos sobre los pastizales situados en sus territorios, que previamente detentaban otros actores sociales, ya fuesen poderes eclesiásticos o nobiliarios, o derechos comunitarios de las aldeas. El creciente peso de la ganadería vacuna, que posibilitaba el aprovechamiento de la riqueza pascícola de los espacios elevados del interior asturiano, determina un papel histórico clave para la trashumancia de corta o media distancia en

esta época, pues generaba algunos de los escenarios más relevantes para el conflicto social y político, en conexión con su importancia económica.

Por su parte, la ganadería trashumante de larga distancia basada en rebaños de ovejas merinas tendrá un desarrollo más temprano y extenso en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica (Gómez Sal y Rodríguez Pascual 1992; Gómez Gómez 2006; González Prieto 2008; Rodríguez Pascual y Fernández 2010). Su extensión sería limitada en la vertiente asturiana debido a los intereses enfrentados entre los rebaños mesteños y los poderes eclesiásticos, señoriales, aldeanos y concejiles que pautaban el aprovechamiento de los pastizales de altura en Asturias, exceptuando algunos casos en la zona oriental de Asturias (Valladares 2005; Fernández Mier *et al.* 2013: 208).

2.4 La relevancia de la trashumancia en la cristalización de la estructura agraria tradicional asturiana (siglos XVI-XIX).

Si bien la Edad Media sentó las bases para configurar los diferentes formatos de trashumancia reconocibles históricamente en Asturias –sin desdeñar con esto los antecedentes prehistóricos y antiguos, de más difícil caracterización– la época moderna propiciará el modelado de las formas mejor conocidas de esta manifestación inmaterial en la actualidad. No olvidando las consideraciones críticas ya expuestas en esta memoria, podemos reconocer que será en esta etapa cuando se configuren las formas de la «organización tradicional del espacio agrario» en Asturias (García Fernández 1988; Rodríguez Gutiérrez 1989). Con ello a la vista, debemos valorar la relevancia de este período en la configuración de las manifestaciones culturales ligadas a la trashumancia en los territorios rurales de la región (García Martínez 2003; González-Álvarez 2013). En este marco, y así lo señalan los estudios existentes para diferentes zonas de la región, los usos ganaderos del territorio dominan en extensión el paisaje rural asturiano (García Fernández 1988; Fernández García *et al.* 1990), particularmente en las comarcas del interior montañoso (Rodríguez Gutiérrez 1989: 209), frente a un sector agrícola en progresiva intensificación, que se constituye como la actividad productiva dominante en los valles más amplios y en la costa. De nuevo, conviene reconocer para esta fase qué procesos y acontecimientos históricos fueron relevantes en su genealogía, considerando una lectura interdisciplinar de los diferentes cuerpos de datos potencialmente informativos para estudiar la trashumancia en Asturias.

Como ha sido analizado en detalle en los espacios de aprovechamiento estival ocupados por los *vaqueiros d'alzada*, a partir del siglo XVI se observa un proceso de cerramiento privativo de los pastizales de aprovechamiento equinoccial y estival (García Martínez 1988). Este fenómeno corre parejo a un proceso de extensión de los espacios pastoriles más elevados, y a una creciente regulación en el uso ganadero de los usos comunales, tanto en aquellas zonas gestionadas por las comunidades campesinas, como en los aprovechamientos privativos administrados por diferentes actores sociales. Los procesos de cerramiento de las brañas se incrementarán aún más a partir del siglo XVIII (Valladares 2005: 60–61), motivado en parte por la creciente presión demográfica que se reconoce desde el siglo XVI, y que continuará hasta comienzos del siglo XX (Anes 1988; Nadal 1991). El empuje de esta dinámica demográfica expansiva propiciaría ciertos cambios que afectaron a las prácticas trashumantes, como la conversión de antiguas brañas de ocupación estacional en pueblos permanentes (Menéndez Blanco 2019: 213–14), lo cual sustraería espacios de pasto para los rebaños trashumantes en las cotas intermedias del territorio asturiano. Mientras tanto, se abrirían nuevos espacios de monte más elevados para sustentar las actividades trashumantes, al tiempo que zonas marginales y accidentadas correspondientes a los pisos altitudinales intermedios serán puestos en aprovechamiento como brañas equinociales por vez primera, a pesar de los dificultoso de su aprovechamiento (Valladares 2005: 61-62; Concepción *et al.* 2008). Estos espacios serán los primeros en ser abandonados ya en el siglo XX, cuando la presión ganadera comience a disminuir y se inicie el declive de la ganadería extensiva en la que cobra sentido la trashumancia.

El efecto de los procesos desamortizadores promocionados durante los siglos XVIII y XIX por la extensión del régimen liberal en España (Moro 1981) desencadenará transformaciones en la gestión y administración de los espacios de pasto que fundamentaban la trashumancia en Asturias. Por ejemplo, los bienes de antiguos señoríos eclesiásticos pasarán en algunos casos al control de propietarios particulares, siendo reseñables los casos de comunidades aldeanas que lograron acceder al control directo de algunos de los pastizales que aprovechaban desde hacía generaciones en régimen de alquiler o servidumbre. Resulta especialmente ilustrativo de lo anterior el caso de familias y comunidades de *vaqueiros d'alzada* que consolidaron su modelo de trashumancia de media distancia de esta forma (García Martínez 1988), gracias en parte a su economía familiar tempranamente monetarizada como consecuencia de sus actividades comerciales, particularmente relacionadas con la arriería (e.g. Cantero 2003: 85–87). En paralelo, y para afrontar los pagos a futuro de los préstamos a los que acudieron para financiar sus adquisiciones, se extendería el alquiler de algunos sectores de esos pastizales a los rebaños de ovejas merinas que se insertaban en el ciclo trashumante de larga distancia ligado a la tradición mesteña, que ya aprovechaba los pastizales más elevados o «puertos pirenaicos» de la vertiente leonesa de la cordillera Cantábrica (García Martínez 2003; Valladares 2005; González Prieto 2008; Rodríguez Pascual y Fernández 2010).

Las ordenanzas e instituciones como las juntas de pastos no se extenderán y unificarán hasta época moderna (Valladares 2005: 69). Se trata de documentos que regulan los derechos de pasto en los terrenos comunales hacia los que se dirigían los rebaños trashumantes de los esquemas de corta y media distancia (Rodríguez-Vigil 2021). En su articulado, incluyen los modos en que se reparten los derechos de pasto entre las personas o familias que pueden beneficiarse de su usufructo (normalmente, por razón de vecindad), los modos y fechas para su aprovechamiento, los manejos pastoriles particulares para cada tipo de cabaña ganadera admitida en los espacios de pasto, los modelos de gobernanza comunitaria para la gestión de los pastizales, así como el régimen de sanciones ante cualquier incumplimiento de estas normas comunes. La regulación para el usufructo de estos espacios cristalizaría por escrito en época moderna, siendo las de esta época las primeras ordenanzas conservadas documentalmente (Fernández Pérez y Vaquero Iglesias 1985; Martínez Vega 2016). No obstante, estas ordenanzas de los siglos XVI, XVII y XVIII a buen seguro darían estabilidad formal a acuerdos y prácticas consuetudinarias preexistentes que no habían sido puestas por escrito (Cantero 2005; Arias Díaz *et al.* 2007).

2.5 La industrialización y la extensión de los mercados globales en el siglo XX: impacto en la trashumancia asturiana.

En la segunda mitad del siglo XIX, y fundamentalmente desde inicios del siglo XX, el espacio rural asturiano atraviesa un proceso de transformación acusado con profundas consecuencias para la sociedad campesina y su modelo de producción agraria de escala familiar (Maceda Rubio 1992). El sistema agrario tradicional asturiano propio del Antiguo Régimen, tal y como lo definían etnógrafos o geógrafos según describen apartados anteriores, iniciará su acelerada descomposición. Este proceso general de cambio alterará las bases sociales, culturales y productivas de las prácticas trashumantes que aún se desarrollaban en la región a finales del siglo XIX, a la vez que su propia vigencia entrará en cuestión conforme avance el siglo XX (García Martínez 2003; Valladares 2005; González-Álvarez 2013). El impacto de este proceso de crisis y redefinición del sector primario será un proceso generalizado que, con gran velocidad, desarticulará el modelo campesino como mejor fórmula para comprender la sociedad del medio rural asturiano. A finales del siglo XX, las relaciones sociales y productivas determinadas por los mercados globales, la deslocalización de la producción, el capitalismo financiero y el individualismo generarán el escenario más apropiado para analizar la realidad del medio rural asturiano, y con ello de la trashumancia.

Diferentes factores se conjugarán para generar el contexto de cambio que provocará el declive de la trashumancia en sus diferentes formas, entre los cuales podemos destacar procesos históricos como: las reformas políticas y administrativas del nuevo estado liberal; los cambios en el orden social, con la pérdida de poder político de los viejos estamentos privilegiados y el ascenso de las burguesías; la consolidación del capitalismo en la articulación de los mercados y la organización del trabajo; los desequilibrios territoriales crecientes, consecuencia de la industrialización de determinadas zonas de Asturias y la atracción hacia ellas de la fuerza de trabajo que abandona las zonas rurales; la mundialización de la economía y los cambios de escala en los ciclos productivo y de consumo; los acontecimientos bélicos (conflictos coloniales, Guerra Civil de 1936-1939, I y II Guerras Mundiales) y políticos (autarquía franquista, atlantismo e integración europea) que condicionarán las relaciones internacionales de España, y con ello sus políticas comerciales y productivas; los cambios tecnológicos que se desarrollan a diferentes niveles; junto a las dinámicas culturales e identitarias cambiantes, que favorecerán el individualismo y una progresiva segmentación social, frente a la cohesión vecinal de la sociedad campesina tradicional.

El nuevo ciclo histórico que se inicia a fines del siglo XIX tendrá un profundo impacto en las bases sociales, culturales, productivas e identitarias de los territorios rurales asturianos, lo que configura la situación observable en la actualidad. Sin embargo, la extensión temporal y la amplitud de la incidencia de estos cambios será variable en función de factores geográficos, históricos y económicos (Rodríguez Gutiérrez 1989: 325): fundamentalmente, los espacios de montaña menos propicios para la intensificación agraria, alejados o peor comunicados respecto a los centros urbanos más pujantes del área central o la costa, o las comarcas desprovistas de materias primas relevantes para los ciclos industriales de cada etapa, sufrirán en menor grado y de manera más tardía el impacto de estas transformaciones. De este modo, la desaparición o mutación de prácticas asentadas en el «sistema agrario tradicional» asturiano, como la trashumancia, será más lenta en las zonas más elevadas de la cordillera Cantábrica, o en valles aislados de los extremos occidental y oriental de Asturias. Lo cual se materializa en la mayor vigencia hasta época reciente de formatos de trashumancia de valle en zonas como los valles del Pigüeña o el Trubia, la sierra del Cuera, Picos de Europa o los cordales interiores del Occidente; modelos de trashumancia de media distancia con destino en Somiedu; o el mantenimiento de rebaños de merinas trashumantes de larga distancia en algunos pastizales de Ponga, Amieva y Somiedu.

La transición entre el antiguo régimen y la etapa contemporánea transformó la actividad ganadera asturiana, que viviría una progresiva especialización hacia el ganado vacuno, en detrimento de las cabañas de ganado lanar y cabrío, que tradicionalmente componían la *reciella*. Además, la creciente relevancia de la producción láctea y su intensificación afectaría a los manejos del ganado vacuno, aminorándose las prácticas trashumantes. Se impondrían manejos del ganado que favorecerían su estabulación, para facilitar el aprovechamiento intensivo de sus productos secundarios. Esto limitó además el acceso de los rebaños trashumantes a las zonas bajas donde los animales pasaban el invierno, así como a los espacios equinociales (o de bajura, o entre rayas) donde pastaban en primavera y otoño. A medida que avanzaba el siglo XX, estos terrenos, junto a los campos donde se cultivaban cereales, fueron preferentemente destinados a la producción de forrajes para el ganado estabulado, o para que esos animales (fundamentalmente vacas) pastasen dentro de manejos semiestabulados que se terminarían imponiendo (Valladares 2005: 63). Si bien en una etapa intermedia de este proceso, se incrementaría el peso de los productos lácteos de entre los que se obtenían del ganado trashumante. Por ello, en fórmulas como la trasterminancia de corto recorrido se amplió en lo posible la estancia de los rebaños en los espacios intermedios (equinociales o de bajura) para facilitar el transporte diario de la leche y otros productos derivados a las aldeas inmediatas. Con ello, estos productos eran distribuidos y comercializados hacia mercados locales y comarcales, con los que fundamentalmente se colmaban las necesidades de abastecimiento a los núcleos urbanos más poblados, así

como hacia pequeñas industrias transformadoras que se establecerían en diferentes villas rurales desde finales del siglo XIX y en diferentes momentos del siglo XX (Maceda Rubio 1992: 175–76; Lorenzi Fernández 2005).

La consolidación política y social del régimen liberal a lo largo del siglo XIX generó cambios sustanciales en la propiedad del terrazgo agrario en Asturias. Las antiguas dependencias de servidumbre articuladas por los poderes eclesiásticos y nobiliarios decaerán, consecuencia del auge de la burguesía y su creciente participación inversionista en el sector primario, así como resultado de los procesos desamortizadores. Por su parte, el fin de los mayorazgos favorecería el desmembramiento de las grandes propiedades nobiliarias. En consecuencia, de todo ello, algunas extensiones de terreno pasan a ser controladas por propietarios rurales, que logran la redención de sus foros o compran sus caserías en subastas públicas; así como por comunidades aldeanas en su conjunto. Pero también el estado y sus instituciones pasarán a controlar amplias porciones del territorio a través de nacionalizaciones, consolidándose figuras como los Montes de Utilidad Pública, de titularidad pública y gestión vecinal, lo que desembocaría en frecuentes conflictos.

La acción del estado, durante el siglo XX, se interpondrá al sostenimiento de las prácticas trashumantes, siendo buen ejemplo de ello el impacto de las repoblaciones forestales llevadas a cabo en época franquista, aprovechándose para ello de la titularidad pública (estatal, regional, municipal) de amplias extensiones de monte. Este proceso, particularmente visible en las sierras interiores del occidente asturiano, limitó el acceso de las comunidades vecinales a los terrenos comunales que les habían servido como pastos desde la prehistoria reciente. Los intereses del estado para favorecer las actuaciones forestales se convirtieron en un obstáculo para el sostenimiento de la ganadería extensiva que aprovechaba monte bajo de terrenos comunales. La estatalización de su gestión, mediante diferentes planes y figuras legales, fue particularmente dramática para las formas de trashumancia de valle con ganado menor o *reciella*. Este proceso se tornaría en un nuevo aliciente en favor del éxodo rural, dentro de un programa de acción política coordinado desde las instituciones de la dictadura que potenciaría, en definitiva, la migración de mano de obra desde el campo hacia los nuevos polos de desarrollo industrial apoyados por el estado franquista, como el área central asturiana, o hacia el extranjero para favorecer la recepción de remesas de divisas (Aceves y Douglass 1976).

La ampliación de escala en el mercado al que van destinados los productos ganaderos, consecuencia de la globalización creciente de la economía y la deslocalización de la producción, terminará por romper con la viabilidad de los manejos trashumantes tradicionales. Durante el siglo XX se impuso un manejo de los rebaños basado en su estabulación, lo que limitó el aprovechamiento de los espacios más distantes de las aldeas. Paralelamente, la dependencia de insumos ajenos a la unidad de producción agraria (piensos, forrajes, suplementos alimenticios, productos veterinarios) para alimentar las cabañas ganaderas de las familias favoreció la intensificación y el crecimiento de la unidad productiva. En paralelo, el sistema productivo mixto agrícola-ganadero de base familiar colapsó (García Martínez 2011a). En buena parte de Asturias se produce un vuelco generalizado hacia la ganadería, que se desarrollará en un nuevo marco normativo crecientemente pautado por las políticas públicas (Fernández García y Rodríguez Gutiérrez 1992). Esto liberaría de la actividad agraria mucho terreno, que en adelante pasará a producir forrajes para el ganado estabulado. Así, los rebaños familiares aumentaron en tamaño, mientras las variedades autóctonas eran sustituidas por razas con mayores tasas de productividad, ya fuesen para producir leche y sus derivados, o carne.

Esta dinámica de expansión e intensificación de la producción ganadera no ha dejado de incrementarse a lo largo del último tercio del siglo XX, y las primeras décadas del siglo XXI. Viene auspiciada por reformas normativas y productivas, entre las cuales la integración de España en la Política Agraria Común ha sido determinante. A todo este proceso, se ha sumado en las últimas décadas la financiarización de la economía

agraria, terminando de integrar a las familias ganaderas en el régimen productivo característico del capitalismo tardío globalizado, que difícilmente permite sostener los manejos pastoriles extensivos entre los que cobra sentido la trashumancia. No obstante, en los últimos años se observa cierto declive en la ganadería orientada a la producción láctea, y un incremento en la producción cárnica. En general, este modelo ganadero de orientación cárnica sigue lógicas industrializadas y maximizadoras de la producción, con un régimen de estabulación total fuertemente dependiente del aporte de insumos. No obstante, el auge de la producción cárnica favorece marginalmente la recuperación de manejos extensivos, que incluso puntualmente permiten revitalizar formas de aprovechamiento del territorio que se asemejan a los modelos trashumantes tradicionales (sin la movilidad residencial), ya sean de corto recorrido, en su mayoría, o incluso de medio recorrido. Por su parte, el auge en la demanda de productos de calidad ligados a etiquetas distintivas de productos ecológicos o sostenibles, economía de proximidad, incluso vinculado al aprovechamiento de razas autóctonas, está favoreciendo cierta recuperación de la actividad ganadera dentro de un nuevo sistema agrario marcado también por una clara sensibilidad por la integración equilibrada de las actividades humanas en su entorno (VV.AA. 2005; Izquierdo Vallina 2013). Se abre así una mínima ventana de oportunidad para el mantenimiento de la trashumancia como manifestación inmaterial que vehicule ciertas formas ligadas a las tradiciones propias de la trashumancia. O, dicho de otra forma: se abren vías para que la trashumancia como manifestación del PCI pueda redefinirse en un futuro como la base de una de las opciones productivas para la economía de los territorios rurales asturianos.

En este sentido, se hace difícil no concluir este sumarisimo repaso histórico a las formas reconocibles de trashumancia, y sus bases históricas, sin mirar al futuro. Porque repasar los cambios y continuidades que han afectado a la conformación de la trashumancia a lo largo de los últimos siete milenios nos debe llevar a pensar que esas prácticas trashumantes cambiarán en las próximas décadas y siglos. De lo contrario, si asumiésemos que la salvaguarda de esta manifestación debería implicar el mantenimiento de sus características «tradicionales», caeríamos en la «fossilización» de la trashumancia como manifestación del PCI. En este mismo sentido, el análisis histórico de las formas trashumantes nos lleva a comprender esta manifestación en íntima relación que la producción agraria, como una fórmula que en cada contexto cultural, socioambiental e histórico contribuye a la reproducción social y biológica de las sociedades humanas. Es una práctica que pauta la construcción de la cultura, las identidades o los paisajes culturales propios de cada etapa histórica. Todas estas advertencias procedentes del análisis histórico de esta manifestación en Asturias refrendan la necesidad de considerar los preceptos que contiene el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (VV. AA. 2015) a la hora de diseñar un contexto adecuado para su gestión, investigación y socialización, para garantizar su salvaguarda. Solo así se comprenderá en plenitud esta manifestación patrimonial con carácter inmaterial, explicitando su dinamismo social, cultural, productivo e identitario.

### 3. Formas de trashumancia reconocibles en Asturias durante el último siglo.

En el último siglo se reconocen diferentes modelos de movilidad pastoril en el actual territorio asturiano que pueden ser encapsulados bajo el término «trashumancia» (García Martínez 2003). Se trata de formatos distintos adaptados a ciertas variables externas, como la diversidad geográfica del territorio asturiano; o que son consecuencia de dinámicas históricas y culturales que median en la articulación de las estrategias de movilidad o los manejos ganaderos que adoptan las diferentes comunidades trashumantes. Estas últimas variables pueden estar relacionadas con aspectos como los regímenes de propiedad de la tierra, las especies que integran la cabaña ganadera, la orientación productiva particular de la actividad pastoril (enfocada a la subsistencia familiar o hacia mercados de diferentes escalas), o las relaciones posibles de los grupos pastoriles en los que ponemos el foco con las comunidades sedentarias de su entorno, al

igual que respecto a las estructuras de poder económico, político o eclesiástico relevantes para su contexto histórico concreto.

La trashumancia, como cualquier manifestación de PCI (UNESCO 2020), engloba una serie de prácticas y manifestaciones vivas que es necesario contextualizar históricamente, considerando una cronología determinada y situaciones sociales, políticas y culturales propias de ese contexto. En este sentido, conviene aclarar que esta memoria considera la trashumancia en Asturias con una mirada comprensiva respecto a la esperable mutabilidad diacrónica de sus características definitorias. Se asume, por tanto, que una manifestación trashumante determinada cambiará en un futuro a corto o medio plazo, como consecuencia de los procesos sociales e históricos en los que esa manifestación cultural y productiva esté embebida.

Asumiendo estas consideraciones previas, resulta imprescindible advertir que algunos de los rasgos tradicionales de los diferentes formatos trashumantes observables hoy día en Asturias se encuentran en proceso de cambio. Ante esas transformaciones recientes, hay quien hablaría de «declive», en cuanto a que esas características propias del sistema «tradicional» se irían diluyendo. Sin embargo, tal perspectiva refleja en verdad una mirada ahistórica, que niega la capacidad de cambio y adaptación de las sociedades humanas. Las manifestaciones inmateriales del patrimonio cultural deben ser siempre consideradas realidades vivas y, por tanto, cambiantes, que deben ser respetadas (VV. AA. 2010: 27). En consecuencia, aunque aquí se describan en presente los modelos de movilidad propios de cada una de estas fórmulas ganaderas, la mayoría de las familias que aún mantienen prácticas pastoriles extensivas que incluyen movilidad estacional han variado profundamente su forma de vida.

Como resultado de esos cambios recientes, son prácticamente anecdóticos los casos de pastores que pernoctan en las viejas cabañas de los enclaves pastoriles estacionales por motivaciones productivas. La mejora de los accesos hacia los pastizales de altura y el uso de vehículos motorizados les permiten vigilar y atender sus rebaños con desplazamientos rápidos desde sus localidades de origen. Por ello, muchas de las estructuras que forman las brañas o majadas están hoy abandonadas, mientras otras son únicamente utilizadas para almacenar materiales de apoyo para el pastoreo (alimentos para el ganado o los perros pastores, medicamentos, útiles para las labores pastoriles, etc.), así como para guarecer animales enfermos o recién nacidos. Del mismo modo, solo excepcionalmente se elaboran quesos u otros derivados lácteos en estos enclaves, en buena medida por la dificultad de implementar las normativas de salud e higiene que pautan la producción de estos productos en las brañas y majadas. Pese a ello, la actividad que da lugar a la trashumancia como manifestación del PCI asturiano sigue mediando la forma en la que las comunidades se relacionan con su entorno, con sus vecinos, y se autoidentifican como habitantes de esa tierra. Quizá ya no pasen la noche en sus majadas, como hacían antaño los pastores, pero los manejos ganaderos, su vinculación con el entorno, su propia identidad y su forma de vida siguen descansando en coordenadas culturales semejantes a las que les fueron transmitidas desde la infancia por sus mayores. Por ello, estos modelos pastoriles trashumantes siguen plenamente vigentes como marco comprensivo para comprender las bases sociales y culturales de las comunidades rurales de Asturias, quienes podemos identificar como comunidades portadoras de la trashumancia, en tanto que manifestación del PCI asturiano.

De forma general, es posible definir tres grandes modelos trashumantes en Asturias, que a su vez generan especificidades regionales particulares. A continuación, se repasa cada uno de esos tres modelos, deteniéndonos en sus características generales, así como en algunas especificidades que resulta posible acotar para las variaciones reconocibles a lo largo y ancho del territorio asturiano. Es necesario aclarar que los límites de estas tres categorías surgen como consecuencia de las necesidades contenciosas de una descripción generalista y comprehensiva propia de un documento de esta naturaleza, en contraposición a un mayor grado posible de detalle que demandaría un estudio denso, de corte histórico o etnográfico, para las diversas

realidades locales que cabría considerar a escala micro. Así, se identifica (i) un modelo que aglutina prácticas trasterminantes o de trashumancia de valle, generalizado en todo el territorio asturiano, con grupos que realizan un manejo pastoril móvil basado en una aldea estante; (ii) el singular modelo de trashumancia de media distancia de los *vaqueiros d'alzada* (vaqueros en el área central), en el Occidente y Centro de Asturias, con familias que trashuman anualmente entre sus dos casas emplazadas en pueblos distantes que ocupan alternativamente en invierno y verano; y (iii) un modelo trashumante de larga distancia protagonizado por pastores especializados en ganado ovino (últimos herederos del formato histórico amparado durante la Edad Media por el Honrado Concejo de La Mesta) que realizan desplazamientos desde las dehesas extremeñas hacia la cordillera Cantábrica, para aprovechar unos pocos pastizales situados en los pisos alpino y subalpino sobre el límite meridional de Asturias con León, ya que en su mayor parte conducen sus rebaños hacia los «puertos pirenaicos» de la vertiente leonesa de esta cadena montañosa.

### 3.1 La trashumancia de valle o trasterminancia.

La trasterminancia o trashumancia de valle es una práctica ganadera con movilidad de corto recorrido. La practican comunidades rurales sedentarias que desplazan sus rebaños entre diferentes localizaciones a altitudes variables, siguiendo esquemas prefijados que se relacionan con la disponibilidad estacional de los pastos naturales. Se trata de una fórmula común en Asturias, en clara adaptación a la compleja orografía de la región, que ofrece diferentes ecotopos en otros tantos pisos altitudinales muy próximos en distancia. Podemos afirmar, de hecho, que se trata de la fórmula de movilidad pastoril más extendida en el territorio asturiano: se reconoce en las zonas más elevadas de la cordillera Cantábrica, los valles y sierras interiores, así como en las sierras prelitorales. En todo este territorio es posible identificar especificidades y variaciones en función de diferentes variables, como las especies animales implicadas y su orientación productiva, el tiempo de permanencia del ganado en las zonas elevadas más alejadas de los pueblos, la distancia que recorren los pastores entre sus aldeas de origen y las zonas donde se alimenta el ganado, o los patrones de movilidad que configuran los movimientos de los rebaños entre la casa familiar y los diferentes establecimientos pastoriles temporales en el marco del ciclo productivo anual.

Dentro de este amplio rango de variantes trasterminantes, se dan casos en los que las comunidades que protagonizan actualmente esta actividad basada en la movilidad pastoril no reconocen su actividad bajo el concepto «trashumancia», como constatan testimonios recogidos en las entrevistas realizadas para este trabajo. Hoy en día, los pastores que practican esta fórmula trasterminante no pernoctan en los lugares alejados de sus aldeas y pueblos, salvo en casos contados. Por ello, se sienten más conformes con descripciones de su actividad como ganadería extensiva, o simplemente se refieren a manejos que consisten en «echar/subir el ganado al monte» (*muda, estivar, subir a puerto, embrañar, emberengar o vaqueirar*). Esto se debe a que suelen identificar la trashumancia con los modelos ganaderos herederos de La Mesta (Klein 1920), en los cuales los rebaños de ovejas merinas trashuman entre las planicies interiores de la península ibérica y cadenas montañosas como la cordillera Cantábrica (Rodríguez Pascual 2004). Sin embargo, las prácticas trasterminantes a las que nos referimos aquí son claras herederas de modelos de trashumancia de valle o «de tipo alpino» que aún hoy reproducen buena parte de las dicotomías arriba/abajo, verano/invierno en los fundamentos culturales y socioambientales propias de sus percepciones (García Martínez 2008), que originarían un dualismo ecológico, económico, social y metal consustancial a la trashumancia (Concepción *et al.* 2008: 180-84). Por ello, estas formas ganaderas reflejan a la perfección las características centrales de un manejo pastoril móvil que aprovecha estacionalmente la complementariedad de distintos sectores del territorio agrario circundante, lo cual puede ser encapsulado bajo el paraguas de la trashumancia como manifestación característica del PCI asturiano.

Las familias que desarrollan prácticas pastoriles trasterminantes viven en pueblos y aldeas situadas a media ladera o en el fondo de los valles asturianos, así como en algunos sectores de las rasas costeras. En este esquema, las prácticas ganaderas y agrícolas están interrelacionadas, sin que ninguna de ambas vertientes productivas domine sobre la otra. Tradicionalmente complementaban su actividad ganadera con agricultura de pequeña escala, orientada fundamentalmente al autoconsumo familiar, articulada alrededor de la casería (Gómez Pellón 1995). De hecho, la organización del trabajo se adapta a los diferentes ciclos de la ganadería y la agricultura, para aprovechar tanto la productividad de los diferentes espacios agrarios de la aldea y su entorno, como la capacidad de trabajo que puede desplegar cada unidad familiar (García Fernández 1988; VV. AA. 2002; García Martínez 2008). En las últimas décadas, esta dedicación ganadera trasterminante llega incluso a desarrollarse como diversificación de la economía familiar en la que algunos de sus integrantes trabajan en el sector industrial o de servicios. La carga afectiva de esta dedicación hace que muchas familias mantengan esta actividad con un pequeño conjunto de animales, que sostienen gracias al alimento que en buena medida les proporcionan los espacios comunales y el aprovechamiento del terrazgo agrario, ahora transformado hacia la producción de forrajes.

Los animales que sostienen los sistemas pastoriles trasterminantes son alimentados haciendo uso de diversos nichos ecológicos que, gracias a las diferencias en altitud, se encuentran próximos unos de otros en los valles montañosos del actual territorio asturiano. Desde las aldeas ubicadas en los valles, las familias aprovechan estacionalmente los pastizales que se sitúan a mayor altitud en las proximidades de sus localidades de origen, conduciendo sus ganados durante el verano hacia esas zonas elevadas. Normalmente, esos terrenos elevados son de propiedad y aprovechamiento colectivo, cuyo usufructo atiende normas compartidas que cristalizan en el derecho consuetudinario asturiano (Arias Díaz *et al.* 2007). Lo habitual es que la aldea estante y los pastizales queden integrados en la misma unidad administrativa, ya sea la misma parroquia o el mismo término municipal, aunque también existen casos en los que tales límites son traspasados a partir de acuerdos privados para el usufructo de pastizales más distantes. En esos lugares elevados de aprovechamiento estival, se establecen asentamientos pastoriles estacionales que reciben diferentes denominaciones (brañas, majadas/mayadas, puertos, morteras, seles, etc.) en función de la parte de Asturias en la que nos encontremos, además de algunas especificidades funcionales de esos enclaves en las que nos detendremos más adelante (Concepción 2002; Corbera Millán 2013). En algunas zonas, como las aldeas más elevadas de Picos de Europa en el límite entre Asturias y Cantabria, los rebaños descienden durante el invierno a cotas inferiores a los pueblos permanentes, permaneciendo esos meses más fríos en los denominados invernales. Con esta denominación en plural, se hace referencia indistintamente al conjunto de construcciones, en su mayoría cabañas, y a los prados cercados, también denominados en estos enclaves praderías invernales (Sainz de la Mata 2009: 39). Normalmente, estos establecimientos se localizan en las inmediaciones de las aldeas estantes, dentro de sus términos parroquiales, pero también se conocen casos de movimientos hacia valles inferiores que llegan a sobrepasar incluso los límites municipales, como se ha documentado en el caso de Sotres (Cabrales), desde donde se invernaba en localidades de la vertiente llanisca de la Sierra del Cuera (Valladares 2005: 64–65).

La cabaña ganadera de las familias que desarrollaban esta forma de trashumancia incluía fundamentalmente vacas, ovejas y cabras, aunque también en ciertos casos los cerdos y las gallinas eran trasladados durante el verano a los pastizales más elevados. En algunas zonas la trasterminancia incluía también ganado caballar, con casos señeros como la sierra del Sueve (Álvarez Sevilla 2011; Martínez Vega 2016) y ejemplos menos conocidos como las sierras interiores del Occidente de Asturias (Bermúdez Gutiérrez *et al.* 2003; Martín Cisneros y Bermúdez Gutiérrez 2006). En la actualidad, asistimos a un proceso de progresiva especialización en una cabaña mayoritaria, que suele ser vacuna, también con una función especializada, normalmente cárnica, frente a la diversidad de

especies, manejos y fines productivos que caracterizaba las prácticas trasterminantes unas décadas atrás. El ganado menor o *reciella* tenía especial importancia en aquellas zonas en las que la trashumancia se vinculaba a la producción quesera, orientación especialmente relevante en la zona oriental asturiana (Sordo Sotres 1992; Barrena Díez 1994, 2001; Izquierdo Vallina y Barrena Díez 2006; González Prieto 2008), donde el peso del ganado vacuno es notablemente inferior en relación con otras zonas trasterminantes del resto de Asturias. La ganadería ovina y caprina se encuentra actualmente en franco retroceso en su formato trashumante, condicionada por las exigencias de incrementar su productividad, los costes de mantener tal sistema a la vista de las demandas del mercado, así como la incidencia de amenazas externas a la actividad ganadera, como los daños causados por la fauna silvestre sobre los rebaños de ovejas y cabras (García-Hernández *et al.* 2019). Tal y como hemos comprobado en el transcurso de nuestras entrevistas, las prácticas trasterminantes con ganado menor han desaparecido por completo de zonas como Cabrales, donde hace pocas décadas suponían una parte fundamental de la producción láctea para la elaboración de quesos (González Prieto 2011). Actualmente, la leche obtenida de ganado estabulado en el fondo de valle ha sustituido por completo esta fuente, tal y como recabamos en las entrevistas. Además, podemos observar procesos de sustitución de las variedades empleadas en la trashumancia en las diferentes cabañas ganaderas (González Díaz *et al.* 2015), con cierto declive de algunas de las razas autóctonas propias del territorio asturiano (Álvarez Sevilla 2001, 2011, 2012, 2013), frente a la extensión de otras razas más propicias para la producción cárnica a la que se orienta, fundamentalmente, la ganadería trasterminante actual.

Las personas encargadas del ganado pasaban la noche en las brañas o majadas, a unas horas de distancia a pie desde los pueblos, descendiendo a ellos con frecuencia para llevar los productos obtenidos en los pastizales de altura (leche, quesos, mantequilla), o cuando su fuerza de trabajo era demandada en las labores agrícolas del entorno inmediato de la aldea. Era habitual entonces que se relevase a las personas que vigilaban los rebaños en los pastos de altura de cuando en cuando, siendo sustituidos por otros miembros de la familia. Por otro lado, diferentes familias vecinas, o los pueblos al completo, podían compartir las labores de vigilancia de sus animales siguiendo turnos o *veceras*, mientras que las familias más pudientes contrataban los servicios de pastores asalariados.

Normalmente, cada familia enviaba sus rebaños a los pastos de altura al cuidado de uno o dos de sus miembros, mientras el resto de sus integrantes se quedaba a cargo del trabajo agrario en las inmediaciones del pueblo o aldea estante. Los pastores eran normalmente varones jóvenes solteros, o en menor medida mujeres jóvenes o ancianos. Los varones adultos permanecían en los pueblos, dedicados a la cosecha y procesamiento de los cultivos cerealícolas, así como a la producción de hierba seca con la que se alimentaba al ganado durante el invierno. La reciente reestructuración de la sociedad rural asturiana en términos productivos –y también culturales (García Martínez 2011a, 2016)– ha hecho que las familias abandonen en buena medida la producción agraria, especializándose ahora en las actividades ganaderas. Como resultado de ello, son ahora los hombres adultos los encargados de asumir las tareas de cuidado y vigilancia del ganado en los pastizales estivales, mientras que las personas ancianas, las mujeres adultas y los niños han disminuido de forma sustancial su participación en estas actividades.

Durante el verano, los pastores a cargo de las estrategias trashumantes de valle conducen sus animales hacia los pastizales de montaña, siguiendo un modelo que puede estar estructurado en ciertas fases estacionales (García Martínez 2003; Valladares 2005; Concepción *et al.* 2008). Esta segmentación del ciclo anual está encaminada a aprovechar los diferentes pisos altitudinales que se reconocen en la compleja orografía asturiana. Al comienzo de la primavera, conforme se alivia la crudeza de los meses invernales, los animales abandonan el entorno de los pueblos estantes para comenzar su ascenso hacia los pastos elevados. En un primer momento, los

rebaños permanecen en zonas a media ladera, en las que el ganado pasta en prados cercados, alrededor de los cuales se sitúan estructuras de apoyo, como cabañas con establo y pajar: son las brañas equinocciales. Hacia finales de mayo, conforme el tiempo se estabiliza y el ganado puede ascender sin riesgos hacia las zonas más altas, los rebaños son conducidos hacia esos lugares elevados, donde se encuentran las brañas o majadas estivales. Allí el ganado pasta en libertad por los terrenos de aprovechamiento colectivo. Mientras tanto, los prados cercados de las brañas equinocciales producen hierba que será recogida y secada para guardarla en los pajares. Al final del verano, en torno al mes de septiembre, los pastos de altura comienzan a agotarse (se agostan), mientras el enfriamiento progresivo de comienzos de otoño hace que los animales sean desplazados de nuevo a las brañas equinocciales. Allí, los animales pastan de nuevo en los prados cercados, alimentados complementariamente con el heno almacenado los meses previos en las cabañas. Solo a finales de otoño, en perspectiva de la llegada del invierno, los rebaños regresan al entorno de los pueblos, donde pueden ser parcialmente estabulados en cuadras próximas a las viviendas campesinas (García Fernández 1988). El ganado completa de este modo el ciclo anual trasterminante, siendo alimentado con las derrotas de los campos de cultivo, una vez cosechados estos. El sustento de los rebaños será complementado gracias a la hierba seca almacenada durante el verano. En localidades muy elevadas, como ciertas aldeas de Picos de Europa, se dispone incluso de lugares inferiores en altitud respecto al pueblo estante (las invernales) hacia donde los rebaños pueden ser conducidos durante el invierno.

El aprovechamiento de dos o tres tipos de establecimientos pastoriles estacionales a diferentes alturas configura diferentes asentamientos estacionales –las brañas equinocciales, las brañas estivales y las invernales– además del entorno del pueblo estante. En este sentido, cabe notar cómo el sistema trashumante genera impactos claros en diferentes vertientes del Patrimonio cultural asturiano, como la arquitectura vernácula, el paisaje o la organización del territorio rural, o las manifestaciones inmateriales de la cultura. Nos detendremos, a continuación, en analizar las principales características de cada uno de los establecimientos estacionales empleados en el ciclo anual ganadero de la trasterminancia o trashumancia de valle, para señalar sus características propias.

### 3.1.1 Las brañas estivales.

Las brañas estivales sirven de base para el beneficio pastoril de los pastizales más elevados entre los aprovechados por las familias que practican la trasterminancia en Asturias. Se sitúan en altitudes de hasta 1.500 msnm, que incluso alcanzan los 2.000 msnm en ciertas majadas de Picos de Europa. Sirven para acoger el ganado y los pastores durante los meses centrales del verano. En caso de que el modelo trasterminante particular de cada zona incluya el aprovechamiento de espacios a altitudes intermedias, donde se establezcan brañas equinocciales, el ganado asciende hacia las brañas estivales desde aquellas a lo largo del mes de junio, para descender de nuevo hacia las brañas equinocciales durante el mes de septiembre. En los formatos trasterminantes con menor diferencia de altitud entre los pueblos estantes y los pastizales estivales más elevados, los rebaños trashuman únicamente entre establecimientos encuadrables como brañas estivales y los propios pueblos estantes.

En torno a las brañas estivales, los animales pastan libremente en terrenos abiertos de gestión comunitaria, que constituyen algunos de los mejores pastizales para el aprovechamiento ganadero de la región. En estos establecimientos no existen prados cercados, ya que no se recoge la hierba para su almacenamiento. El procesado de la leche para la producción de quesos o mantequilla era una de las labores paralelas tradicionales al pastoreo, en el caso de que las familias aprovecharan los productos lácteos. En tal caso, su localización quedaba condicionada por su cercanía a pequeñas corrientes de agua fresca, necesarias en esos procesos artesanales. Aunque existen algunas brañas particulares, situadas en tierras de propiedad privada, las brañas estivales son normalmente posesiones comunitarias pertenecientes a las comunidades

aldeanas de cada pueblo o parroquia. En ocasiones, se establecían turnos rotatorios entre los vecinos para vigilar el ganado (veceras) y cuidar de los animales pertenecientes a todo el pueblo. En otros casos, el ganado de varios o todos los vecinos era atendido por una persona que recibía un salario a cambio de su trabajo, y que opcionalmente vigilaba al mismo tiempo un pequeño grupo de animales que le era propio.

Las estructuras que encontramos en las brañas estivales se corresponden con cabañas rudimentarias de pequeño tamaño, normalmente de planta circular o en ocasiones rectangular. Cuentan con superficies interiores reducidas que pueden albergar a un par de personas durante las noches, o bien sirven para guarecer los animales que se encuentren en situaciones delicadas. Una de las diferencias clave entre estas cabañas y las que encontramos en las brañas equinocciales es que aquí no cuentan con espacios para el almacenamiento de hierba seca.

Habitualmente, las estructuras constructivas de las brañas estivales se agrupaban en las proximidades de los mejores terrenos de pastizales, ocupando posiciones marginales respecto a aquellos. De hecho, es habitual identificar estas brañas o majadas en los bordes de los canchales rocosos de las laderas más abruptas de las montañas, o sobre morrenas glaciares con dominio visual sobre las cuencas pobladas de pastizales. Además de las cabañas, se identifican estructuras anexas como corrales y abrigos para el ganado, así como estructuras destinadas al ordeño, la clasificación del ganado, o el procesado/conservación de los productos lácteos derivados. De nuevo, estos elementos ofrecen especificidades formales y funcionales en las diferentes zonas de Asturias donde se observan movimientos trashumantes o trasterminantes, en relación con tradiciones constructivas locales, la disponibilidad de materiales de construcción, los manejos pastoriles particulares de cada zona, o la orientación productiva específica de las formas ganaderas. Todas estas estructuras se construían con muros de piedra seca (Cantero 2016), que en las últimas décadas han recibido renovaciones e incluso sustituciones con materiales industriales (González-Álvarez 2019c). Las cabañas y los vellares (pequeños establos para guarecer a las crías durante la noche) estaban tradicionalmente techados con cubiertas vegetales (escobas, paja de centeno, tablas de madera, tapines de hierba), pizarras o losas de piedra dispuestas en hiladas formando una falsa cúpula (García Fernández *et al.* 1987; Álvarez González 2001; Linares García 2004; Graña García y López Álvarez 2007; Menéndez 2008; Ibabe Ortiz 2012, 2013; Paredes s.f.). La localización precisa de estos establecimientos atiende a los puntos con mejor insolación, abrigados respecto a los vientos dominantes y próximos a puntos de aprovisionamiento de agua.

### 3.1.2 Las brañas equinocciales.

Las brañas equinocciales (también conocidas como mayás primaliegas o morteras) son establecimientos pastoriles temporales a media altitud, en lugares que no superan, por regla general, los 1.000 msnm. Se ubican a medio camino entre los pueblos estantes y las zonas más elevadas de pastizales estivales, aprovechando normalmente rellanos o escalones en la orografía general de las sierras y montañas asturianas. El uso combinado de estos enclaves junto a las brañas estivales facilita el aprovechamiento de los diferentes pisos altitudinales del territorio. Por medio del uso alterno dentro de cada ciclo anual de ambos tipos de brañas, el pastoreo trasterminante aprovecha sistemáticamente el perfil completo de los valles asturianos de montaña (García Martínez 2003; Valladares 2005). Las fuentes documentales avalan la existencia de establecimientos tipo brañas equinocciales, elevados respecto a los pueblos estantes en una configuración semejante a la observable hoy día, al menos desde el siglo XIII (Fernández Mier *et al.* 2013).

No todos los modelos trashumantes reconocibles en Asturias incluyen este tipo de enclaves. Las zonas que no ofrecen una diferencia acusada de altitud entre los pueblos estantes y las zonas de pastizales más elevadas solo demandan la utilización de un tipo de braña por encima de las aldeas. En tal caso, y si la altitud total no es demasiado elevada, esos asentamientos pastoriles pueden ser utilizados tanto en la etapa central

del verano, como en los meses primaverales y otoñales. En ese caso, estas brañas o majadas combinan funcionalidades propias de las brañas estivales y equinocciales, aunque las construcciones y su disposición se asemejan fundamentalmente a las de las brañas equinocciales.

El uso de las brañas equinocciales comienza en primavera, tras las últimas nevadas. Entonces, los rebaños son conducidos desde los pueblos estantes hacia estos enclaves, donde pasan a ser alimentados en prados cercados de propiedad familiar o en los espacios abiertos de aprovechamiento semicomunal de su entorno. Cuando llega el verano, los animales ascienden hacia cotas más altas, donde se encuentran las brañas estivales. Permanecerán allí hasta septiembre, cuando serán de nuevo conducidos a las brañas equinocciales. En estos enclaves combinarán alimentación pastando en su entorno, con el suplemento de la hierba seca almacenada en los pajares de las cabañas. Con la llegada de los meses más fríos, los rebaños son devueltos a los pueblos estantes, donde se mantienen en régimen de semiestabulación hasta la siguiente primavera, comenzando un nuevo ciclo trasterminante anual.

En torno a las brañas equinocciales se disponen prados cercados de propiedad particular, en contraste al carácter comunal de otros espacios de pasto. Los prados cercados estaban delimitados habitualmente con muros erigidos con la técnica de piedra seca. En ellos, el ganado pasta a su llegada en primavera y durante el otoño, mientras que en los meses centrales del estío estos prados producen hierba para su recogida y secado con el objetivo de alimentar al ganado en invierno. Por este motivo, las brañas equinocciales acogen cabañas de planta rectangular de buen tamaño, cuyo interior cuenta con espacio para el ganado y de pajar para el almacenamiento de heno, usualmente bajo cubierta. El heno era recogido en los prados cercados próximos a la cabaña, producido durante el verano mientras los animales ascendían a las brañas estivales. Las cabañas de las brañas equinocciales contaban también con espacio acondicionado para la pernoctación de las personas al cuidado del ganado, así como de la siega y recogida de la hierba. Por su parte, el establo se empleaba para acoger al ganado a su llegada a comienzos de la primavera, o a finales del otoño, en los momentos en los que el clima era más inestable.

Las brañas equinocciales pueden formar agrupaciones de cabañas y pajares situados junto al núcleo de los prados cercados a los que se vinculan, o bien se distribuyen de forma dispersa cada cabaña al interior de un prado cercado. Las estructuras son de diferentes tipos, de acuerdo con tradiciones constructivas propias de cada zona. Aunque cada asentamiento puede mostrar también variaciones internas. Las cabañas están construidas en piedra, mientras las cubriciones pueden ser vegetales, de tejas cerámicas, tablillas de madera, o losas de pizarra o piedra (Álvarez González 2001; Linares García 2004; Graña García y López Álvarez 2007; Paredes s.f.).

Los prados cercados de las brañas equinocciales son espacios clave para el ciclo ganadero trasterminante, garantizando que el ganado doméstico permanece alejado del pueblo durante los momentos en los que los espacios agrarios de su entorno están en plena producción agrícola. Para incrementar la producción de forraje en estos prados cercados, en ocasiones se establecen complejos sistemas de regadío, con canales y presas que toman agua de manantiales y pequeños arroyos del entorno (García Martínez 2007: 17–18). En estos espacios, también era posible cultivar episódicamente productos como centeno o patatas. Más allá de los prados cercados de siega, en el entorno de estos establecimientos se disponen terrenos abiertos de aprovechamiento comunal o semicomunal que son utilizados en paralelo por los rebaños de las familias ganaderas.

### 3.1.3 Las invernales.

En algunos de los territorios asturianos a mayor altitud donde se desarrolla la trasterminancia, los habitantes de algunas aldeas utilizaban durante el invierno espacios para el ganado a una cota inferior. Dada la crudeza de este período en algunas localidades de Picos de Europa, como Sotres (Cabrales), se adoptó esta solución

aprovechando zonas situadas entre medias respecto a las localidades de los valles próximos. Son las invernales –o praderías invernales (Sainz de la Mata 2009: 39)–, término que engloba los prados cercados y las construcciones existentes en esos enclaves, fundamentalmente cabañas, que los rebaños ocupan de forma estacional durante los meses más fríos del ciclo anual. Estos prados son aprovechados durante el verano para producir hierba seca, almacenada para alimentar al ganado que allí permanecerá durante el invierno. Normalmente, estos establecimientos se ubican próximos a las aldeas estantes, dentro de sus términos parroquiales. Aunque también existen ejemplos de invernales situadas más allá de los límites municipales, como también se observa en el caso de Sotres. Desde esta localidad cabraliega situada a 1.000 msnm, se producían desplazamientos para la internada hacia espacios agrarios marginales por encima de los pueblos llaniscos de la vertiente septentrional de la Sierra del Cuera (Valladares 2005: 64–65). Se trata de una estrategia ya inexistente que fue documentada durante las décadas centrales del siglo XX a través del arriendo de prados y cabañas a las familias locales, aunque posteriormente se consolidaría mediante algunas adquisiciones particulares.

### 3.2 Los *vaqueiros d'alzada*: un grupo trashumante singular.

Los *vaqueiros d'alzada* constituyen un grupo humano singular dentro de la población rural asturiana, evidenciando características particulares en sus bases culturales, sociales y productivas (García Martínez 1988; Cátedra 1989). Su fuerte identidad colectiva, y la particular genealogía histórica en contraste con el resto de la población rural asturiana, han propiciado que un buen número de antropólogos, historiadores y otros investigadores centrasen su interés en este colectivo a lo largo del último siglo. Las familias vaqueiras mantenían una forma de vida basada en un modelo trashumante de media distancia, con dos casas situadas en ámbitos complementarios separados por varias docenas de kilómetros: la casa de invierno/de abajo, que ocupaban entre tres y cuatro meses, en zonas bajas próximas a la costa; y la casa de verano/de arriba en zonas de montaña, que ocupaban durante ocho o nueve meses, por encima de los pueblos más elevados de los campesinos estantes. Su distribución incluye una amplia zona del centro y occidente asturiano, lo que genera ciertas especificidades según las zonas en cuanto a las particularidades de sus formas de vida y sus modelos de trashumancia, y también en relación con la vigencia actual de esta manifestación.

El ciclo de movilidad anual de los vaqueiros implicaba el desplazamiento de toda la familia entre una casa y la otra, con todos sus animales y enseres domésticos, por lo cual se decía que alzaban la morada. Este viaje trashumante era así denominado *alzada*, con una duración de varios días, en función de la distancia existente entre las dos moradas de las familias vaqueiras. La relevancia de este desplazamiento dentro del ciclo anual lo convierte en uno de los rasgos identitarios fundamentales para el colectivo, en tanto que eran episodios clave que determinaban su singularidad en el contexto rural asturiano. De la significación de la *alzada* da cuenta la centralidad de estos viajes en la memoria de las familias vaqueiras, siendo los recorridos seguidos por cada familia uno de los elementos centrales de sus recuerdos transmitidos de generación en generación. Es revelador, igualmente, que algunas de las comunidades portadoras vinculadas a esta modalidad trashumante han elegido la recreación y conmemoración de la *alzada* como actividad central en eventos culturales y festivos organizados con éxito notable en los últimos años, lo cual nos habla de la relevancia de este viaje en esta manifestación inmaterial, y de la propia vigencia a nivel identitario de la trashumancia.

Los asentamientos ocupados durante el verano se denominan *brañas-pueblo*, *brañas d'arriba* o pueblos de verano, localizándose a altitudes elevadas (en función de la geografía particular de cada comarca asturiana), que en zonas como Somiedu alcanzan los 1.200-1.400 msnm. Estos enclaves son cruciales para comprender el sistema productivo del colectivo (Sánchez Fernández 1988). Las familias vaqueiras permanecían unos 8 o 9 meses en ellos, durante la época estival del ciclo anual. Entonces, el ganado de cada familia pastaba libremente en los extensos pastizales de montaña. La cabaña

ganadera estaba compuesta por reses de vacuno, principalmente, aunque también criaban ganado menor (ovejas, cabras y cerdos), el cual perdió importancia a partir de mediados del siglo XX, hasta quedar completamente relegado durante las últimas décadas (Feo Parrondo 1985; Sánchez Fernández 1990).

A primera vista, los asentamientos de verano de los *vaqueiros d'alzada* se asemejan a los pueblos o aldeas campesinas del paisaje rural asturiano, con grandes casas, establos y pajares, rodeados de pequeños huertos y prados cercados. No obstante, una serie de rasgos particulares los diferencian. Por ejemplo, el parcelario de los pueblos vaqueiros muestra singularidades morfológicas que reflejan la limitada relevancia de los cultivos de cereal, frente a la predominancia de los aprovechamientos ganaderos. Por su parte, la arquitectura de las estructuras domésticas se diferencia de otras localidades rurales asturianas, tanto a nivel formal como funcional. Estas diferencias entre los pueblos estantes y los habitados por vaqueiros eran observables hace unas pocas décadas, cuando el sistema trashumante de los *vaqueiros d'alzada* aún se desarrollaba con relativa vigencia; pero pueden ser también rastreados históricamente unos siglos atrás (García Martínez 1988; Fernández Mier 1999).

Los principales espacios de la casa tradicional vaqueira son el establo y el pajar, estancias que determinaban la forma y tamaño de las viviendas. Estas se erigían de piedra, ordenándose dentro del asentamiento sin una disposición demasiado nucleada. Eran características sus techumbres vegetales compuestas por escobas, que fueron progresivamente reemplazadas por losas de pizarra o tejas cerámicas a lo largo del siglo XX (González-Álvarez y Alonso González 2014). En origen, la morfología de las viviendas tradicionales vaqueiras era similar a la de las cabañas más complejas de las brañas equinocciales propias de los modelos de trashumancia de valle o trasterminancia (García Martínez 1988), aunque los *vaqueiros d'alzada* establecían sus asentamientos estivales a mayor altitud, en ubicaciones más propias de brañas estivales de esos modelos trasterminantes de valle.

Las casas forman el núcleo de los asentamientos vaqueiros estivales, alrededor de las cuales se disponen prados cercados y algunos huertos, mientras que, por regla general, permanecen ausentes construcciones habituales en las aldeas campesinas asturianas, como los hórreos, paneras y cabazos, o los molinos harineros. Lo anterior, junto a las reducidas dimensiones de los espacios de cultivo, reflejan la limitada relevancia de la agricultura, frente a la centralidad de las actividades ganaderas. Lo cual determinaba la amplitud de los prados cercados para la siega, que en ocasiones estaban alimentados con redes de canales y presas para el riego. Los prados para la siega se situaban en los espacios más fértiles del entorno, y eran de propiedad familiar, cercados por muros de piedra seca. Más lejos, se disponían los pastos colectivos, que constituían el sustento principal de los rebaños, fundamentalmente compuestos por ganado vacuno.

Los asentamientos invernales eran denominados brañas de invierno, brañas de *baxo* o pueblos de invierno. Mostraban unas características semejantes a lo ya descrito para los pueblos de verano, aunque la peor calidad de sus suelos constituía la principal limitación para su aprovechamiento. De nuevo, la morfología del parcelario de estos asentamientos se diferencia respecto a la estructura del terrazgo en las aldeas estantes (Fernández Mier 1996: 306–7). Estos enclaves servían de refugio invernal para las familias vaqueiras, que tradicionalmente no podían permanecer en las montañas durante los meses más fríos. No obstante, la extensión de la electricidad, la mejora en las comunicaciones y la disponibilidad de piensos y otros insumos con los que sostener el ganado durante los meses más duros del invierno cambió este límite a partir de las últimas décadas del siglo XX, cuando su permanencia en sus localidades estivales se hizo posible a lo largo de todo el año. Tales cambios han propiciado una progresiva sedentarización de los *vaqueiros d'alzada* (Feo Parrondo 1985; Cantero 2003; Rodríguez Fernández 2006; González-Álvarez 2008), existiendo diferentes situaciones según las cuales diferentes familias establecerían sus moradas de forma permanente en las brañas-pueblo estivales o en las invernales.

El reducido peso de la actividad agrícola impedía a las familias vaqueiras producir cereales o harinas suficientes para sostener su dieta. Por este motivo, estas familias suplementaban su actividad ganadera con labores de arriería y trajinería, transportando fundamentalmente bienes desde la costa cantábrica hacia el interior de la península ibérica. Además, parte de su producción ganadera estaba orientada a la venta de productos cárnicos o elementos elaborados, como quesos y mantequilla. Estas actividades aportaban ganancias monetarias a la economía familiar, lo cual les permitían adquirir cereales, harinas y otros productos básicos que no producían en la casa dada su limitada actividad agrícola. En consecuencia, la economía familiar de los vaqueiros estuvo tempranamente monetarizada, a diferencia de la mayor parte de familias campesinas asturianas (González Alonso 2018). Estas diferencias, junto a otros factores que analizaremos después, singularizaron en mayor medida a los *vaqueiros d'alzada* respecto a la población rural asturiana. Y, por ello, fueron considerados gentes «otras» en su entorno regional, llegando en ocasiones a ser marginados (Vaquero Iglesias y Fernández Pérez 1986). Se llegaba a plantear que los vaqueiros formaban parte de una «raza diferente» cuyos ancestros no eran comunes a los del resto de la población asturiana. Entre las muchas historias que surgieron para explicar esas diferencias, la idea predominante era que los vaqueiros descendían de los moros, lo que daría lugar a su inclusión entre los denominados «pueblos malditos» de la península ibérica (Miner y Martínez 1978; Atienza 1985). Sin embargo, las razones más probables para su marginalización se relacionan con las especificidades culturales, económicas y religiosas de los vaqueiros (García Martínez 1988; Cátedra 1989; González Alonso 2005).

Las actividades históricas de arriería y trajinería entre los vaqueiros decayeron una vez se consolidó la moderna red ferroviaria de transporte de mercancías, junto al asfaltado y acondicionado de la red de carreteras para el tráfico rodado (Madrazo 1977). Sin embargo, algunos vaqueiros aprovecharon sus relaciones familiares con productores y comerciantes de distintos puntos de la península, desarrollando negocios familiares de distribución y comercio de productos como vino o carbón. Estas nuevas actividades serían iniciadas tanto en Asturias, como lejos de la región (Feo Parrondo 1985: 15), proyectando hacia el presente la relevancia destacada de su movilidad, más allá de la trashumancia de base ganadera, en la configuración de su identidad grupal.

La particular forma de vida de este colectivo y su movilidad residencial ha perdido vigencia en buena parte de las zonas por las que reconocíamos vaqueiros o vaqueros d'alzada hace un siglo, habiéndose estudiado en algunos casos los procesos históricos de su plena sedentarización (Cátedra 1989; Cantero 2003). En la actualidad continúan realizando la trashumancia unas pocas familias vaqueiras (en asturiano occidental) de Salas y Balmonte de Miranda que trashuman hacia localidades de Somiedu como El Puertu, así como hacia la localidad leonesa de Torrestío (San Emiliano, León). Además, otras familias vaqueras (en asturiano central) procedentes de diferentes localidades del área central asturiana, como Les Regueres, Llanera, Xixón, Siero o Uviéu, se desplazan igualmente hacia Torrestío. En el transcurso de las entrevistas realizadas para elaborar esta memoria hemos atestiguado, incluso, que algunas familias han retomado la trashumancia décadas después tras su inicial interrupción, con el objetivo de aprovechar los extensos terrenos comunales disponibles en las zonas elevadas de esta localidad babiana con fines ganaderos. De esta forma, minimizan los costes de producción derivados de la adquisición de insumos para alimentar el ganado, al tiempo que acceden a una base más amplia de las ayudas ofrecidas por la PAC para el desarrollo de la ganadería en espacios de montaña. Por el contrario, el movimiento trashumante basado en la doble residencia ha desaparecido en los territorios más occidentales de Asturias (valle del Navia, zonas de Tinéu y Valdés) (Cátedra 1989), siendo tal proceso anterior en unas décadas a lo observado en zonas como el valle del río Pigüeña o las zonas vaqueras del área central asturiana.

### 3.3 La trashumancia de largo recorrido: los pastores de merinas.

Hasta hace pocas décadas, grandes rebaños de ovejas merinas trashumaban hacia los pastos más elevados de la cordillera Cantábrica procedentes fundamentalmente de Extremadura, siguiendo un modelo de trashumancia de largo recorrido. El movimiento de los ganados en este formato aprovecha de forma complementaria los pastos adehesados de Salamanca, Cáceres o Badajoz, y las praderías alpinas y subalpinas de varios sectores de las montañas asturianas, como por ejemplo Picos de Europa o Somiedu (Izquierdo Vallina y Barrena Díez 2006; Rodríguez Pascual y Fernández 2010). Tales zonas funcionarían como agostaderos dentro de este sistema trashumante (MAAMA 2011: 51–52), quizá el ejemplo más conocido a nivel popular y también académico de los diferentes modelos de trashumancia reconocidos en la península ibérica (Elías y Novoa 2003).

Más allá de las posibles analogías con formas antiguas de movilidad ganadera (Gómez-Pantoja 1995; Galán y Ruiz-Gálvez 2001; Blanco González y Esparza Arroyo 2019), este formato de trashumancia se puede conectar con seguridad con el sistema trashumante medieval que en su momento promocionó y estructuró el Honrado Concejo de La Mesta (Klein 1920). Esta institución, establecida en 1273 por el rey castellano Alfonso X, contaba con privilegios fiscales de origen realengo, con el objetivo de promocionar la producción de lana, producto que resultaba de suma importancia para la economía medieval ibérica (Pascua Echegaray 2012). La lana era un producto orientado a la exportación hacia Europa clave en la balanza comercial de los reinos ibéricos, por lo que la trashumancia contaba con el apoyo fiscal y político para su desarrollo desde las monarquías ibéricas (Diago Hernando 2002). Durante la Época Moderna, la vitalidad de la trashumancia con ovejas de raza merina quedaría ligada a los flujos comerciales existentes entre la península ibérica y Flandes, así como a los precios de la lana o los paños (García Sanz 2011), que en ambos casos se veían afectados por las frecuentes guerras europeas. El decaimiento de ese comercio a partir del siglo XVIII repercutiría negativamente en la vitalidad de la trashumancia (Bilbao y Fernández de Pinedo 1996). La organización de La Mesta perduraría hasta el siglo XIX, cuando fue abolida en 1836 y sustituida por la Asociación General de Ganaderos del Reino, en un contexto de crisis de la producción lanar (García Sanz 1978). El declive de esta actividad sería irremisible ante la falta de apoyos desde el gobierno estatal, mientras que la modernización del sector primario, el éxodo rural y la extensión del transporte mecanizado supondrían un golpe casi definitivo para la trashumancia de los rebaños de merinas en el siglo XX (MAAMA 2011; Garzón Heydt 2016).

La llegada de los rebaños de merinas a los pastos cantábricos se producía a comienzos del verano. La fecha precisa variaba en función de si los ganados trashumantes aprovechaban en exclusiva los pastizales de la cordillera Cantábrica, en cuyo caso arribaban a estos espacios a comienzos del mes de junio; o si aprovechaban pastos que previamente habían alimentado los rebaños trasterminantes locales, en cuyo caso los rebaños de merinas entraban en ellos hacia el final del verano, cuando los ganados locales, fundamentalmente de vacuno, descendían hacia las praderías artificiales de las brañas equinocciales. La primera situación es propia de los espacios de pasto situados en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica (Gómez Sal y Rodríguez Pascual 1992), mientras la segunda se daba en algunos puertos de la vertiente norte, como los somedanos y pastizales de Ponga y Amieva, donde se solapaban distintos usos ganaderos. Los pastos de la vertiente sur, por su mayor exposición a la insolación y menor humedad, sobre todo los que crecían en sustrato calizo con limitada agua superficial, se agostaban antes, por lo que escaseaban para el periodo final del verano. En tal caso, los rebaños de merinas optaban por rebasar la divisoria para aprovechar pastos que estuviesen disponibles en la vertiente norte (Valladares 2005). Tal complementariedad de aprovechamientos se debe también a que los rebaños de ovejas aprovechan el pasto aún más tras la pación del ganado vacuno, ya que el ganado ovino apura el pasto a ras de suelo. Esa misma complementariedad de manejos pastoriles entre las dos vertientes de una cordillera se

documenta, por ejemplo, en zonas del Pirineo, materializándose en las «pacerías internacionales» (Pallaruelo 1988). Los rebaños de ovejas merinas permanecerían en los pastizales alpinos hasta comienzos del mes de octubre, cuando iniciarían su retorno de vuelta hacia las dehesas de Extremadura donde pasarían el invierno, hasta el inicio de un nuevo ciclo trashumante (Rodríguez Pascual 2004).

Los pastores que conducían estos rebaños ovinos hacia las montañas cantábricas recorrían largas distancias a pie siguiendo las cañadas o vías pecuarias (Rodríguez Pascual y Fernández 2010), en un viaje que duraba entre veinte y treinta días, acompañados de sus perros pastores y mulas de carga. La extensión del ferrocarril en el siglo XIX, y la generalización del transporte rodado por carretera en el siglo XX se irían incorporando como medios de transporte de los rebaños para parte o todo el viaje trashumante entre Extremadura y el piedemonte cantábrico, por lo que las vías pecuarias transitadas por los antiguos rebaños mestieños caerían en el desuso, lo cual ha propiciado su declive o transformación hacia nuevos usos (e.g. Espluga *et al.* 1999).

Los rebaños trashumantes de merinas estaban en manos de grandes propietarios, quienes recurrían a pastores asalariados para llevar a cabo esta actividad. La organización del trabajo en la vigilancia de los rebaños generaba una compleja estructura organizativa, con diferentes escalas de responsabilidad ligadas a ocupaciones específicas y procesos de aprendizaje (Gómez Sal y Rodríguez Pascual 1992). Esta estructura de trabajo garantizaba la logística de la actividad pastoril, encargándose de los suministros a los pastores asalariados, el alimento para los perros pastores, las relaciones con las comunidades locales o el transporte entre los dos extremos de la ruta trashumante.

El aprovechamiento de los pastizales de la cordillera Cantábrica era posible para estos rebaños a través de acuerdos de arrendamiento para el usufructo de esos terrenos que se establecían entre los propietarios de los rebaños y las comunidades locales. Normalmente, estas detentaban los derechos de aprovechamiento de los pastos más elevados (habitualmente denominados puertos pirenaicos) al ser estos terrenos comunales de gestión vecinal. Los acuerdos incluían dinero y ciertos pagos en especie.

Los pastores permanecían en cabañas hechas fundamentalmente con materiales perecederos (chozos o corros) que construían a su llegada a los puertos de montaña a finales de mayo (Rodríguez Pascual 2004). Estas estructuras eran lo suficientemente robustas como para que durasen algunos años, aunque no era extraño que cada año los jóvenes locales destruyesen las cabañas una vez los pastores de merinas retornaban al mediodía peninsular (López Álvarez y Graña García 2003). No eran estos meros actos de vandalismo, sino que los jóvenes locales ayudarían a su reconstrucción al año siguiente. A cambio, los pastores organizaban celebraciones en las que se serviría carne de cordero, tras sacrificar alguno de los animales del rebaño: una de las pocas ocasiones en las que las ovejas del rebaño serían sacrificadas para su consumo. Este es un buen ejemplo de cómo los pactos entre los pastores y las comunidades locales adoptaban ciertos patrones ritualizados o simbólicos, más allá de los arreglos económicos de arrendamiento, algo propio de espacios liminales o de frontera, como podemos considerar estos pastizales de montaña de la cordillera Cantábrica.

Adyacentes a los chozos que alojaban a los pastores, los rebaños eran guardados en grandes corrales o encerraderos erigidos habitualmente en piedra en seco. Muchas de estas estructuras pastoriles se encuentran hoy abandonadas, salpicando las praderías alpinas y subalpinas de la cordillera Cantábrica, sin que su antigüedad haya sido investigada con el detalle que merecerían (González-Álvarez 2019a). El uso estacional de estos establecimientos pastoriles determinaba procesos constructivos sencillos, aunque también es posible identificar patrones formales sofisticados que revelan el interés cultural de estas estructuras.

4. Caracterización y elementos constitutivos de la trashumancia: una manifestación consustancial al territorio rural asturiano.

Es posible desgranar una serie de elementos que constituyen la trashumancia como una manifestación inmaterial del Patrimonio cultural asturiano. De este modo, la consideración de tal conjunto de elementos y factores permite producir una caracterización holística de su constitución patrimonial. Así, se impone una valoración transversal en lo disciplinar que sustenta su abordaje investigador, a la vez que señala la necesidad de adoptar un modelo de gestión patrimonial amplio en relación con la manifestación. No en vano, los diferentes elementos que caracterizan la trashumancia en Asturias han de ser tomados como los principales horizontes de trabajo en la salvaguarda de esta manifestación. De igual modo, dichos elementos facilitan su socialización frente a la ciudadanía, con especial atención a las comunidades portadoras que nos permiten contemplar la trashumancia como una manifestación patrimonial viva y con futuro.

#### 4.1 Las bases posibilitadoras de la trashumancia en Asturias.

Como ha sido ampliamente desgranado en la literatura que analiza la naturaleza del PCI (Smith y Akagawa 2009; González Cambeiro y Querol 2014), no resulta sencillo desligar una manifestación inmaterial de los diferentes componentes materiales que la constituyen (Muñoz Carrión y Timón Tiemblo 2018). En ello se incluyen lógicamente las bases naturales sobre las que se construye históricamente esa manifestación cultural de carácter inmaterial. Por ello, en primer lugar, se debe examinar la relevancia de la geografía asturiana, en tanto que provee de límites, condicionantes y vías de posibilidad para que se haya constituido la trashumancia en diferentes etapas históricas. En el caso de las prácticas trashumantes en Asturias cabe detenerse en variables como el medio geológico, ambiental y biológico que sustenta la manifestación. Sobre esa capa preexistente a la acción humana, y como resultado de las interacciones socioambientales que establecen las comunidades humanas con el medio a lo largo de la historia, es posible definir otros elementos cruciales en la caracterización de la trashumancia, como los espacios de pasto (sin olvidar los espacios agrarios que provén de forraje para complementar la alimentación del ganado), las especies ganaderas empleadas, incluyendo sus diferentes variedades, o las vías pecuarias e itinerarios que ponen en contacto los espacios entre los que se practica la movilidad trashumante.

##### 4.1.1 La geografía asturiana.

Las condiciones geográficas del territorio asturiano (Muñoz Jiménez 1982; Rodríguez Gutiérrez y Menéndez 2005) constituyen la base sustentadora más evidente que hace posible el desarrollo de la trashumancia en esta región a lo largo de la historia. Exceptuando el modelo de trashumancia de larga distancia ligado a los rebaños de merinas, las formas pastoriles con movilidad de corto y medio recorrido reconocibles históricamente en Asturias existen gracias a la existencia de biotopos complementarios a una distancia reducida. En ellos, los rebaños son alimentados dentro del ciclo estacional a través de manejos que aprovechan el crecimiento diferencial de los pastos en distintos pisos altitudinales. Tales manejos se integran de forma equilibrada con el ciclo anual de la producción agrícola, al tiempo que la movilidad garantiza el bienestar del ganado frente a los condicionantes climáticos ligados a la estacionalidad. Todo ello cristaliza en las manifestaciones trashumantes gracias a que las comunidades humanas supieron identificar y aprovechar variables geográficas como las diferencias marcadas de altitud, las posibilidades de una compleja orografía marcada por la verticalidad y la diversidad litológica, la existencia de ciertas condiciones de variabilidad climática a pequeña escala, así como la estacionalidad del clima atlántico dominante. Estos rasgos geográficos posibilitaron este tipo de manejos móviles del ganado que, no obstante, fueron únicamente viables al producirse las condiciones sociales, políticas y tecnológicas que hacían posible desplegar los diferentes modelos trashumantes en cada fase histórica.

Esta observación resulta más relevante aún al evaluar las bases geográficas del modelo trashumante de larga distancia de tipo mesteño, pues la complementariedad geográfica se establece aquí entre los pastizales alpinos y subalpinos que crecen en los puertos más elevados de la cordillera Cantábrica, y las dehesas extremeñas, a varios cientos de kilómetros de distancia. Con esta amplia separación, cobra importancia el contexto político y cultural que pudo –o no– facilitar el aprovechamiento complementario de ambos biotopos, además de garantizar la seguridad en el tránsito de los rebaños entre los dos espacios.

Sin duda, la marcada verticalidad de la orografía asturiana debe ser considerada una especie de condición *sine qua non*, o «capa posibilitadora», que viabiliza fórmulas pastoriles móviles como la trasterminancia o trashumancia de valle; también los modelos de media distancia como los protagonizados históricamente por los *vaqueiros d'alzada*. Muchas comunidades aldeanas en el territorio asturiano se sitúan a altitudes bajas o medias donde basan su subsistencia en un sistema agrario mixto, en el que la agricultura y la ganadería son estrategias complementarias, sin ensombrecer los aprovechamientos forestales (García Fernández 1988). La inmediata existencia de sierras y zonas de montaña a escasa distancia de dichas aldeas, en altitudes que superan en varios cientos de metros el piso ocupado por el poblamiento estante, hace que los espacios elevados queden integrados en los modos de vida campesinos a través de estrategias ganaderas extensivas pivotadas desde la casa como célula básica de producción y consumo (Gómez Pellón 1995; García Martínez 2006).

Las condiciones geográficas son propicias para el desarrollo de la trashumancia no solo en términos de verticalidad. La orografía accidentada se estructura de forma compleja en la geografía asturiana, generando diferentes unidades geomorfológicas que determinan la existencia de zonas complementarias bien definidas (Muñoz Jiménez 1982; Frochoso y Castañón 1990a; b). Su existencia, junto a la de corredores naturales de mayor o menor facilidad para el tránsito (rasas costeras, depresiones prelitorales, valles fluviales interiores, alineaciones de cordales elevados transitables), propicia el desarrollo de actividades productivas complementarias entre esas unidades, desplegando regímenes agrarios cíclicos que descansan sobre modelos itinerantes. Unidades del relieve como las sierras y macizos litorales, los diferentes cordales que corren con una dirección dominante Sur-Norte desde el eje axial de la cordillera Cantábrica hacia la costa, o las altas cumbres de la cordillera Cantábrica y Picos de Europa, se convierten en zonas de uso ganadero dominante que promueven su aprovechamiento estacional por parte de comunidades que, en zonas más o menos próximas, mantienen actividades agrarias complementarias. Mientras tanto, los corredores naturales que dan acceso a esas zonas eminentemente ganaderas serán los lugares preferentes de tránsito en los ciclos pastoriles itinerantes, concentrando en su recorrido los caminos y vías pecuarias, así como puntos destacados para la celebración de ferias y mercados, además de festividades y actos de relevancia social y simbólica.

En definitiva, la base geográfica del territorio en todas sus variables nos lleva a advertir una serie de características que sustancian la manifestación inmaterial de la trashumancia en Asturias, como ha sido ya expuesto para el estudio de la trashumancia en España (Antón Burgos 1992). Se convierte así en un parámetro que facilita su desarrollo, mientras la trashumancia retroalimenta las variables que constituyen el paisaje asturiano (González-Álvarez 2019a). No en vano, esta actividad itinerante contribuye no solo al tránsito de personas y productos que garantizan la reproducción biológica de las comunidades humanas que han habitado el territorio asturiano en distintos momentos de la historia; también vehicula la reproducción social de los grupos, favoreciendo la movilidad e intercambio de ideas, experiencias, conocimientos, generando el diálogo y el contacto entre comunidades humanas (Vázquez Varela 2001). Pero más allá del componente cultural de la actividad, la trashumancia también contribuye a generar corredores ecológicos que favorecen la dispersión y preservación de la biodiversidad, siendo los propios animales los vectores en la dispersión de semillas (MAAMA 2011; Garzón Heydt 2016; Couto González 2020). Estas consideraciones nos

llevan a recordar lo dificultoso que es pretender separar el horizonte natural o ambiental respecto al cultural al definir conceptos como patrimonio o paisaje (Descola 2005; Lowenthal 2005). Por este motivo, la trashumancia emerge como una manifestación inmaterial en la que confluyen componentes y apreciaciones relevantes para disciplinas muy diversas de las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Ciencias de la Tierra. En esta misma línea, la trashumancia conecta la gestión del patrimonio cultural con ámbitos a veces distanciados de la gobernanza pública, que exceden los límites competenciales de las direcciones generales o las consejerías de instituciones gubernamentales como el Principado de Asturias.

#### 4.1.2 Los espacios de pasto.

Los espacios de pasto constituyen una parte consustancial a las manifestaciones trashumantes reconocibles en el actual territorio asturiano en distintos contextos históricos. No en vano, se trata de la base que sirve de alimento a los rebaños ganaderos. Estos aprovechan los diferentes tipos de zonas pastables a través de un régimen extensivo con diferentes modelos de itinerancia. Los espacios de pasto se sitúan en una posición dialógica con la trashumancia, ya que constituyen un recurso que soporta la manifestación inmaterial, y son a la vez resultado de la existencia de la trashumancia. Esto es así, ya que el propio ganado es uno de los vectores dinámicos que modifica su composición botánica y altera los procesos de conformación de los suelos (Osoro *et al.* 2000; Ferrer *et al.* 2001). De hecho, podemos plantear que la trashumancia tiene efectos nítidos en los procesos que configuran la biogeografía del territorio asturiano (Concepción *et al.* 2008), generando ecosistemas antropizados de alto valor para el conjunto de la biodiversidad y la variedad paisajística reconocible en Asturias (Fernández Salinas 2013).

Entre los espacios de pasto que forman parte de los modelos trashumantes reconocibles en Asturias a lo largo del tiempo, debemos considerar formaciones resultado de mayores o menores cotas de antropización del medio, compuestas por diferentes comunidades de especies, en las que destacan las formaciones herbáceas (Osoro *et al.* 2000; Ferrer *et al.* 2001). En estos espacios es posible establecer clasificaciones que atiendan a su biodiversidad, los tipos de suelo asociados, su productividad, su sostenibilidad o capacidad de resiliencia frente a desequilibrios ambientales, así como las características geográficas que condicionan su desarrollo (e.g. Beato Bergua *et al.* 2021). Además, en ellos podemos evaluar qué actividades pastoriles es posible contemplar; cuáles son las especies o variedades ganaderas a las que se vinculan; cuándo son aprovechados dentro del ciclo estacional anual; cuál es el equilibrio existente en esos espacios entre ganadería, agricultura, recolección y aprovechamiento forestal, además de con las especies animales salvajes con las que conviven; qué manejos o regímenes pastoriles es posible practicar; y qué procesos culturales, sociales o simbólicos es posible reconocer en relación con ellos. Todo ello genera observaciones científicas que hoy podemos enunciar desde la botánica, la biogeografía, la historia ecológica, la antropología ambiental u otras disciplinas académicas. Pero de todo ello son también perfectamente conscientes las comunidades humanas protagonistas de estos manejos ganaderos. Por ello, todos estos rasgos e informaciones son preservados y transmitidos de generación en generación por las comunidades portadoras a través de su inserción en los saberes ancestrales. De ello son buen reflejo los topónimos específicos que suelen denominar los espacios de pasto, que muchas veces denotan algunos de esos rasgos descritos antes. Todas estas informaciones son también consideradas cuando se definen y transmiten las pautas de uso pastoril de los diferentes tipos de espacios de pasto a través de las normas y ordenanzas que pautan su aprovechamiento colectivo e individual (Fernández Pérez y Vaquero Iglesias 1985; Concepción 2002; Concepción *et al.* 2008; Corbera Millán 2013; Rodríguez-Vigil 2021). De nuevo, esta amplia serie de variables apela a disciplinas, enfoques y cuestiones muy diversas, que insisten en la necesaria multidisciplinariedad con la que se debe abordar el estudio y la gestión de la trashumancia (González-Álvarez *et al.* 2022).

Las distintas prácticas trashumantes se desarrollan espacialmente dentro del territorio asturiano en una sucesión de espacios de pasto que podemos diferenciar y delimitar. Resulta complejo definir el prolijo gradiente de espacios de pasto caracterizables al atender las múltiples variables enumeradas anteriormente. Sin embargo, es posible encapsular sus diferentes manifestaciones en cuatro tipos generales: los espacios de cultivo en el entorno de las aldeas, las praderías equinocciales, los pastos estivales o los puertos, y el monte. La caracterización de estos ámbitos debe completarse con variables como los tipos de manejos pastoriles, las variedades de la cabaña ganadera empleada, la temporalidad precisa en su uso dentro del ciclo estacional anual, las regulaciones y acuerdos de uso, las actividades productivas complementarias al pastoreo, así como los tipos de establecimientos y construcciones que sostienen su aprovechamiento.

Sin embargo, y pese a que esta enumeración pueda sugerir formatos estables y claros en estos tipos principales de espacios de pasto, cabe insistir en lo contencioso de tal categorización. En efecto, es posible reconocer cierta variabilidad geográfica – además de cronológica – en los parámetros que definen los espacios de pasto dentro de Asturias, en función del contexto histórico en el que cobre sentido su aprovechamiento. También es posible encontrarse con superposiciones sincrónicas en las denominaciones, límites y usos posibles de un mismo lugar de pasto, lo cual ejemplifica situaciones de complementariedad entre diferentes formatos trashumantes, o bien conflictos entre los diferentes actores sociales envueltos en su aprovechamiento ganadero. Diversas vicisitudes históricas, o formulaciones diferentes de los modelos de organización de la práctica ganadera, así como del sistema de tenencia y uso del terrazgo, pueden determinar dichas variaciones.

Dentro de los modelos trashumantes de largo recorrido, únicamente reconocemos en Asturias los espacios de pasto de aprovechamiento estival en los puertos más elevados, ya que los pastos de invernada se corresponden con dehesas, derrotas en tierras de labor y barbechos en Extremadura. En el territorio asturiano, este sistema trashumante se circunscribe únicamente a algunas zonas concretas de Picos de Europa o Somiedu, donde los rebaños de merinas pastan en puertos y praderías subalpinas que se extienden fundamentalmente en porciones de la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica (Barrena Díez 2001; Rodríguez Pascual 2004), los cuales son nombrados habitualmente en León como puertos pirenaicos (Gómez Sal y Rodríguez Pascual 1992), singularizados por su altitud y por la excelente calidad de su hierba. También en zonas muy particulares hacia la vertiente asturiana, donde los rebaños de merinas pueden aprovechar en régimen de alquiler los pastizales más altos, correspondientes con comunales alejados de las localidades asturianas que las gestionan. En estos casos, la disponibilidad abundante de terrenos de aprovechamiento colectivo permite a las comunidades aldeanas prescindir del uso de tales espacios por los ganados locales, y su arriendo a los grandes propietarios mesteños les genera vías de ingresos para la comunidad (López Álvarez y Graña García 2003).

En la trashumancia de media distancia, protagonizada históricamente por los *vaqueiros d'alzada* (García Martínez 1988; Cátedra 1989; Cantero 2003), es posible distinguir entre los espacios de pasto enclavados en las brañas de abajo, ocupadas durante el invierno, y los pastizales estivales ligados a las brañas de arriba. Dentro de las zonas de uso ganadero, se diferencian las propiedades particulares de las comunales. Las primeras generan espacios cercados, que pueden funcionar ocasionalmente como cultivos en los asentamientos invernales (en los terrazgos con suelos de mejor calidad, en las inmediaciones de las viviendas) y como prados de siega, una vez que los rebaños son conducidos al despuntar la primavera hacia los espacios estivales. Los terrenos comunales, dominantes en extensión en las brañas de verano, se aprovechan en régimen pro indiviso, tras adquirir esos pastizales a propietarios particulares o al propio estado durante los procesos desamortizadores de los siglos XVIII y XIX.

Dentro de los diferentes formatos de trashumancia de valle o trasterminancia, es posible diferenciar entre aquellos espacios aprovechados durante el invierno, los

terrenos de aprovechamiento equinoccial (en primavera y otoño), así como de los pastizales de uso estival. Es habitual que las diferentes secciones altitudinales, y sus correspondientes aprovechamientos estacionales, sean reconocidos como espacios segmentados o separados por rayas, como se suele referir en la montaña central asturiana (Rodríguez Gutiérrez 1989).

Los espacios de pasto más elevados insertos en los modelos de trashumancia de valle o trasterminancia, los pastos estivales reciben denominaciones como puerto o *puertus*, recogiendo en menor medida otros términos como cordales (Martínez Torner 2005: 64). Algunas zonas concretas donde crece hierba abundante que se mantiene muy verde hasta bien entrado el verano, por una microtopografía que favorece la retención del agua, o las características geológicas, reciben la denominación de vegas (Linares García 2004: 38). Estas zonas son aprovechadas por los rebaños exclusivamente a diente, aunque no era excepcional que, en algunas zonas puntuales, debido a su inaccesibilidad, proporcionasen un corte de hierba en verde, por lo que reciben denominaciones como huertas o huertos (*güertas* o *güertos*) generando aportes de forraje suplementarios para momentos de necesidad.

Las praderías equinociales son aprovechadas como espacios de pasto a diente durante el periodo invernal, y principalmente en las estaciones intermedias (primavera y otoño). Estos pastizales pueden ser denominados bajuras, y quedan separados de los pastos estivales por la raya de arriba (García Fernández 1988: 144). Su uso se relaciona fundamentalmente con el ganado vacuno que sigue un ciclo trasterminante, mientras que la *reciella* aprovecha en esas mismas fases zonas de monte aladañas. Cuando el ganado asciende hacia los pastos estivales más elevados, en estas praderías se deja crecer la hierba para después segarla y almacenarla, bien en construcciones específicas para este propósito en estos mismos espacios o trasladándola a pajares en cotas inferiores. Así, en estos lugares suelen existir tipologías arquitectónicas específicas para el almacenamiento del heno, que frecuentemente están situadas en el mismo prado, pues se corresponden habitualmente con propiedades particulares de gestión familiar. Pequeñas matas de fresnos crecen junto a las cabañas, sirviendo de fuentes extraordinarias de forraje para el ganado en momentos de necesidad, junto a espineras u otros arbustos espinosos que se disponen en algunas esquinas de las construcciones para disuadir a los animales que pretendan rascarse contra dichos edificios poniendo en riesgo su conservación.

Dentro de los espacios de pasto más cercanos a los núcleos de población son habituales los montes comunales adehesados, amojonados y acotados, destinados al ganado vacuno y equino destinado a las labores agrícolas, que casi siempre aparecen contemplados y regulados en las ordenanzas locales. Su función era proporcionar alimento de calidad en las fechas en que estas reses debían efectuar los trabajos de acarreo más duros. También podían estar reservados para el ganado de carne y de leche que proporcionaban el sustento de las casas del pueblo, mientras el grueso del rebaño se alimentaba en zonas más distantes respecto a la aldea. Según las zonas reciben denominaciones variadas: por ejemplo, guarizas en la montaña central.

Por último, encontramos los espacios de pasto en el entorno de los pueblos estantes, donde existían praderías invernales a las que se conducían los rebaños desde los establos en los que permanecían en régimen de semiestabulación durante el invierno. Allí pastaban a diente, siempre que las condiciones climáticas no fuesen muy adversas. En ese tiempo, el ganado doméstico era alimentado con la hierba seca almacenada en los pajares, que había sido procesada y recogida de esos mismos predios durante las fases del ciclo anual en las que el ganado ascendía hacia los lugares ganaderos más elevados. Además, en el entorno de los pueblos también los espacios de cultivo servían para alimentar puntualmente al ganado doméstico, una vez que la cosecha agrícola era recogida. Se producía entonces el aprovechamiento de los rastrojos, y prácticas como la derrota de mieses, una vez que los espacios destinados al cultivo de cereal, como las eras, se abrían (García Fernández 1988).

La regulación de la propiedad de los recursos pascícolas emerge como una característica importante en la constitución de los espacios de pasto, pues dependiendo de si la titularidad y los usos de dichos lugares es comunitario o particular, se observarán diferentes formas en la compartimentación del espacio agrario. Lo cual determina la fisonomía del parcelario, así como las características de los paisajes observables en estas áreas, cuya apariencia queda determinada en buen grado por las modalidades del formato trashumante dominante en esa zona. La privatización exige el cierre de las parcelas individuales, mientras el sistema de suertes conlleva un cierre perimetral común y su subdivisión interna en una serie de lotes de aprovechamiento individual, que podían ser sorteadas (suertes) cada año (Rodríguez Gutiérrez 1989: 210). La subdivisión interna solía depender de la disposición de simples mojones, sin un cierre continuo, para permitir la apertura de todo el espacio durante el aprovechamiento del pasto común una vez recogida la hierba. En algunas zonas estas áreas de prados y pastos comunales aparecen bajo las denominaciones cotos, guardas, cotadas o rieras. Se trataba de espacios subdivididos en cuadrillas que eran sorteadas entre los vecinos para su siega. A lo largo de los siglos XVIII y XIX estas suertes empezaron a amojonarse, adquiriendo un carácter más estable (Rodríguez Gutiérrez 1989: 247).

#### 4.1.3 Las vías pecuarias.

El desarrollo de las formas trashumantes entraña la movilidad de los rebaños y los pastores entre los diferentes lugares a través de los cuales se producen los desplazamientos estacionales. En los contextos en los que tales movimientos están consolidados, se siguen rutas prefijadas que en otras zonas de la península ibérica determinan el uso de diferentes tipos de vías pecuarias (Rodríguez Pascual 2004; MAAMA 2011; MECD 2017), sobre todo allá donde la trashumancia implica grandes rebaños y su traslado era potencialmente conflictivo con otros usos del territorio, como los agrícolas. En cambio, el limitado volumen de los rebaños en movimiento en el interior del territorio asturiano no determinó el deslinde y catalogación de vías pecuarias de una manera tan precisa como en otros territorios ibéricos. Así, los tránsitos trashumantes aprovechaban los corredores naturales existentes, por lo que resulta difícil caracterizar estos trayectos. El caso de los *vaqueiros d'alzada* y su modelo de trashumancia de media distancia en el que acarreaban consigo todos sus enseres es quizá la excepción a ello (García Martínez 1988; Cátedra 1989).

En el caso de los *vaqueiros*, y dada la relevancia cultural e identitaria de la *alzada*, este desplazamiento ha sido analizado de manera prolija, pues sus itinerarios estaban pautados, existiendo opciones diferentes que adoptaban distintas familias o los miembros de este grupo procedentes de distintas localidades (e.g. Rodríguez Fernández 2006: 195–96; Barriada Rodríguez y Rodríguez Suárez 2015: 209–16). Se han recogido con detalle sus itinerarios, los lugares de paso en los que a veces las poblaciones locales recibían a los grupos trashumantes en mejor o peor actitud, así como los puntos particulares de pernocta en esas rutas que en ocasiones se prolongaban durante dos o tres jornadas. Pero, más allá de la red de caminos existente en la estructura de poblamiento rural asturiano, no resulta posible diferenciar sus itinerarios a la vista de rasgos formales o materiales particulares. No obstante, dada la importancia de estas jornadas en el camino, en los últimos años han surgido interesantes procesos de patrimonialización de estas rutas. Del mismo modo, se han desarrollado investigaciones desde asociaciones y colectivos culturales de carácter local sobre los itinerarios seguidos, recuperándose de forma activa dichos desplazamientos. Estos adquieren hoy un carácter que bascula entre lo lúdico-festivo y lo cultural, uniéndose un componente identitario que refuerza la presencia y visibilidad de las comunidades portadoras de la trashumancia en Asturias en pleno siglo XXI.

En relación con la movilidad trashumante y sus tránsitos estacionales entre las diferentes unidades geográficas del territorio asturiano, cabe reseñar el papel destacado de algunas ferias y mercados ganaderos cuyo origen y sentido histórico queda ligado a la trashumancia. En este sentido, muchos de estos eventos vinculan su localización y

fecha particular de celebración con los momentos clave del ciclo anual estacional de los diferentes formatos trashumantes reconocibles en Asturias. Así, es posible reconocer ferias anuales que se celebran en el momento en el que las madres recién paridas de las diferentes cabañas ganaderas destetan a sus crías, siendo posible separarlas para su venta. Otras ferias se celebran en los momentos previos a que el ganado fuese conducido hacia los pastizales de altura, sirviendo tales eventos para desprenderse de animales que quizá no interesaba llevar a los espacios de pasto estival, y adquirir otros. Al contrario, otras ferias de finales del verano y comienzos del otoño tenían como objetivo destinar al mercado los animales jóvenes engordados durante todo el verano en los ricos pastizales de altura. Estas ferias eran más que encuentros para la compra-venta de ganado. Se acompañaban de mercados de productos, incluyendo aperos, productos elaborados derivados de la ganadería, y productos propios de la cultura pastoril, como manufacturas de cuero, bastones o guiadas de madera, y piezas de arte pastoril. Por supuesto, no faltaba la fiesta, la celebración, y las actividades sociales, junto a actos y celebraciones de connotación simbólica y religiosa. Asistir a estas ferias y mercados tenía a la vez una vertiente social e identitaria muy potente, de reafirmación grupal. No es casual que la inmensa mayoría de estos eventos tengan vinculadas celebraciones religiosas, o que en la actualidad tengan una asistencia inexcusable de los principales representantes políticos y del sindicalismo agrario a nivel autonómico y local, o que en ellas haya siempre espacio para la celebración y la reivindicación de los principales reclamos de los colectivos ganaderos.

#### 4.2 Una práctica ganadera.

Al describir los elementos constitutivos que caracterizan a la trashumancia en Asturias cabe concretar una observación que, no por obvia, debe quedar al margen: se vincula con una práctica productiva ganadera. La trashumancia emerge como manifestación cultural del desarrollo de prácticas pastoriles, y únicamente cobra sentido pleno de considerar todos los componentes productivos que integran esta práctica ganadera extensiva, reconocible en buena parte de las zonas rurales de la actual Asturias a lo largo de la historia. Puede ser así considerada una estrategia productiva a la que se vinculan diferentes manejos pastoriles, gracias a los cuales se obtiene una producción determinada que viabiliza la reproducción social y biológica de las familias inmersas en la actividad. Su importancia y transversalidad en la vida cotidiana de sus protagonistas, hace que de esa base de actividad ganadera se desarrollen diferentes elementos (materiales e inmateriales) con significación cultural, económica, social, política, simbólica, identitaria, socioambiental... que constituyen la singular manifestación del PCI asturiano que podemos encapsular como trashumancia.

Por ello, al caracterizar la trashumancia y enumerar los principales elementos que sustentan la manifestación, debemos considerar las estrategias productivas precisas que se despliegan desde esta fórmula productiva. Se incluyen aquí los manejos pastoriles, las formas de transporte del ganado, o los procesos de los que se obtienen los productos finales orientados al consumo familiar, y a la venta si van destinados a su salida hacia el mercado.

Los propios animales que componen los rebaños trashumantes son elementos clave, que debemos considerar. Particularmente las variedades y razas ganaderas seleccionadas en cada modelo concreto de trashumancia, así como en los diferentes momentos históricos. Estas diferentes razas, entre las que cobran especial prominencia las variedades autóctonas reconocidas en Asturias (Álvarez Sevilla 2001), fueron seleccionadas históricamente buscando destacar características singulares orientadas a mejorar su adaptabilidad a las condiciones geográficas locales, así como para reforzar sus capacidades productoras. Tampoco podemos olvidar aquí los animales de trabajo que acompañan a los pastores en estas actividades, incluyendo tanto animales de tiro y carga (mulas, burros), como los animales pastores y de guarda (perros pastores, incluyendo razas y variedades específicamente seleccionadas para fines concretos en los manejos pastoriles).

Por otro lado, encontramos los asentamientos y construcciones que facilitan el desarrollo de las prácticas ganaderas trashumantes. Entre ellos, destacan las brañas y majadas de diversas tipologías, en función de los diferentes modelos trashumantes, las funciones particulares, el contexto geográfico preciso y los contextos cronológicos en los que la trashumancia haya tenido vigencia. Como se analizará con mayor detalle en el próximo apartado, en esos establecimientos ganaderos encontramos diferentes formatos de construcciones, con características a veces muy singulares, ligadas a distribuciones espaciales concretas. Todo ello enriquece enormemente el grado de variabilidad y de singularidad de la manifestación trashumante en Asturias.

Por último, y en tanto que actividad productiva, la trashumancia no puede ser plenamente caracterizada sin considerar los productos finales obtenidos por las comunidades humanas que desplegaron esa estrategia ganadera. Son elementos constitutivos de la manifestación, y ejemplo de su éxito productivo: carne, leche, quesos, manteca, lana, materias primas soporte de artesanía pastoril. En definitiva, la base productiva con orientación ganadera de la trashumancia se convierte en médula espinal de la constitución de esta manifestación patrimonial de carácter inmaterial.

#### 4.3 El espacio construido de la Trashumancia en Asturias.

El desarrollo de la trashumancia como manifestación inmaterial genera huellas tangibles en el territorio. No en vano, esta manifestación determina ciertas formas de los paisajes del medio rural asturiano, lo cual es particularmente visible en el espacio construido por los grupos humanos que la practican. Los propios pueblos, así como los espacios orientados de manera predominante a la ganadería trashumante, son los espacios más propicios para analizar los efectos de esta práctica, y caracterizar así los elementos que la constituyen como manifestación patrimonial. En esta línea, cabe poner el foco en los asentamientos pastoriles de uso estacional alejados de los pueblos estantes, entre los que encontramos testimonios de todos los modelos trashumantes reconocibles históricamente en Asturias. Además, es pertinente también considerar el caso singular de los pueblos (o brañas-pueblo) ocupados por los vaqueiros.

Los asentamientos pastoriles que utilizan las comunidades trashumantes durante la trashumancia de valle o trasterminancia reciben diferentes nombres a lo largo y ancho de la geografía asturiana: brañas, majadas/*mayadas*/*mayéus*, puertos/*puertus*, morteras, invernales, etc., siendo los dos primeros (brañas y mayadas) las denominaciones más frecuentes. Los diferentes términos reproducen especificidades formales del espacio construido en estos establecimientos, así como en el espacio agrario al que se vinculan. Las variaciones en este sentido son múltiples, en función de los manejos pastoriles, los condicionantes geográficos y ambientales, y la localización precisa de los asentamientos (un repertorio representativo ha sido descrito de forma prolija en Paredes s.f.).

En general, se han propuesto definiciones comprensivas para definir estos asentamientos, entre las cuales destacamos la de Fermín Rodríguez Gutiérrez, quien define la *mayada* en la montaña central asturiana como «la unidad espacial elemental de gestión y aprovechamiento de los puertos, constituida por una porción de espacio pastable, delimitada naturalmente, en la que se levantaban algunas construcciones, cada una propiedad de uno o varios vaqueros, que eran las cabañas, los besares y los corrales, destinados a albergar pastores, recentales y ovejas respectivamente» (1989: 249), distinguiendo además entre las mayadas bajas y las altas, con un uso reglamentado.

Las brañas y mayadas suelen ubicarse en sitios abrigados en las proximidades de puntos de aprovisionamiento de agua fresca. En ellas se disponen una o varias construcciones que albergan a los pastores, las cuales reciben denominaciones diversas (cabanos, chozos, corros) en función de sus especificidades constructivas o de la zona dentro de Asturias en la que se encuentren. Estos establecimientos temporales buscan zonas en leve pendiente, para asegurar la correcta evacuación del agua de escorrentía. En su entorno se disponen estructuras auxiliares para recoger el ganado, con nombres diversos como cercaos, corrales o vellares. El uso de los términos braña y mayada se

distribuye de manera diferenciada en Asturias, refiriéndose normalmente a significados concordantes. No obstante, el término *mayada* suele referirse más bien al conjunto de estructuras pastoriles y su entorno más próximo, mientras que *braña* puede ser algo más general, englobando también los espacios de pasto ligados al establecimiento pastoril. Las poblaciones ocupadas estacionalmente por los *vaqueiros d'alzada* del occidente asturiano reciben asimismo la denominación de *braña*, tanto las bajas (de invierno) en la costa (Pravia, Cuideiru, Valdés, Navia, Les Regueres, Llanera, Xixón Cabu Peñes), como las intermedias (Tinéu, Balmonte) o las altas (Somiedu, Teberga, Cangas de Narcea, Degaña) (Corbera Millán 2013). En cambio, la asociación de *braña* con las construcciones pastoriles no se entiende igual en otras áreas, como en Cantabria, donde el término refiere a espacios mucho más amplios y que incluso pueden carecer de cabañas; o en Galicia, donde denomina fundamentalmente espacios con agua abundante, incluso encharcados, que se distribuyen por diferentes zonas del espacio agrario. Por su parte, los modelos trashumantes de larga distancia relacionados con los rebaños de ovejas merinas que penetran puntualmente en territorio asturiano desde la vertiente leonesa de la cordillera Cantábrica se vinculan a la ocupación de *majadas*, desde las que se aprovechan los denominados puertos pirenaicos.

La diversidad formal y espacial de las *brañas* y *mayadas* ha sido objeto de análisis en la abundante literatura existente sobre la trashumancia en Asturias, destacando los estudios de amplia escala (García Martínez 2003, 2008; López Álvarez y Graña García 2003; Linares García 2004; Valladares 2005; Graña García y López Álvarez 2007; Concepción *et al.* 2008; Menéndez 2008; González-Álvarez *et al.* 2016; López Gómez *et al.* 2016; Paredes s.f.), y los estudios particulares referentes zonas como Somiedu (García Fernández *et al.* 1976; García Martínez 1996; Álvarez González 2001; Ibabe Ortiz 2012, 2013), el macizo de L'Aramo (García Fernández *et al.* 1987), Picos de Europa (Barrena Díez 1994, 2001; Ibabe Ortiz 2001; Suárez Antuña *et al.* 2005; Izquierdo Vallina y Barrena Díez 2006; González Prieto 2008), o el Suroccidente asturiano (Kruger 1949; López Gómez 2012).

De forma generalizada, dentro del modelo trasterminante o de trashumancia de valle, los enclaves pastoriles de uso estacional se agrupan en dos categorías principales, dependiendo de sus características formales y patrones de uso: *brañas estivales* y *brañas equinocciales* (García Martínez 2003), además de las *invernales* en algunos casos particulares del oriente de Asturias.

Más allá de las actividades pastoriles, el espacio construido en las *brañas* y *mayadas* también muestra evidencias vinculadas con el ocio de sus ocupantes. La gente joven de los establecimientos estivales cercanos se reunía en ciertas ocasiones para celebrar actividades festivas, e incluso algunas *brañas* o *mayadas* contaban con *bolera*. También se producían ferias de ganado y *romerías* religiosas en los *pastizales* de altura. Los bailes, las canciones, la comida y los juegos tradicionales eran parte de todos estos eventos (Sordo Sotres 1997: 73–74; López Álvarez y Graña García 2003: 107–8). En tales ocasiones, gente procedente de las distintas vertientes de las montañas y de los valles próximos era capaz de agregarse, lo cual generaba oportunidades para el *flirteo* y el *romance*, con lo que podemos considerar que la trashumancia facilitaba el establecimiento de relaciones matrimoniales entre personas de procedencias dispares.

En cuanto a las construcciones reconocibles en los asentamientos pastoriles ligados a la trashumancia, en primer lugar, cabe referirse al entorno cercano de los pueblos, incluyendo las *invernales* y las *brañas equinocciales*. En estos sectores, la trashumancia puede conectarse con elementos del espacio construido aldeano como el *establo* (*cuadra*, *corte*), que deben estar preparados para acoger a los animales domésticos durante la etapa invernal en la que los rebaños retornan a la aldea desde otras zonas más elevadas. Los *pajares* o *payares* son expresivos también de esa etapa invernal, cuando los animales no pueden pastar en todo momento, por las inclemencias del tiempo y la limitación de zonas de pasto en el entorno aldeano. Entonces, la hierba seca recogida durante el verano, complementa la dieta del ganado doméstico. Los formatos

de establos y pajares cambian de manera notable en función del tamaño del rebaño, del tipo de cabaña ganadera, así como en función de las tradiciones constructivas locales.

En las brañas equinocciales, y de manera más puntual en las invernales por su limitada extensión en los valles más altos del Oriente de Asturias, se reconocen cabañas multipropósito que aúnan funciones de establo y pajar, y que también pueden servir de almacén de aperos y lugar de pernocta para el pastor. Son las cabanas, que en muchas zonas de Asturias aún conservaban hasta hace pocas décadas su cubierta vegetal, denominándose teitos en ese caso (Álvarez González 2001; Graña García y López Álvarez 2007; Menéndez 2008).

Por su parte, en las brañas estivales o puertos se reconocen construcciones propias de los manejos pastoriles que aprovechan los pastizales más elevados de los sistemas trashumantes asturianos. Se observan lugares de apariencia primitiva, que sirvieron de refugio tras un leve acondicionamiento para su uso por los pastores en cuevas, abrigos y refugios al pie de grandes rocas o bloques erráticos depositados por los antiguos glaciares. También se disponen construcciones circulares con cubiertas de falsa cúpula por aproximación de hiladas, denominados corros. Variaciones de la anterior tipología pueden ser cabañas erigidas en piedra con cubierta mixta, en la que se observan cubiertas de losas, de madera (muy propias del municipio de Casu), de tejas cerámicas, o cubriciones vegetales de escoba, y que en general son denominados chozos. También es posible observar cabañas cuadrangulares o circulares con cubiertas enteramente vegetales, e incluso cabañas erigidas por completo con madera y otros productos vegetales. Para guarecer a los animales, se reconocen corrales para los rebaños de ganado menor, como los cuerres destinados a las ovejas merinas. Los vellares son construcciones en piedra destinados a guardar madres recién paridas o animales enfermos. Otras denominaciones que refieren a estas estructuras para guardar el ganado son los cabanones o los tendayos.

Las actividades relacionadas con el procesamiento de los productos obtenidos del ganado materializan en el espacio construido de los establecimientos pastoriles dichas actividades. Así, en las zonas donde la actividad quesera es más importante encontramos las cuevas queseras, donde este producto madura en ciertas condiciones ambientales beneficiosas para tal proceso. Las cabañas de las mayadas también pueden disponer de espacios destinados a la curación de los quesos. El procesado de la leche deja su huella en forma de estructuras particulares como las olleras, destinadas a su preservación entre su ordeño y su traslado hacia las aldeas próximas, donde sirve para su consumo directo o su transformación en quesos frescos y mantequilla (Fernández García 1997, 2000a). Encontramos numerosos ejemplos de ello en el área central y occidental de Asturias, con espacios singulares por su uso reciente como ciertas zonas de Somiedu (García Martínez 1996).

#### 4.4 Los oficios y ocupaciones ligadas a la trashumancia.

Entre los valores intangibles ligados a la trashumancia, destacan en primer término los conocimientos relacionados con la ejecución de las actividades pastoriles lo cual garantiza la vigencia de la manifestación. De generación en generación, se iría acumulando, depurando y transmitiendo todo un cuerpo de experiencias, enseñanzas e informaciones relacionado con la actividad que, en definitiva, compondrá los saberes-haceres locales que han viabilizado la práctica trashumante en el actual territorio asturiano a lo largo de los tiempos. Este cuerpo de conocimientos permitiría a los grupos trashumantes cuidar al ganado, conocer los manejos más adecuados para cada circunstancia, observar, predecir y adaptarse a las condiciones geográficas y ambientales que afectan al desarrollo de las tareas pastoriles, o garantizar la salud y el bienestar de los animales que integran el rebaño. Todos estos conocimientos y destrezas garantizan y aseguran el éxito productivo de la actividad pastoril, por lo que como sucede en las comunidades campesinas (Wolf 1966; Chayanov 1981), termina por integrarse en la memoria y la tradición de los grupos que desarrollaron la trashumancia. La especificidad de esta actividad, las destrezas y los conocimientos vinculados a ella,

determinará que podamos hablar de un verdadero oficio pastoril, el cual es posible considerar uno de los elementos constituyentes de la trashumancia como manifestación patrimonial de carácter inmaterial.

Más allá de las tareas vinculadas con el pastoreo o el cuidado del ganado, podemos considerar otros cuerpos de conocimientos ligados a la trashumancia que no conviene desconectar de la constitución de esta manifestación. Se trata de los conocimientos y saberes-haceres ligados a actividades secundarias, tanto posibilitadoras como derivadas de la trashumancia: la manufactura de quesos y otros productos derivados de los lácteos (Fernández García 1997, 2000a; b); el tratamiento de la lana o el cuero, así como su transformación en materia prima para elaborar productos derivados; la construcción de las edificaciones que asisten a las actividades pastoriles (Paredes y García Martínez 2006), con especial relevancia de técnicas singulares y arraigadas en el actual territorio asturiano como la piedra en seco (Cantero 2016) o el teitado de las cubiertas vegetales (Álvarez González 2001; Graña García y López Álvarez 2007; Menéndez 2008).

#### 4.5 La cultura material mueble.

Las actividades pastoriles propias de la trashumancia exigen el uso de toda una serie de útiles y herramientas que se integran en la cultura material mueble ligada a esta manifestación patrimonial. Estos objetos constituyen la materialidad de la cultura, siendo parte consustancial a las técnicas, destrezas y conocimientos que ponen en práctica las manifestaciones inmateriales. Por ello, es necesario considerar su caracterización en el caso que nos ocupa, de cara a diseñar propuestas de salvaguarda adecuadas para la trashumancia en Asturias como manifestación inmaterial, que engloben todos los elementos que la constituyen.

Entre los útiles y herramientas, podemos considerar en primer lugar los herrajes, arneses, colleras, hebillas y demás elementos empleados sobre los animales para garantizar su inserción en los manejos ganaderos. Destaca entre ellas el cencerro (esquila, llueca o llueca) que portaban fundamentalmente las vacas, y también otros animales integrantes del ganado cabrío, lanar o equino. Nos detenemos en este objeto brevemente, por la transversalidad de este elemento en la configuración de la manifestación inmaterial de la trashumancia. Con su sonido, que cada pastor podía relacionar por su timbre con un animal determinado, permitían seguir los movimientos del ganado, aún sin verlo. El pastor vigilaba así desde la distancia dónde se encontraban los animales, y evaluaba por la manera y frecuencia en la que se producían sus sonidos qué actividad estaba realizando el rebaño. Cualquier alteración en el tañer de las lluecas ponía en alerta no solo al pastor, vaqueiro o brañeiro, sino también a sus perros pastores, ante amenazas que pudiesen acechar al rebaño. Estos sonidos constituyen el verdadero paisaje sonoro de la trashumancia (Pardoel y Riesco 2012): una mixtura que aúna los sonidos de los animales, sus cencerros y los ladridos de los perros, junto a las voces de los pastores con órdenes a sus perros y los gritos destinados al ganado. A ello debemos sumar el viento, los riachuelos que descienden de la montaña y los graznidos de las chovas, e incluso los ecos de canciones y música que sonaba en las brañas y majadas de las montañas asturianas en los momentos de celebración, así como el crepitar de las llamas en los hogares que calentaban las noches frescas en las cabañas.

La labor de los pastores trashumantes demandaba elementos materiales singulares, entre los útiles y aperos agrarios del medio rural asturiano. En su vestido y calzado, la ropa debía permitir al pastor soportar las inclemencias del tiempo o protegerse del sol, lo que determinaba que dispusiesen de prendas particulares, que constituyen sin duda elementos definitorios de la manifestación. Podemos citar también los bastones o guidas para conducir al ganado, que en el caso de los pastores de merinas cuentan con el gancho, en su extremo, para agarrar a las ovejas por las patas. Su actividad móvil determinaba el uso de fiambreras, tarteras o botas para líquidos, con las que transportar la bebida y alimento necesarios para sus movimientos diarios a través de los espacios de pasto. Destacan por su relación con las formas pastoriles las cuernas, hechas a partir de cornamentas de bóvidos que servían para transportar líquidos, y que en ocasiones

estaban profusamente decoradas (Muséu del Pueblu d'Asturies 2022: 160–69). Los ejemplares de mayor porte procedían de Extremadura, traídos hacia la cordillera Cantábrica por los pastores de merinas, lo que nos muestra cómo los objetos muebles nos informan de esas relaciones de movilidad propias de la trashumancia, y de cómo esta actividad en sí misma se convierte en un vector para el intercambio de productos, objetos, ideas, noticias, etc.

El empleo de mulas o caballerías como soporte a las actividades trashumantes determinaba el uso de materiales muebles específicos, para la guía, la monta y la carga. Destacan en este ámbito elementos como las alforjas, los arreos y las sillas de montar. Por su parte, los perros pastores, entre los que destacan los mastines con los que se defendían los rebaños de la amenaza siempre presente del lobo, contaban con collares defensivos con pinchos para protegerse de los mordiscos de dichos depredadores.

En los corros, chozos o cabanas de las brañas y majadas el mobiliario era limitado, existiendo un catre para su descanso o un simple jergón, algunos recipientes cerámicos y metálicos para cocinar y comer, así como vajilla en madera. Estas piezas eran en ocasiones hechas por artesanos *torneiros*, y en otras eran piezas realizadas a punta de navaja, entre las que encontramos ejemplos de arte pastoril. Los *gaxapus* o zapicos para transportar la piedra de afilar con la que se afilaban las guadañas con las que se segaban los prados cercados de las brañas equinocciales, además de los espacios agrarios de las aldeas estantes claro está, constituyen ejemplos singulares en los que reconocemos esas manifestaciones artísticas, sobre madera o cuernas (Fernández Zúñiga 2011), que en ocasiones pueden ser consideradas verdaderas obras de arte (Muséu del Pueblu d'Asturies 2022).

Por otro lado, cabe referirse a los objetos y elementos muebles vinculados con el procesado y aprovechamiento de los productos ganaderos, como todos los útiles y herramientas para la elaboración de quesos (Fernández García 2000b), o las herramientas para esquilar el ganado lanar.

## 5. La Trashumancia en la Asturias del siglo XXI.

La salvaguarda de esta manifestación está irremisiblemente ligada al sostenimiento de su sentido productivo, lo que permitiría considerar la trashumancia como patrimonio vivo, tal y como contemplan documentos-guía como el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2015) o el Libro Blanco de la Trashumancia en España (MAAMA 2011).

5.1 Frente al declive de la trashumancia a comienzos del siglo XXI, algunas notas para la esperanza.

Las transformaciones recientes en el sector primario han hecho que la trashumancia sea una práctica productiva en declive en la Asturias del siglo XXI, tanto a escala regional en el ámbito asturiano, como a nivel estatal (MAAMA 2011). Tal deriva es sin duda el principal riesgo para la salvaguarda de esta manifestación inmaterial (VV. AA. 2010, 2015; MAAMA 2011; Gutiérrez Señas 2018). Bien es cierto que la ganadería ha ganado protagonismo dentro del sector agrario regional, fundamentalmente a través del crecimiento de la cabaña vacuna. Sin embargo, los manejos extensivos que contemplan la movilidad estacional pierden terreno frente a la intensificación basada en la estabulación total del ganado (Barrio de Pedro 2008) y resulta convergente con el incremento de las importaciones de cereales (maíz, soja, entre otros) para fabricar piensos, o de forrajes como la alfalfa. Frente a ello, la ganadería trashumante se fundamenta en manejos con una huella ecológica reducida, a la vez que contribuye a la preservación de prácticas productivas con un importante impacto social, cultural y ambiental en la región asturiana. La ganadería extensiva ofrece además servicios ecosistémicos al mantenimiento de la biodiversidad que son reiteradamente puestos en valor (Oteros-Rozas *et al.* 2012; Casares y Salguero 2019). Estas observaciones atribuyen fuerza a los argumentos que ligan el sostenimiento de la

trashumancia con la sostenibilidad de nuestro sector agrario, nuestra alimentación, y la vitalidad social y cultural del medio rural asturiano.

La declaración de la trashumancia como una manifestación inmaterial del Patrimonio Cultural asturiano podría ser un acicate para visibilizar los servicios ambientales de esta práctica, y su papel vertebrador del territorio rural (Izquierdo Vallina 2013). Para ello, resulta imprescindible devolver la dignidad a las comunidades rurales asturianas, que en las últimas décadas han atravesado una situación de crisis social, económica y cultural (García Martínez 2016; González-Álvarez 2020), diseñando un nuevo horizonte de vida y de condiciones laborales adaptadas a los nuevos tiempos para las familias involucradas en la trashumancia del futuro y en las actividades relacionadas.

## 5.2 La trashumancia como bien patrimonial inmaterial de carácter transversal.

La trashumancia en Asturias deberá ser considerada un bien patrimonial transversal, lo que debe motivar aproximaciones multidisciplinares a esta manifestación inmaterial. Con esta perspectiva, su estudio y gobernanza responderán de una forma comprensiva a la complejidad de esta manifestación, reforzando su valorización social y cultural, y viabilizando su salvaguarda.

La trashumancia constituye un vector destacado en la antropización del paisaje asturiano a lo largo de los últimos milenios, a partir del desarrollo de las formas de producción de alimentos durante el Neolítico. Esta observación revela el peso específico de la trashumancia en la conformación de las relaciones socioambientales que establecen las comunidades campesinas con su entorno. La trashumancia, como manifestación patrimonial, constituye un objeto de atención privilegiado para explorar las diferentes capas que es posible leer en los paisajes rurales asturianos, en los que se observa una combinación de aspectos físicos, sociales y simbólicos consecuencia de los procesos de culturización o humanización del espacio (Criado-Boado 1999).

La cultura y la sociedad del territorio rural asturiano deben una parte no desdeñable de su esencia al desarrollo histórico de la trashumancia. Los movimientos trashumantes facilitan la transmisión de noticias y conocimientos (Vázquez Varela 2001), refuerzan los lazos de vecindad, e incluso facilitan las relaciones sociales y matrimoniales entre comunidades próximas, y no tan próximas (Gómez Gómez 2001; García Martínez 2004). Los saberes-haceres tradicionales vinculados con esta actividad, junto con su presencia transversal en la memoria colectiva o el folklore asturiano, convierten a la trashumancia en uno de los temas más prominentes en la cultura asturiana. La literatura, las artes plásticas, la música y los bailes, la toponimia, la mitología y las prácticas religiosas o la tradición oral recogen su relevancia, incorporando temas ligados a la trashumancia en su contenido (del Llano Roza de Ampudia y de Valle 1922; González-Quevedo 2002; Suárez López 2003; García Martínez 2008; Suárez López y Fernández García 2014; Díaz Gragera 2020). Todo ello contribuye a la transmisión de esta manifestación inmaterial.

Los modos trashumantes determinan formas de uso y aprovechamiento del territorio que contribuyeron a desarrollar normas y prácticas compartidas que cristalizarían en el derecho consuetudinario asturiano (Cantero 2005; Arias Díaz *et al.* 2007). Los manejos pastoriles se regulan localmente a través de normas y prácticas transmitidas oralmente, fijadas por escrito a partir de época moderna (Rodríguez-Vigil 2021). Estas normas vecinales contribuyeron al desarrollo de organismos o elementos representativos a escala vecinal (local, parroquial, municipal) que gobiernan el aprovechamiento de los terrenos comunales, como las Juntas de Pastos en zonas como la sierra del Cuera. Entre los aspectos clave, cabe citar la gestión de los aprovechamientos de diferentes tipos de terrenos (propiedad privada, espacios comunales), medios para velar por la convivencia entre distintos manejos pastoriles, así como entre la trashumancia y las actividades agrícolas. Por ello, se observa en este ámbito el papel de la trashumancia en la cristalización del derecho y el desarrollo de las instituciones asturianas. Lo cual convierte a esta manifestación inmaterial en un prisma propicio para analizar tensiones y enfrentamientos entre diferentes actores sociales con intereses contrapuestos, origen de conflictos diversos propios de los procesos que conforman la historia de Asturias.

5.3 Las comunidades portadoras, garantes de la memoria trashumante en la Asturias del siglo XXI.

Son las comunidades portadoras quienes convierten la trashumancia en una manifestación viva que actúa como repositorio de la herencia cultural de ciertas zonas de la España rural, como el territorio asturiano.

En Asturias, podemos considerar como comunidades portadoras de la trashumancia todas las personas y sus familias que están o han estado vinculadas con esta actividad productiva. Se trata de una actividad en descenso en cuanto al número de personas que la practican. Aunque en muchos casos, su significativo impacto en la vida y la memoria familiar hace que muchas personas conserven su legado pese a que quizá en la actualidad no la mantienen viva en términos productivos. Así, y pese a que no conduzcan sus rebaños hacia los pastos elevados, no es extraño que esas familias sigan frecuentando y conservando sus cabañas, pues vinculan a ellas vivencias, memorias y recuerdos familiares. A pesar de que el ámbito trashumante cuente década tras década con un menor volumen de empleo, resulta ilustrativo sobre su importancia social, cultural e identitaria que las comunidades portadoras otorgan a esta actividad, a través de la vida cultural y asociativa en el medio rural. En este ámbito, resulta ilustrativo identificar numerosos eventos, colectivos y celebraciones articuladas en torno a la trashumancia que gozan de buena salud.

Más allá de la esfera familiar, las comunidades portadoras de la trashumancia han configurado diversos colectivos y entidades con una notable proyección pública que cumplen con el mantenimiento y la defensa de sus tradiciones. En los diferentes casos, es posible identificar diferentes objetivos y grados de impacto público efectivo según los casos. Ejemplo de ello son colectivos ligados al grupo social de los *vaqueiros d'alzada*, como el Consejo de la Cultura Vaqueira, cuyo objetivo es divulgar la cultura vaqueira y el papel de la trashumancia como base del grupo social de los *vaqueiros d'alzada* de Asturias, habiendo organizado numerosos encuentros periódicos en los últimos años, como el Foro de Cultura Vaqueira, cuya cuarta y última edición tuvo lugar en 2019, interrumpidos en los años sucesivos por la crisis sanitaria de 2020. La Asociación Ruta Vaqueros de Alzada de Torrestío es otro colectivo destacado vinculado con los vaqueros del área central de Asturias. Entre sus actividades, destaca su activa labor de promoción cultural e investigadora, con el ánimo de divulgar la trashumancia estacional hacia la localidad leonesa de Torrestío. En los últimos años, muestra de la vigencia cultural e identitaria del colectivo, organizan la Ruta Vaqueros de alzada de Torrestío, que recientemente ha celebrado la séptima edición (del 27 al 29 de mayo de 2022). Por su parte, la Asociación Cultural Manxelón se encarga de dinamizar el Museo Vaqueiro de Naraval (Tineo), organizando jornadas sobre la cultura vaqueira.

En el plano festivo, debemos mencionar eventos como la Fiesta de la Trashumancia, celebrada desde 1989 en La Casa'l Puertu, a poca distancia de la braña vaqueira de Las Tabiernas (Tineo). Se rememora la tradición trashumante de los *vaqueiros d'alzada* en la zona, y se recrea la bajada hacia las brañas de invierno. Por su parte, el Festival Vaqueiro y de la Vaqueirada de Aristébano se celebran en esta braña en el límite entre Tineo y Valdés cada último domingo de julio desde finales de la década de 1950, atrayendo multitud de público. Se trata de una celebración que reivindica las raíces trashumantes de la comarca, y en la que se recrea una boda vaqueira. En su desarrollo, se rememoran tradiciones de los *vaqueiros d'alzada*, incluyendo bailes y juegos tradicionales como los bolos, y se nombran vaqueiros de honor entre personalidades destacadas integrantes o no del colectivo vaqueiro. En el Oriente de Asturias, cabe referir la Fiesta del Pastor en la Vega d'Enol (Cangues d'Onís). Se trata de un encuentro anual, de tono festivo y que a la vez atrae a numerosos visitantes y turistas, en el que se reparten los pastos de la montaña de Covadonga en conceyu abierto, y se elige al Pastor Mayor. En la Sierra del Suevo tiene lugar la Fiesta del Asturcón organizada cada tercer sábado de agosto por la Asociación de Criadores de Asturcones del Suevo, la cual sigue un formato semejante a las anteriores y rememora las tradiciones pastoriles ligadas a la ganadería equina propia de este macizo.

Además de los principales sindicatos agrarios, el sector profesional de la ganadería extensiva en Asturias ha conformado diversos colectivos y asociaciones que, defendiendo las bases productivas del sector, ejercen usualmente como portavoces de los intereses del colectivo trashumante, como Asturias Ganadera o la Asociación de Ganaderos Trashumantes de Asturias. Además, por su relevancia en el ámbito estatal, cabe destacar la Asociación Trashumancia y Naturaleza. Estos colectivos, desde diferentes posiciones políticas, representan voces destacadas en la sociedad civil que, en numerosas ocasiones, visibilizan la situación de declive del ámbito productivo de la trashumancia, sus necesidades específicas en el marco de modelos de gobernanza como el ligado a la PAC, a la vez que reivindican la tradición y la relevancia cultural y productiva de las prácticas pastoriles extensivas. Constituyen, así pues, referentes destacados que deberían ser incorporados en la gobernanza patrimonial de la trashumancia, a través de su participación efectiva en los procesos de diseño y toma de decisiones en este ámbito.

Las numerosas ferias y mercados de ganado de celebración periódica, con fechas más o menos fijas en el calendario anual, constituyen relevantes puntos de encuentro para la cultura y las tradiciones trashumantes. Más allá de su relevancia en el mercado ganadero de compra-venta de reses y elementos relacionados con la ganadería extensiva, constituyen ámbitos de socialización destacados para las comunidades portadoras, y en ocasiones son escenario para visibilizar las reivindicaciones del colectivo. Por nombrar algunos ejemplos, podemos citar fiestas y ferias como las de Corao (Cangues d'Onís) cada 26 de mayo; la de El Puertu Somiedu, cada 8 de septiembre, la de Cuevallagar (Yernes y Tameza), en agosto; las de santa Ana y san Miguel en A Garganta (Vilanova d'Ozcos) en julio y septiembre, respectivamente; o la Fiesta del Corderu en el Alto de La Cobertoria (L.lena/ Quirós), cada primer domingo de julio.

En el ámbito patrimonial y museístico, la trashumancia es un tema muy visible, tanto en museos y centros de información para visitantes, como en guías de viajes y publicaciones divulgativas sobre Asturias. De este modo, esta manifestación se convierte en uno de los referentes culturales más notorios para quienes visitan la región, así como para quienes participan en las actividades culturales organizadas desde diferentes instancias. Cabe destacar, por su relación directa con el objeto de esta memoria, centros como el Museo Vaqueiro de Asturias en Naraval (Tineo) y el Ecomuseo de Somiedu. Pero no debemos dejar de lado los numerosos centros etnográficos que, en su mayor parte, quedan integrados en la Red de Museos Etnográficos de Asturias (REDMEDA), coordinados desde el *Muséu del Pueblu d'Asturies* de Xixón, además de muchos centros en los que la trashumancia se encuentra integrada en los discursos expositivos como parte relevante de las formas de vida campesinas o del paisaje asturiano. Los referentes trashumantes se han incorporado también al imaginario colectivo asturiano, y forman parte de las visiones y conceptualizaciones que se proyectan sobre Asturias más allá de sus fronteras. Por eso, no resulta infrecuente observar cómo referencias ligadas a la trashumancia son integradas en las narrativas o los códigos visuales de campañas de marketing desarrolladas por empresas privadas, así como en campañas de promoción turística auspiciadas por las agencias públicas de turismo. Es posible advertir aquí posibles procesos de apropiación o mercantilización de estas formas culturales locales, que merecería estudios monográficos desde diferentes ámbitos de las ciencias sociales, para definir fórmulas que eviten lesionar las identidades o la autopercepción de las comunidades portadoras de esta manifestación inmaterial (González-Álvarez 2019d).

En suma, las comunidades portadoras de la trashumancia en Asturias pueden desempeñar un papel destacado en la formulación y aplicación de las nuevas fórmulas de gestión y gobernanza que se deriven de la consideración de esta manifestación como un elemento del PCI asturiano. Las acciones que se implementen a futuro deberían contar con la participación activa de estos agentes sociales, estableciendo diálogos horizontales y comprensivos con sus intereses, siguiendo pautas establecidas por organismos internacionales (UNESCO 2020) o estatales (VV. AA. 2015), así como las recomendaciones planteadas desde disciplinas como la Antropología del Patrimonio o

los Estudios Críticos del Patrimonio (Bortolotto 2007; Smith y Akagawa 2009; Sánchez-Carretero *et al.* 2019; Timón Tiemblo y Muñoz Carrión 2021).

#### Bibliografía.

Abarquero Moras, F.J., G. Delibes de Castro, C. Fernández Rodríguez, M.L. González Fernández y J.A. López-Sáez. 2009. Una ojeada a la hipótesis de la hipermovilidad de los pastores de excisión y boquique a la luz de los documentos de El Pelambre. En: M.L. González Fernández (ed.), *El Pelambre, Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período tardoantiguo en el valle medio del Esla*: 291–301. Oviedo: Tragsa Grupo.

Acevedo y Huelves, B. 1893. *Los vaqueiros de alzada en Asturias*. Oviedo: Imprenta del Hospicio Provincial.

Aceves, J.B. y W.A. Douglass. 1976. *The Changing faces of rural Spain*. New York: Halsted Press.

Aguadé Nieto, S. 1983. *Ganadería y desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media*. Barcelona: El Albir.

Alonso González, P. 2017. *El Antipatrimonio: Fetichismo y dominación en Maragatería*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Álvarez González, M. 2001. *El teito de escoba en Somiedo*. Oviedo: Colegio Oficial de Aparejadores del Principado de Asturias.

Álvarez Martínez, V., A. Menéndez Blanco y J.I. Jiménez Chaparro. 2011. Percepciones míticas y pautas de comportamiento en torno a los espacios megalíticos de montaña. Un caso de estudio: La Carreiriega de los Gallegos (Ayande, Asturias). En: OrJIA (ed.), *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (JIA2009)*: 157–65. Zaragoza: Libros Pórtico.

Álvarez Sevilla, A. 2001. *Les races autóctones del Principau d'Asturies*. Oviedo: Fundación Belenos.

– 2011. Siete races, un país: (I) l'Asturcón y la Cabra Bermeya. *Ciencias. Cartafueyos Asturianos de Ciencia y Teunoloxía* 1: 80–97.

– 2012. Siete races, un país: (II) La Vaca Roxa (Carreñana y Casina). *Ciencias. Cartafueyos Asturianos de Ciencia y Teunoloxía* 2: 102–13.

– 2013. Siete races, un país (y III): la Oveya Xalda, el Gochu Asturcelta y la Pita Pinta. *Ciencias. Cartafueyos Asturianos de Ciencia y Teunoloxía* 3: 78–97.

Amado-Reino, X., D. Barreiro-Martínez, F. Criado-Boado y M.C. Martínez-López. 2002. *Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la Arqueología del Paisaje*. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe, Universidade de Santiago de Compostela (TAPA; 26).

Anes, G. 1988. *Economía y Sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*. Barcelona: Ariel.

Antón Burgos, F.J. 1992. Aportaciones geográficas al estudio de la trashumancia en España. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 12: 183–90.

Arias Cabal, P. 1997a. *Marisqueros y agricultores. Los orígenes del Neolítico en la fachada atlántica europea*. Santander: Universidad de Cantabria.

– 1997b. ¿Nacimiento o consolidación? El papel del fenómeno megalítico en los procesos de neolitización de la región cantábrica. En: A.A. Rodríguez Casal (ed.), *O neolítico atlántico e as orixes do megalitismo: Actas do Coloquio Internacional (Santiago de Compostela, 1-6 de abril de 1996)*: 371–89. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Arias Cabal, P. y Á. Armendáriz Gutiérrez. 1998. Aproximación a la Edad del Bronce en la Región Cantábrica. En: R. Fábregas Valcarce (ed.), *A Idade do Bronce en Galicia: Novas Perspectivas*: 47–80. A Coruña: Edición do Castro (Cadernos do Seminario de Sargadelos; 77).

Arias Cabal, P. y R. Ontañón Peredo. 1999. Excavaciones arqueológicas en la Cueva de Arangas (1995-98). Las ocupaciones de la Edad del Bronce. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 4: 75–88.

Arias Cabal, P. y C. Pérez Suárez. 1990. Investigaciones prehistóricas en la Sierra Plana de La Borbolla (1979-1986). *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 1: 143–51.

Arias Cabal, P., C. Pérez Suárez y L.C. Teira Mayolini. 1995. Nuevas evidencias acerca del megalitismo de la región de los Picos de Europa. *Férvedes* 2: 35–58.

Arias Cabal, P., E. Álvarez Fernández, M. Cubas Morera, L.C. Teira Mayolini, J. Tapia, M. Cueto Rapado, P. Fernández Sánchez y I. López-Dóriga. 2013. Intervención arqueológica en el sistema kárstico de Arangas (Cabrales). Campaña de 2007. En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*: 121–33. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Dirección General de Patrimonio Cultural.

Arias Cabal, P., M. Cubas Morera, M.Á. Fano Martínez, J.F. Jordá-Pardo, C. Salzmann, F. Teichner y L.C. Teira Mayolini. 2015. Where are the «Asturian» dwellings? An integrated survey programme on the Mesolithic of northern Spain. *Antiquity* 89: 783–99. doi: <https://doi.org/10.15184/aqy.2015.49>.

Arias Díaz, I., C. Cantero Fernández, A.I. Llaneza y A.I. Parrondo Rubio. 2007. Compilación del Derecho Consuetudinario Asturiano. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, de 9 de marzo de 2007, VI legislatura, sec. B 455: 1–47.

Atienza, J.G. 1985. *Guía de los pueblos malditos españoles*. Barcelona: Arín.

Baragaño, R. 1977. *Los vaqueiros de alzada*. Salinas, Asturias: Ayalga.

Barbero, A. y M. Vigil. 1978. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica.

Barreiro-Martínez, D. 2013. *Arqueológicas. Hacia una arqueología aplicada*. Barcelona: Bellaterra.

Barrena Díez, G. 1994. Pastores de los Picos de Europa. En: *Enciclopedia de la Asturias Popular. Volumen II: El hombre y el medio (2)*: 193–224. Lugones (Siero): La Voz de Asturias.

– 2001. El hábitat de los pastores de los Picos de Europa. En: F. Rodríguez Gutiérrez (ed.), *Paisajes y paisanajes de Asturias. Organización del espacio y vida cotidiana tradicional*: 65–84. Gijón: Trea.

Barriada Rodríguez, P. y M.T. Rodríguez Suárez. 2015. La otra trashumancia de Babia. La Alzada de Torrestío. En: *San Emiliano, 100 años*. San Emiliano: Ayuntamiento de San Emiliano.

Barrio de Pedro, J.C. 2008. La Evolución de la agricultura y de la sociedad campesinas en Asturias. *Tecnología Agroalimentaria: Boletín informativo del SERIDA* 5: 5–9.

Beato Bergua, S., J.L. Marino Alfonso, M.Á. Poblete Piedrabuena, R. Cunill Artigas y J.M. Rodríguez Berdasco. 2021. Los pastos de montaña de la Sierra del Aramo (Macizo Central Asturiano): análisis geoecológico, evolución histórica y dinámica reciente. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 67: 5. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.654>.

Bellmunt, O. y F. Canella Secades. 1895. *Asturias*. Gijón: Fototipia y Tipografía de O. Bellmunt.

Bermúdez Gutiérrez, J., A. Esteban Hernández y I.J. Álvarez Rivera. 2003. Os últimos asturcóis del Occidente. *Entrambasaguas* 18: 3–5.

Bilbao, L.M. y E. Fernández de Pinedo. 1996. Exportación de lanas, trashumancia y ocupación del espacio en Castilla durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En: P. García Martín y J.M. Sánchez Benito (ed.), *Contribución a la historia de la Trashumancia en España*: 343–62. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Blanco González, A. y Á. Esparza Arroyo. 2019. Conectividad en la Edad del Bronce del occidente de la península ibérica. Examinando la relación entre sitios y vías pecuarias mediante SIG. *Trabajos de Prehistoria* 76: 67–83. doi: <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12226>.

Blanco Vázquez, L., A. Sánchez Díaz y P. Suárez Manjón. 2013. Actuación arqueológica en el túmulo T-VI del sector occidental de la necrópolis tumular de la sierra de Carondio (Allande). En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*: 403–6. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Dirección General de Patrimonio Cultural.

Bortolotto, C. 2007. From objects to processes; UNESCO's «Intangible Cultural Heritage». *Journal of Museum Ethnography* 19: 21–33.

Bourdieu, P. 1997. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bouza Brey, F. 1963. Túmulos prehistóricos de Asturias. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 50: 75–102.

– 1965. Túmulos dolménicos y círculos líticos de la Sierra de Pumarín. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 54: 3–16.

Butzer, K.W. 1982. *Archaeology as Human Ecology: Method and Theory for a Contextual Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

Camarero, L. y R. Sampedro. 2008. ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 124: 73–105. doi: <https://doi.org/10.2307/40184907>.

Camino Mayor, J. 1996. Una incursión na Edá del Fierro. El poblamiento castreño de la Ría de Villaviciosa. *Asturies: memoria encesa d'un país* 2: 21–37.

– 2005. Prehistoria e Historia Antigua. En: A. Fernández Pérez y F. Frieria Suárez (ed.), *Historia de Asturias*: 15–148. Oviedo: KRK Ediciones.

Camino Mayor, J. y R. Estrada García. 2012. El mayéu Busián (Llëna): orixe d'una braña na Edá del Bronce. *Asturies: memoria encesa d'un país* 32: 4–11.

Cantero Fernández, C. 2003. *Etnohistoria del Coto Curiel (Cenero, Xixón)*. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Xixón.

– 2005. El concejo y la parroquia: marco de convivencia y ordenanzas. En: J. Rodríguez Muñoz (ed.), *Los asturianos. Raíces culturales y sociales de una identidad*: 491–512. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.

– 2015. Ser vaqueiro: un discurso de largo recorrido. En: *Los Lugares de la Tradición (Antropología Social y Cultural)*: 23–75. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

– 2016. *La piedra seca en Asturias*. Oviedo: Dirección General de Patrimonio Cultural, Principado de Asturias. Accesible en: [https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF\\_TEMAS/Cultura/patrimonio/patrimonio\\_inmaterial/ficha\\_de\\_piedra\\_en\\_seco.pdf](https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Cultura/patrimonio/patrimonio_inmaterial/ficha_de_piedra_en_seco.pdf).

Carracedo, V., R. Cunill, J.C. García-Codron, A. Pèlachs, R. Pérez-Obiol y J.M. Soriano. 2018. History of fires and vegetation since the Neolithic in the Cantabrian Mountains (Spain). *Land Degradation & Development* 29: 2060–72. doi: <https://doi.org/10.1002/ldr.2891>.

Casares, B. y C. Salguero. 2019. Trashumancia y el impacto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Contrainformación.es*. Accesible en: <https://contrainformacion.es/trashumancia-y-el-impacto-a-los-ods/>.

Cátedra Tomás, M. 1989. *La vida y el mundo de los vaqueiros de alzada*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

– 2016. Los vaqueiros y yo. El ritual de paso de una joven antropóloga. En: J. Fernández McClintock, M. Cátedra Tomás y García García, José Luis (ed.), *Los inicios de la Antropología en Asturias. Tres testimonios autobiográficos*: 45–65. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies (Fuentes para el Estudio de la Antropología Asturiana; 29).

Chayanov, A. 1981. Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. En: *Chayanov y la teoría de la economía campesina*: 49–79. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Concepción Suárez, J. 2002. *Diccionario toponímico de la montaña asturiana*. Oviedo: KRK ediciones.

Concepción Suárez, J., A. García Martínez y M. Mayor López. 2008. *Las brañas asturianas: un estudio etnográfico, etnobotánico y toponímico*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Corbera Millán, M. 2013. Organización de los espacios de pastos en la montaña atlántica: los nombres, las formas y las funciones. *Ería* 93: 275–92.

Costa-García, J.M., D. González-Álvarez, M. Gago Mariño, J. Fonte, J. García Sánchez, A. Menéndez Blanco, R. Blanco-Rotea y V. Álvarez Martínez. 2021. Una década de investigación del colectivo RomanArmy.eu: novedades y desafíos sobre la conquista romana del noroeste ibérico. En: *Actualidad de la investigación arqueológica en España III (2020-2021). Conferencias impartidas en el Museo Arqueológico Nacional*: 153–70. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.

Costello, E. y E. Svensson (ed.). 2018. *Historical Archaeologies of Transhumance across Europe*. London: Routledge; European Association of Archaeologists (Themes in Contemporary Archaeology; 6).

Couto González, S. 2020. *Extensive grazing and habitats conservation. Analysing the effect of extensive grazing on the conservation of Habitats of Community Interest (HCI, Annex I of the EU Habitats Directive) in Spain*. Granada: Asociación Trashumancia y Naturaleza. Informe accesible en: <http://trashumanciaynaturaleza.org/wp-content/uploads/2021/03/TyN-2020-Extensive-grazing-and-HCI.pdf>.

Criado-Boado, F. 1988. Arqueología del Paisaje y Espacio Megalítico en Galicia. *Arqueología Espacial* 12: 61–118.

– 1989. Megalitos, espacio, pensamiento. *Trabajos de Prehistoria* 46: 75–98. doi: <https://doi.org/10.3989/tp.1989.v46.i0.588>.

– 1996. Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta. *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 16: 73–78.

– 1999. *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Santiago de Compostela: Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidade de Santiago de Compostela (CAPA; 6).

Cribb, R. 1991. *Nomads in Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cuartas Rivero, M. 1979. Dominio señorial y vaqueiros de alzada. En: *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, Vol. 4*: 549–63. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Cubas Morera, M., J. Altuna, E. Álvarez Fernández, Á. Armendáriz Gutiérrez, M.Á. Fano Martínez, I.L. López-Dóriga, K. Mariezkurrena, J. Tapia, L.C. Teira Mayolini y P. Arias Cabal. 2016. Re-evaluating the Neolithic: The Impact and the Consolidation of Farming Practices in the Cantabrian Region (Northern Spain). *Journal of World Prehistory* 29: 79–116. doi: <https://doi.org/10.1007/s10963-016-9091-2>.

de Blas Cortina, M.Á. 1983. *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Oviedo: Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias.

– 1997. Megalitos en la región cantábrica: una visión de conjunto. En: A.A. Rodríguez Casal (ed.), *O neolítico atlántico e as orixes do megalitismo: Actas do Coloquio Internacional (Santiago de Compostela, 1-6 de abril de 1996)*: 311–44. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

– 2000a. La neolitización del litoral cantábrico en su expresión más consolidada: La presencia de los primeros túmulos. En: P. Arias Cabal, P. Bueno Ramírez, D. Cruz, J.X. Enríquez, J. Oliveira y M. de J. Sanches (ed.), *Actas do 3.º Congreso de Arqueología Peninsular, vol.3: Neolitizaçao e Megalitismo da Península Ibérica*: 215–38. Porto: ADECAP.

– 2000b. La Prehistoria postpaleolítica cantábrica: de la percepción de las similitudes neolíticas a la irregularidad documental en las etapas metalúrgicas. En: L. Berrocal-Rangel, A.M.S. Bettencourt, V.H. Correia, M.D. Fernández-Posse y F.J. Sánchez-Palencia (ed.), *Actas do 3.º Congreso de Arqueología Peninsular, vol.4*: 33–47. Porto: ADECAP.

– 2005. Recursos faunísticos y minería prehistórica del Cobre: la utilidad de los cérvidos en las explotaciones de Asturias. En: N.F. Bicho (ed.), *Animais na Pre-história e Arqueologia da Península Ibérica. Actas do IV Congresso de Arqueología península (Faro 14-19 de Setembro de 2004)*: 69–79. Faro: Universidade do Algarve.

– 2008a. La Prehistoria reciente: el brumoso inicio de las sociedades neolíticas en Asturias. En: J. Rodríguez Muñoz (ed.), *La Prehistoria en Asturias. Un legado artístico único en el mundo*: 489–566. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.

- 2008b. El Bronce pleno y final. En: J. Rodríguez Muñoz (ed.), *La Prehistoria en Asturias. Un legado artístico único en el mundo*: 637–58. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.
- 2008c. El hermetismo de los santuarios rupestres esquemáticos. En: J. Rodríguez Muñoz (ed.), *La Prehistoria en Asturias. Un legado artístico único en el mundo*: 619–36. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.
- 2010. Poder ancestral y territorio neolítico: en torno a Peña Tú y los túmulos de la costa oriental de Asturias. En: J. Fernández Eraso y J.A. Mujika Alustiza (ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*: 94–118. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi (Munibe. Suplemento; 32).
- 2012. Beneficio y consagración de las cumbres: el caso de Los Fitos y la concurrencia Neolítico-Bronce antiguo en el área megalítica de La Cobertoria, Asturias. En: J.R. Muñiz Álvarez (ed.), *Ad Orientem. Del final del Paleolítico en el norte de España a las primeras civilizaciones del Oriente Próximo. Estudios en homenaje a Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco*: 307–47. Oviedo: Universidad de Oviedo; Ménsula ediciones.
- 2014. El laboreo del cobre en la Sierra del Aramo (Asturias) como referente cardinal de la minería prehistórica en la región cantábrica. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 24: 45–84.
- de Blas Cortina, M.Á. y S. Rovira Llorens. 2005. Huellas de actividad prehistórica en un medio montañoso extremo: en torno a una Palmela en la Garganta del Cares, Picos de Europa (Asturias). *Munibe. Antropología-Arkeologia* 57: 287–99.
- del Llano Roza de Ampudia y de Valle, A. 1922. *Del folklore asturiano: mitos, supersticiones, costumbres*. Madrid: Talleres de voluntad.
- Descola, P. 2005. *Par-delà nature et culture*. Paris: Éditions Gallimard.
- Diago Hernando, M. 2002. *Mesta y trashumancia en Castilla (Siglos XIII a XIX)*. Madrid: Arco Libros.
- Díaz Gragera, D. 2020. Canciones de ida y vuelta. La trashumancia de la música tradicional. *El Hinojal. Revista de Estudios del MUVI* 14: 8–45.
- Díez Castillo, A. 1995. El asentamiento de La Peña Oviedo (Camaleño, Cantabria): la colonización de las áreas montañosas de la cornisa cantábrica. En: *Primeros agricultores y ganaderos en el Cantábrico y Alto Ebro*: 105–20. Karrantza: Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza.
- 1996a. *Utilización de los recursos en la Marina y Montaña cantábricas: una prehistoria ecológica de los valles del Deva y Nansa*. Gernika: Asociación Cultural de Arqueología AGIRI (Illunzar; 96-97).
- 1996b. Una cabaña neolítica en los Picos de Europa. En: *I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica. Gavà-Bellaterra, 1995*: 349–56. Gavà: Museu de Gavà (Rubricatum; 1).
- Elías Pastor, L. y F. Novoa Portela (ed.). 2003. *Un camino de ida y vuelta: la trashumancia en España*. Barcelona: Lunwerg editores.
- Espuga González de la Peña, A.P., E. González Algarra y A. Arnalich Castañeda. 1999. Vías pecuarias: conservación y nuevos usos. *Observatorio Medioambiental* 2: 81–104.
- Fagan, B. 2007. *El largo verano. De la era glacial a nuestros días*. Barcelona: Gedisa.
- 2008. *La pequeña edad de hielo: cómo el clima afectó a la historia de Europa (1300-1850)*. Barcelona: Gedisa.
- Fanjul Peraza, A. y F.J. Fernández Riestra. 2009. Evolución del poblamiento castreño en el valle de Teverga. Observaciones hacia una Arqueología de alta montaña y de los espacios ganaderos en Asturias. En: C. Marín Suárez y J.F. Jordá-Pardo (ed.), *Arqueología castreña en Asturias*: 123–37. Gijón: UNED, Centro Asociado de Asturias (Entemu; 16).
- Fano Martínez, M.Á., M. Cubas Morera y R. Wood. 2015. The first farmers in Cantabrian Spain: Contribution of numerical chronology to understand an historical process. *Quaternary International* 364: 153–61. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2014.09.026>.

FAO. 2022. *Making way: developing national legal and policy frameworks for pastoral mobility*. Roma: Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO Animal Production and Health Guidelines; 28). doi: <https://doi.org/10.4060/cb8461en>.

Feo Parrondo, F. 1980. Los vaqueiros de alzada en el Occidente asturiano. *Estudios Geográficos* 160: 303–19.

– 1985. Transformaciones recientes de la economía de los «vaqueros». *Narría: Estudios de artes y costumbres populares* 39–40: 13–15.

Fernández Conde, F.J. 1979. La vida comercial. En: E. Benito Ruano y F.J. Fernández Conde (ed.), *Historia de Asturias Vol. 4: Alta Edad Media*: 256–63. Salinas: Ayalga.

– 2001. Ganadería en Asturias en la Primera Edad Media: algunas características de la economía castreña y romana. En: J. Gómez-Pantoja (ed.), *Los rebaños de Gerión: pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*: 139–58. Madrid: Casa de Velázquez.

Fernández Conde, F.J. y J. Fernández Fernández. 2010. El territorio de Buanga (Asturias). Génesis y formación de un alfoz altomedieval. *Territorio, Sociedad y Poder* 5: 35–67.

Fernández Conde, F.J. y M.A. Pedregal Montes. 1998. Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval. *Studia historica. Historia medieval* 16: 129–72.

Fernández Conde, F.J., J.A. Gutiérrez González, M.J. Suárez Álvarez, L. Arias Páramo y M. Fernández Mier. 2009. Poderes sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII–IX. En: F.J. Fernández Conde y C. García de Castro Valdés (ed.), *Actas del Symposium Internacional Poder y simbología en Europa siglos VIII–X*: 11–30. Oviedo: TREA (Anejos de Territorio, Sociedad y Poder; 2).

Fernández Fernández, J. 2017. Arqueología de una aldea medieval y su espacio agrario: Villanueva de Santo Adriano (Asturias, noroeste de la península Ibérica). *Historia Agraria* 72: 69–106. doi: <https://doi.org/10.26882/HistAgrar.072E03f>.

Fernández Fernández, J., P. López Gómez, G. Moshenska, C. Pérez Maestro y V.–E. García Blanco. 2018. Arqueología agraria y del campesinado medieval. Intervenciones en la aldea de S. Romano (Villanueva de Santu Adrianu): campañas 2015–2016. En: P. León Gasalla (ed.), *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2013–2016*: 347–58. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura, Principado de Asturias; Ediciones Trabe.

Fernández García, F. 1989. Los montes colectivos en el concejo de Somiedo (Asturias). *Ería* 19–20: 211–13.

Fernández García, F. y F. Rodríguez Gutiérrez. 1992. La Evolución Reciente del Espacio Rural. En: G. Morales Matos (ed.), *Geografía de Asturias, tomo I*, Editorial Prensa Asturiana: 177–92. Oviedo.

Fernández García, F., A. Maceda Rubio y F. Rodríguez Gutiérrez. 1990. El Espacio Rural en Asturias. En: F.J. Fernández Conde (ed.), *Historia de Asturias. Vol III: La Modernidad*: 653–68. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.

Fernández García, P. 1997. *Los quesos de la montaña central asturiana (1)*. Quirós, Teberga, Proaza y Llena. Morcín: Muséu Etnográfico de la Llechería.

– 2000a. *La manteca de vaca en la sociedad tradicional asturiana*. Morcín: Muséu Etnográfico de la Llechería.

– 2000b. *Catálogo de herramientas y útiles tradicionales para elaborar queso*. Morcín: Muséu Etnográfico de la Llechería.

Fernández Lamuño, J.A. 2018. *La sociedad campesina en el occidente de Asturias 1950–1975. Álbum fotográfico*. Oviedo: Muséu del Pueblu d'Asturies; KRK Ediciones.

Fernández Mier, M. 1996. Análisis arqueológico de la configuración del espacio agrario medieval asturiano. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 33: 287–318. doi: <https://doi.org/10.3406/casa.1996.2769>.

– 1999. *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

– 2006. La Toponimia como fuente para la Historia rural: la territorialidad de la aldea feudal. *Territorio, Sociedad y Poder* 1: 35–52.

– 2009. La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León. En: J.A. Quirós Castillo (ed.), *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*: 149–65. Bilbao: Universidad del País Vasco (Documentos de Arqueología e Historia; 1).

– 2013. Arqueología agraria del norte peninsular: líneas de investigación sobre un paisaje multifuncional. El ejemplo de Asturias. En: A. García Porras (ed.), *Arqueología de la producción en época medieval*: 417–42. Granada: Alhulia (Nakla Colección de Arqueología y Patrimonio; 15).

Fernández Mier, M. y D. González-Álvarez. 2013. Más allá de la aldea: Estudio diacrónico del paisaje en el entorno de Vigaña (Belmonte de Miranda). En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*: 353–65. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Dirección General de Patrimonio Cultural.

Fernández Mier, M. y P. López Gómez. 2021. Archaeology of the commons: seasonal settlements in the Cantabrian Mountains. En: P. Dixon y C. Theune (ed.), *Seasonal Settlement in the Medieval and Early Modern Countryside*: 81–91. Leiden: Sidestone Press.

Fernández Mier, M., P. López Gómez y D. González-Álvarez. 2013. Prácticas ganaderas en la cordillera Cantábrica. Aproximación multidisciplinar al estudio de las áreas de pasto en la Edad Media. *Debates de Arqueología Medieval* 3: 167–219.

Fernández Mier, M., J. Fernández Fernández, P. Alonso González, J.A. López-Sáez, S. Pérez Díaz y B. Hernández Beloqui. 2014. The investigation of currently inhabited villages of medieval origin: Agrarian archaeology in Asturias (Spain). *Quaternary International* 346: 41–55. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2014.01.032>.

Fernández Ochoa, C. 2006. Los castros y el inicio de la romanización en Asturias. *Historiografía y debate. Zephyrus* 59: 275–88.

Fernández Ochoa, C. y Á. Morillo Cerdán. 1999. *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*. Gijón: Trea.

Fernández Ochoa, C., F. Gil Sendino y A. Orejas. 2004. La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio. *Archivo Español de Arqueología* 77: 197–219. doi: <https://doi.org/10.3989/aespa.2004.v77.97>.

Fernández Pérez, A. y J.A. Vaquero Iglesias. 1985. La organización colectiva de la explotación ganadera en el concejo de Caso a través de las Ordenanzas Locales, 1775-1875. *Ástura, Nuevos cortafueyos d'Asturies* 3: 13–26.

Fernández Riestra, F.X. y J. Marcos Fernández. 2011. *Aproximación a la Arquitectura Tradicional de los concejos de Cangas del Narcea, Ibias y Degaña (Asturias)*. Cangas del Narcea: Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea-Muniellos.

Fernández Salinas, V. 2013. Los paisajes de interés cultural de Asturias. *Ería* 91: 129–49.

Fernández Zúñiga, M. 2011. *Gaxapos, cachapas, zapicos y canaos. Distribución y tipología de un utensilio europeo en Asturias*. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies.

Fernández-Posse, M.D. y F.J. Sánchez-Palencia. 1998. Las comunidades campesinas en la Cultura Castreña. *Trabajos de Prehistoria* 55: 127–50. doi: <https://doi.org/10.3989/tp.1998.v55.i2.307>.

Ferrer, C., A. San Miguel y L. Olea. 2001. Nomenclátor básico de pastos en España. *Pastos* 31: 7–44.

Fradejas-García, I. y Y. Cerra Bada. 2020. Introducción: antropología en Asturias. *Perifèria. Revista d'investigació i formació en Antropologia* 25: 98. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.791>.

Frochoso Sánchez, M. y J.C. Castañón Álvarez. 1990a. El Medio Natural (II): las unidades básicas. En: *Historia de Asturias, Tomo I. Prehistoria-Historia Antigua*: 17–32. Oviedo: La Nueva España.

– 1990b. El Medio Natural (I): los rasgos generales. En: *Historia de Asturias, Tomo I. Prehistoria-Historia Antigua*: 2–16. Oviedo: La Nueva España.

Galán, E. y M. Ruiz-Gálvez. 2001. Rutas ganaderas, transterminancia y caminos antiguos. El caso del Occidente peninsular entre el Calcolítico y la Edad del Hierro. En: J. Gómez-Pantoja (ed.), *Los rebaños de Gerión: pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*: 263–78. Madrid: Casa de Velázquez.

Gallego, J.L.R., J.E. Ortiz, C. Sierra, T. Torres y J.F. Llamas. 2013. Multivariate study of trace element distribution in the geological record of Roñanzas Peat Bog (Asturias, N. Spain). Paleoenvironmental evolution and human activities over the last 8000 cal yr BP. *Science of the Total Environment* 454–455: 16–29. doi: <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2013.02.083>.

Gallego Lletjós, N. 2013. *El Mesolítico en la Península Ibérica. Historia crítica de la investigación y estado actual del conocimiento*. Madrid: Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral accesible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/24018/>.

García Álvarez-Busto, A. (ed.). 2020. *Asturias monástica: Catálogo de monasterios y revisión histórica arqueológica (siglos XI-XIX)*. Oviedo: Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (Anejos de Nailos; 7).

García Álvarez-Busto, A. y I. Muñiz López. 2010. *Arqueología medieval en Asturias*. Gijón: Trea.

García Cañón, P. 2006. *Concejos y Señores. Historia de una lucha en la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media*. León: Secretariado de Publicaciones, Universidad de León.

García Fernández, E., J.L. García Fernández y C. Fernández de Quirós. 1976. *El Camino Real del Puerto La Mesa*. León: Colegio de arquitectos de Asturias y León.

García Fernández, F., S. Díaz Rodríguez y J. Sagasti Gil. 1987. Construcciones ganaderas de la sierra de Aramo. *Ástura, Nuevos cortafueyos d'Asturies* 6: 13–21.

García Fernández, J. 1988. *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. Gijón: Silverio Cañada Editor (Biblioteca Histórica Asturiana; 4).

García García, M.É. 1980. *San Juan Bautista de Corias. Historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*. Universidad de Oviedo. Oviedo.

García Leal, A. 2000. *El Registro de Corias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

García Martínez, A. 1988. *Los vaqueiros de alzada de Asturias. Un estudio histórico-antropológico*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias.

– 1996. *Las brañas somedanas. Proyecto LIFE de recuperación integrada y sostenida de brañas en Parque Natural de Somiedo*. Oviedo: Principado de Asturias, Consejería de Agricultura y Pesca.

– 2003. La trashumancia en Asturias. En: L. Elías y F. Novoa (ed.), *Un camino de ida y vuelta: la trashumancia en España*: 95–107. Barcelona: Lunwerg editores.

– 2004. *Familia y Sociedad. Un estudio antropológico en el centro y occidente de Asturias y semejanzas con el norte peninsular*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

– 2006. La casa asturiana: Una estructura económico social. En: Á. Paredes y A. García Martínez (ed.), *La casa tradicional asturiana*. Oviedo: CajAstur.

– 2007. *El agua en la Asturias tradicional*. Gijón: Red de Museos Etnográficos de Asturias.

– 2008. *Antropología de Asturias I. La cultura tradicional, Patrimonio de futuro*. Oviedo: KRK.

– 2011a. *Antropología de Asturias II. El cambio: la imagen invertida del otro*. Oviedo: KRK.

– 2011b. Los vaqueiros de alzada: el mensaje antropológico de Jovellanos. En: J. Ocampo Suárez-Valdés (ed.), *La luz de Jovellanos: exposición conmemorativa del bicentenario de la muerte de Gaspar Melchor de Jovellanos (1811-2011)*: 259–77. Gijón: Ayuntamiento de Gijón.

– 2016. *Alabanza de aldea*. Oviedo: KRK ediciones.

García Sanjuán, A. 2016. La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el Medioevo peninsular en la historiografía española actual. *Historiografías. Revista de Historia y Teoría* 12: 132–53.

– 2019. Cómo desactivar una bomba historiográfica: la pervivencia actual del paradigma de la Reconquista. En: C. de Ayala Martínez, I.C. Ferreira Fernandes y J.S. Palacios Ontalva (ed.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*: 99–119. Madrid: La Ergástula (Historia & Arte; 5).

García Sanz, Á. 1978. La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del antiguo régimen en España. *Agricultura y Sociedad* 6: 283–356.

– 2011. Variables de la trashumancia a largo plazo: precios de la lana merina, el trigo, los pastos y los paños (1500-1850). En: J. López-Salazar Pérez y P. Sanz Camañes (ed.), *Mesta y mundo pecuario en la Península Ibérica durante los tiempos modernos*: 13–20. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha (Colección Estudios; 130).

García-Hernández, C., B. González-Díaz y J. Ruiz-Fernández. 2019. Evolución de los daños producidos por el lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) sobre la cabaña ganadera en Asturias, entre 1997 y 2016. *Ería* 39: 367–91.

Garzón Heydt, J. 2016. La trashumancia en el siglo XXI. En: P. Riesco Chueca, E.I. Prada Llorente, J. Garzón Heydt, V. Casas del Corral y P.J. Cruz Sánchez (ed.), *Pastores: trashumancia y ganadería extensiva*: 71–86. Zamora.

Gayol, J.Á. 2014. La antropología asturiana: Esa desconocida. *Atlántica XXII* 30: 62–64.

Gómez Gómez, P. 2001. Trashumancia y matrimonio en la cordillera Cantábrica. España. (Estudio biodemográfico). *Revista de Demografía Histórica* 19: 35–55.

– 2006. *La lucha secular por la supervivencia en la Montaña de Riaño*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Vicerrectorado de Investigación.

Gómez Pellón, E. 1992. Casa, familia y herencia en la región interior del Occidente asturiano. *Revista de Antropología Social* 1: 75–104.

– 1995. La casería: Estructura económica y social de la unidad de explotación agraria en Asturias. *Revista de Antropología Social* 4: 83–111.

Gómez Sal, A. y M. Rodríguez Pascual. 1992. *Montaña de León*. Madrid: ICONA (Cuadernos de la Trashumancia; 3).

Gómez-Pantoja, J. 1995. Pastores y trashumantes de Hispania. En: F. Burillo (ed.), *III Simposio sobre los celtíberos. Poblamiento celtibérico*: 495–505. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

González Alonso, N. 2005. Los vaqueiros de alzada: un peculiar grupo de marginados en la Asturias de la Edad Moderna. En: *V Congreso de Historia Social. Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados. Sección Marginados*. Ciudad Real: Actas en CD-Rom.

– 2010. *Los vaqueiros de Alzada en Asturias: ¿Un colectivo social marginado?* Mancomunidad Comarca Vaqueira.

– 2018. Dos culturas rurales en un mismo ecosistema: vaqueiros y somedanos. Un enfoque demográfico. *Revista de Demografía Histórica* 36: 71–106.

González Cambeiro, S. y M.Á. Querol. 2014. *El patrimonio inmaterial*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; Los Libros de la Catarata (Redescubre; 1).

González Cambeiro, S. y M.P. Timón Tiemblo. 2014. Iniciativas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial en España: un análisis en el marco del 10.º aniversario de la Convención. *Informes y Trabajos* 10: 37–49.

González Díaz, J.A., F. Fernández García, K. Osoro Otaduy, R. Celaya Aguirre y R. Rosa García. 2015. Cambios en los paisajes de montaña asociados a la cabaña ganadera y su manejo: un estudio en la Reserva de la Biosfera Las Ubiñas-La Mesa. *Tecnología Agroalimentaria: Boletín informativo del SERIDA* 16: 24–29.

González Pardo, J. 1999. *Economía y sociedad en la montaña centro-occidental asturiana en la crisis del antiguo régimen*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

González Prieto, L.A. 2008. *Apuntes sobre la trashumancia en los Picos de Europa y en Ponga. Homenaje a la Cañada Oriental Leonesa*. Granda (Siero): Madú Ediciones.

– 2011. Aproximación al desarrollo histórico de un producto de calidad: el Queso de Cabrales. En: L.A. González Prieto y I. Marcos Cuervo-Arango (ed.), *El libro del Cabrales. El sabor del saber*: 15–128. Arenas de Cabrales: Consejo Regulador del Queso de Cabrales; Fundación Cabrales.

González-Álvarez, D. 2007. Aproximación etnoarqueológica a los *Vaqueiros d'Alzada*: un grupo ganadero trashumante de la montaña asturiana. *ArqueoWeb* 8.

– 2008. Etnoarqueología del cambio cultural entre los *vaqueiros d'alzada*. Cambios de mentalidad y formas de vida a partir del espacio construido. En: *Preactas del XII Congreso de Historia Agraria*. Córdoba: Preactas del XII Congreso de Historia Agraria (SEHA) [en CD-Rom].

– 2010. El Parque Eólico Sierra de Carondio: Una oportunidad perdida para el conocimiento de la Prehistoria reciente cantábrica. *Estrat Crític* 4: 75–88.

– 2011. Movilidad ganadera entre las comunidades castreñas cantábricas: el valle del Pigüaña (Asturias) como caso de estudio. En: OrJIA (ed.), *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (JIA 2009), tomo I*: 147–56. Zaragoza: Libros Pórtico.

– 2013. Traditional Pastoralism in the Asturian Mountains: an Ethnoarchaeological View on Mobility and Settlement Patterns. En: F. Lugli, A.A. Stoppiello y S. Biagetti (ed.), *Ethnoarchaeology: Current Research and Field Methods. Conference Proceedings, Rome, Italy, 13th–14th May 2010*: 202–8. Oxford: Archaeopress (BAR International Series; 2472).

– 2016. *Poblamiento y antropización de la montaña occidental cantábrica durante la Prehistoria reciente: una aproximación desde la Arqueología del Paisaje*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Prehistoria. Tesis doctoral accesible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/39363/>.

– 2019a. The need to understand the cultural biographies of alpine and subalpine landscapes during Later Prehistory: Upland Archaeology in the Cantabrian Mountains. *Cuadernos de Investigación Geográfica* 45: 143–65. doi: <https://doi.org/10.18172/cig.3824>.

– 2019b. Humanizing the western Cantabrian Mountains in northwestern Iberia: A diachronic perspective on the exploitation of the uplands during Late Prehistory. En: C. Ray y M. Fernández-Götz (ed.), *Historical Ecologies, Heterarchies and Transtemporal Landscapes*: 156–75. New York: Routledge.

– 2019c. Transformaciones recientes en los paisajes rurales de la cordillera Cantábrica (noroeste ibérico): reflexiones desde la Arqueología contemporánea. *Vestígios: Revista Latino-Americana de Arqueología História* 13: 89–114. doi: <https://doi.org/10.31239/vtg.v2i13.15380>.

– 2019d. Rethinking tourism narratives on the cultural landscapes of Asturias (Northern Spain) from the perspective of Landscape Archaeology: Do archaeologists have anything to say? *Landscape Research* 44: 117–33. doi: <https://doi.org/10.1080/01426397.2017.1413174>.

– 2020. Imaginarios turísticos deshumanizados para el medio rural del área occidental cantábrica: ¿qué podemos aportar desde la arqueología?. En: A. Pastor Pérez, M. Picas y A. Ruiz Martínez (ed.), *21 Assajos al voltant del Patrimoni Cultural. 21 Ensayos sobre el Patrimonio Cultural*: 40–44. Madrid: JAS Arqueología.

González-Álvarez, D. y P. Alonso González. 2014. De la representación cultural de la otredad a la materialización de la diferencia: Arqueología contemporánea de la domesticidad entre los *vaqueiros d'alzada* y los maragatos (España). *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 46: 607–23.

González-Álvarez, D. y J. Canosa-Betés. en prensa. Arqueología de alta montaña en la cordillera Cantábrica: una biografía cultural de los pastizales de altura en Babia (León). En: J. Ruiz-Fernández, R. Luelmo-Lautenschlaeger, S. Pérez-Díaz, C. García-Hernández, J.A. López-Sáez, F. Alba-Sánchez, D. Gallinar, M. Ruiz-Alonso, A. García y B. González-Díaz (ed.), *Socio-ecología, arqueología y geohistoria de los paisajes de montaña ibéricos: una mirada multidisciplinar*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

González-Álvarez, D., M. Fernández Mier y P. López Gómez. 2016. An Archaeological Approach to the brañas: summer farms in the pastures of the Cantabrian Mountains (northern Spain). En: J.R. Collis, M. Pearce y F. Nicolis (ed.), *Summer Farms. Seasonal Exploitation of the Uplands from Prehistory to the Present*: 203–19. Sheffield: Equinox Publishing (Sheffield Archaeological Monographs; 16).

González-Álvarez, D., C. Marín Suárez, C. Farci, P. López Gómez, J.A. López-Sáez, C. Martínez Barrio, M. Martín-Torres, A. Menéndez Blanco, M. Moreno-García, S. Núñez de la Fuente, L. Peña-Chocarro, G. Pérez-Jordà, J. Rodríguez-Hernández, C. Tejerizo García y M. Fernández Mier. 2018. El Castru (Vigaña, Belmonte de Miranda, Asturias): un pequeño poblado fortificado de las montañas occidentales cantábricas durante la Edad del Hierro. *Munibe. Antropología-Arkeologia* 69: 211–37. doi: <https://doi.org/10.21630/maa.2018.69.14>.

González-Álvarez, D., C. Fernández-Piñar y A. Solana-Muñoz. 2022. La trashumancia en Asturias: una aproximación transdisciplinar a su estudio y gestión patrimonial. En: *Libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022*. Valencia: Universitat Politècnica de València.

González-Quevedo, R. 2002. *Antropología social y cultural de Asturias: introducción a la cultura asturiana*. Granda (Siero): Ediciones Madú.

Graña García, A. 1983. El conjunto tumular de «La carreiriega de los gallegos» (Sierra de Carondio, Allande). *Ástura, Nuevos cortafueyos d'Asturies* 1: 21–34.

Graña García, A. y J. López Álvarez. 2007. *Los teitos en Asturias. Un estudio sobre la arquitectura con cubierta vegetal*. Gijón: Red de Museos Etnográficos de Asturias (Serie Mayor; 1).

Gutiérrez González, J.A. 2007. La formación del territorio de Asturias en el período de la monarquía asturiana. En: M.Á. García Guinea y J.M. Pérez González (ed.), *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias, vol. I*: 19–56. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real.

– 2008. Las villae y la génesis del poblamiento medieval. En: C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino (ed.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*: 215–38. Gijón: Trea.

Gutiérrez González, J.A. y P. Suárez Manjón. 2009. Castillos y fortificaciones feudales en Asturias. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 6: 493–517.

Gutiérrez Señas, C. 2018. La trashumancia. Patrimonio vivo. Estado de la cuestión e iniciativas de salvaguarda. *Informes y Trabajos* 16: 77–90.

Ibabe Ortiz, E. 2001. En el Macizo Oriental de los Picos de Europa o Ándara (Cantabria). Arquitectura sin arquitectos. *Kobie. Serie Antropología cultural* 10: 153–204.

– 2012. «Corros» de falsa bóveda en la Braña de La Mesa (Saliencia). Notas sobre construcciones con cubierta vegetal (Concejo de Somiedo. Asturias). *Kobie. Serie Antropología cultural* 16: 145–80.

– 2013. Construcciones de falsa bóveda,orros, en la Braña de Sousas del pueblo de Urria. (Concejo de Somiedo. Asturias). *Kobie. Serie Antropología cultural* 17: 151–74.

Infante-Roura, F., J. Vaquero-Lastres y F. Criado-Boado. 1992. Vacas, caballos, abrigo y túmulos: Definición de una Geografía del movimiento para el estudio arqueológico. *Cuadernos de Estudios Gallegos* 40: 21–39. doi: <https://doi.org/10.3989/ceg.1992.v40.i105.297>.

Izquierdo Vallina, J. 2013. *La conservación cultural de la naturaleza*. Oviedo: KRK.

Izquierdo Vallina, J. y G. Barrena Díez. 2006. *Marqueses, Funcionarios, políticos y pastores. Crónica de un siglo de desencuentros entre naturaleza y cultura en Los Picos de Europa*. Oviedo: Ediciones Nobel.

Jimeno Martínez, A. 2001. El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I. En: M. Ruiz-Gálvez (ed.), *La Edad del Bronce, ¿primera Edad de Oro en España?: Sociedad, economía e ideología*: 139–80. Barcelona: Crítica.

Jordá-Pardo, J.F., R. Estrada García, J.S. Mestres Torres, J. Yravedra Saínez de Los Terreros y C. Marín Suárez. 2008. Un asentamiento neolítico de superficie en el interior de una cueva: Torca l'Arroyu (Llanera, Asturias, España). En: M.S. Hernández Pérez, J.A. Soler Díaz y J.A. López Padilla (ed.), *IV Congreso del Neolítico Peninsular, 27-30 de noviembre de 2006, tomo I*: 208–15. Alicante: MARQ, Diputación Provincial de Alicante.

Jovellanos, G.M. de. 1981. *Cartas del Viaje de Asturias*. Salinas: Ayalga.

Khazanov, A.M. 1994. *Nomads and the Outside World. Second edition*. Madison: The University of Wisconsin Press.

Klein, J. 1920. *The Mesta. A Study in Spanish Economy History 1273-1836*. Cambridge: Harvard University Press.

Kruger, F. 1949. Las brañas. Contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona asturgalaicoportuguesa. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 8: 41–96.

Krüger, F., S. Arnaud y J. López Álvarez. 2009. *Valle del río Ibias (Degaña-Ibias). Fotografías*. Oviedo: Tragaluz Fotografía.

Lardizábal y Uribe, M. 1786. *Apología por los Agotes de Navarra y los Chuetas de Mallorca, con una breve digresión a los Vaqueiros de Asturias*. Madrid: Imprenta de la viuda Ibarra.

Liesau, C. 2012. Análisis de arqueofauna. En: C. Fernández Ochoa, F. Gil Sendino, P.J. Salido y M. Zarzalejos (ed.), *El horreum de la villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Primer testimonio material de los hórreos de Asturias*: 137–56. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Linares García, F. 2004. *La arquitectura de las brañas somedanas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Lombardía, C. y J. López Álvarez. 2003. *José Ramón Lueje. La montaña fotografiada (1936-1975)*. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Gijón.

López Álvarez, J. y A. Graña García. 2003. Noticias sobre pastores y vaqueros. En: C. Lombardía y J. López Álvarez (ed.), *José Ramón Lueje. La montaña fotografiada (1936-1975)*: 103–22. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Gijón.

López Castrillón, R.M. 2018. *Las nueve vidas de la casa de la Fuente de Riodecoba. Libro de memoria de una casa campesina de Asturias (1550-1864)*. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies.

López Gómez, P. 2012. Ganadería de alta montaña en la Edad Media: el caso de Cangas del Narcea, Asturias. *@arqueología y Territorio* 9: 185–99.

López Gómez, P., D. González-Álvarez y M. Fernández Mier. 2016. Los espacios ganaderos de alta montaña en la cordillera Cantábrica: su registro arqueológico. En: A. Malpica Cuello y G. García-Contreras Ruiz (ed.), *El registro arqueológico y la Arqueología medieval*: 409–34. Granada: Alhulia (Nakla, Colección de Arqueología y Patrimonio; 20).

López Gómez, P., S. Rodríguez Pérez y M. Fernández Mier. 2022. Nuevas líneas de investigación abiertas para el estudio de las comunidades rurales de la Alta Edad Media en la cornisa cantábrica. En: S. Prata, F. Cuesta-Gómez y C. Tente (ed.), *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la península ibérica*: 29–43. Oxford: Archaeopress.

López-Merino, L. 2009. *Paleoambiente y Antropización en Asturias durante el Holoceno*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Ecología. Tesis doctoral accesible en: <http://hdl.handle.net/10486/128>.

López-Merino, L., J.A. López-Sáez y P. López-García. 2006. Estudio palinológico de la turbera litoral holocena de Las Dueñas (Cudillero, Asturias, España). *Revista Española de Micropaleontología* 38: 299–308.

López-Merino, L., A. Martínez Cortizas y J.A. López-Sáez. 2010. Early agriculture and palaeoenvironmental history in the North of the Iberian Peninsula: a multi-proxy analysis of the Monte Areo mire (Asturias, Spain). *Journal of Archaeological Science* 37: 1978–88. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2010.03.003>.

– 2011. Human-induced changes on wetlands: a study case from NW Iberia. *Quaternary Science Reviews* 30: 2745–54. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2011.06.004>.

López-Merino, L., A. Martínez Cortizas, G.S. Reher Díez, J.A. López-Sáez, T.M. Mighall y R. Bindler. 2014. Reconstructing the impact of human activities in a NW Iberian Roman mining landscape for the last 2500 years. *Journal of Archaeological Science* 50: 208–18. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2014.07.016>.

López-Sáez, J.A., P. López-García y L. López-Merino. 2006. El impacto humano en la cordillera Cantábrica: Estudios palinológicos durante el Holoceno Medio. En: J.M. Maíllo y E. Baquedano (ed.), *Miscelánea en homenaje a Victoria Cabrera*: 123–30. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de Madrid (Zona Arqueológica; 7-I).

Lorenzi Fernández, S.E. 2005. La producción láctea y la transformación del campo asturiano. En: J. Rodríguez Muñoz *Los asturianos. Raíces culturales y sociales de una identidad*: 215–32. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.

Lowenthal, D. 2005. Natural and Cultural Heritage. *International Journal of Heritage Studies* 11: 81–92. doi: <https://doi.org/10.1080/13527250500037088>.

MAAMA. 2011. *Libro Blanco de la Trashumancia en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Accesible en: [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/LIBRO%20BLANCO%202013\\_tcm30-131212.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/LIBRO%20BLANCO%202013_tcm30-131212.pdf).

Maceda Rubio, A. 1992. El Espacio Rural Asturiano: Las Transformaciones del Siglo XIX. En: G. Morales Matos (ed.), *Geografía de Asturias, tomo I*, Editorial Prensa Asturiana: 161–76. Oviedo.

Madrazo Madrazo, S. 1977. Las transformaciones en la red viaria asturiana (1750-1868). *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 90–91: 61–137.

MAGRAMA. 2013. *Medio Rural: trabajando en femenino*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Mallo Viesca, M. y M. Pérez Pérez. 1971. Pinturas rupestres esquemáticas en Fresnedo, Teverga (Asturias). Avance a su estudio. *Zephyrus* 21–22: 120–33.

Marín Suárez, C. 2011a. Las montañas cantábricas en el II y I milenio a.C.: un espacio de encuentro entre los grupos cantábricos y meseteños. En: OrJIA (ed.), *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Madrid, 6, 7 y 8 de mayo de 2009)*. JIA 2009, Tomo I: 137–45. Zaragoza: Libros Pórtico.

– 2011b. *De nómadas a castreños. Arqueología del primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental cantábrico*. Madrid: Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral accesible en: <https://eprints.ucm.es/14435/>.

Marín Suárez, C. y D. González-Álvarez. 2011. La romanización del Occidente Cantábrico: de la violencia física a la violencia simbólica. *Férvedes* 7: 197–206.

Martín Cisneros, D. y J. Bermúdez Gutiérrez. 2006. L'outru asturcón: las burras esquecidas. *Asturies: memoria encesa d'un país* 21: 18–37.

Martínez Cortizas, A., L. López-Merino, R. Bindler, T. Mighall y M. Kylander. 2016. Early atmospheric metal pollution provides evidence for Chalcolithic/Bronze Age mining and metallurgy in Southwestern Europe. *Science of the Total Environment* 545–546: 398–406. doi: <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2015.12.078>.

Martínez Torner, F. 2005. *Dos estudios geográficos y etnográficos sobre Asturias*. Quirós: Ayuntamiento de Quirós; Red de Museos Etnográficos de Asturias.

Martínez Vega, A. 2016. *La Junta de Cofiño, el órgano gestor de los ganaderos del Puerto del Suevo. Lección de clausura del curso 2015-2016 del Real Instituto de Estudios Asturianos pronunciada el 23 de junio de 2016*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Mases, J.A. 2001. *Asturias vista por viajeros románticos extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos XV al XX (3 vols.)*. Oviedo: Trea.

Maya González, J.L. y F. Cuesta Toribio. 2001. *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Gijón: VTP editorial.

MECD. 2017. *Informe para Expediente de Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: la Trashumancia*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España. 77.<sup>a</sup> Sesión del Consejo de Patrimonio Histórico, Informe accesible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:122e7dc8-0e25-4a7f-8bb7-e90273704b3d/informe-mrpci-trashumancia.pdf>.

Méndez Fernández, F. 1998. Definición y análisis de poblados de la Edad del Bronce en Galicia. En: R. Fábregas Valcarce (ed.), *A Idade do Bronce en Galicia: Novas Perspectivas*: 153–89. A Coruña: Edición do Castro (Cadernos do Seminario de Sargadelos; 77).

Menéndez Blanco, A. 2015. Toponimia ya arqueoloxía: dalgunos apuntes sobre'l sou usu complementariu a partir d'experiencias investigadoras na Asturias occidental. En: R. D'Andrés (ed.), *Manuel Menéndez y l'Asturies occidental*: 77–98. Uviéu: Ediciones Trabe; Universidá d'Uviéu, Seminariu de Filoloxía Asturiana (Anexos de Revista de Filoloxía Asturiana; 4).

– 2019. *Estudios diacrónicos del paisaje y del poblamiento en el noroeste ibérico: el territorio de ayande (siglos I-XIII)*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Tesis doctoral accesible en: <http://hdl.handle.net/10651/54947>.

Menéndez Bueyes, L.R. 2001. *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Menéndez, C.–O. 2008. *Teitos. Cubiertas vegetales de Europa Occidental: de Asturias a Islandia*. Oviedo: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Principado de Asturias.

Miner Otamendi, J.M. y F. Martínez. 1978. *Los pueblos malditos (agotes, pasiegos, vaqueiros de alzada, maragatos, chuetas)*. Madrid: Espasa Calpe.

Moreno, A, L. López-Merino, M. Leira, J. Marco-Barba, P. González-Sampériz, B.L. Valero-Garcés, J.A. López-Sáez, L. Santos, P. Mata y E. Ito. 2011. Revealing the last 13,500 years of environmental history from the multiproxy record of a mountain lake (Lago Enol, northern Iberian Peninsula). *Journal of Paleolimnology* 46: 327–49. doi: <https://doi.org/10.1007/s10933-009-9387-7>.

Moreno, L., J.L.R. Gallego, J.E. Ortiz, T. Torres y C. Sierra. 2009. Distribución de elementos traza en el registro de la Turbera de Roñanzas (Asturias, España). *Geogaceta* 46: 123–26.

Moro, J.M. 1981. *La desamortización en Asturias en el siglo XIX*. Gijón: Silverio Cañada.

Muñiz López, I. 2012. Principios de formación y transformación del poder: el señorío monástico de Santo Adriano de Tuñón (siglos IX-XVIII). *Territorio, Sociedad y Poder* 7: 85–128.

Muñoz Carrión, A. y M.P. Timón Tiemblo. 2018. La imposibilidad de separar lo inmaterial de lo material en las manifestaciones culturales. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 8: 45–60. doi: <https://doi.org/10.33776/erebea.v8i0.3568>.

Muñoz Jiménez, J. 1982. *Geografía de Asturias vol. 1: El relieve, el clima y las aguas*. Salinas: Ayalga.

Muñoz Sobrino, C., P. Ramil Rego y M. Rodríguez Guitián. 1997. Upland vegetation in the north-west Iberian peninsula after the last glaciation: forest history and deforestation dynamics. *Vegetation History and Archaeobotany* 6: 215–33. doi: <https://doi.org/10.1007/BF01370443>.

Muséu del Pueblu d'Asturies. 2022. *El amor a lo bello. Arte rural de en Asturias 1780-1980*. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies.

Nadal, J. 1991. *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona: Ariel.

Neira Campos, A., M.N. Fuertes Prieto y D. Herrero Alonso. 2016. The Mesolithic with geometrics south of the «Picos de Europa» (Northern Iberian Peninsula): The main characteristics of the lithic industry and raw material procurement. *Quaternary International* 402: 90–99. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2015.10.065>.

Oliva, M., J. Ruiz-Fernández, M. Barriendos, G. Benito, J.M. Cuadrat, F. Domínguez-Castro, J.M. García-Ruiz, S. Giral, A. Gómez-Ortiz, A. Hernández, O. López-Costas, J.I. López-Moreno, J.A. López-Sáez, A. Martínez Cortizas, A. Moreno y M. Prohom. 2018. The Little Ice Age in Iberian mountains. *Earth-Science Review* 177: 175–208. doi: <https://doi.org/10.1016/j.earscirev.2017.11.010>.

Ontañón Peredo, R. 2003. *Caminos hacia la complejidad. El Calcolítico en la región cantábrica*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

Orejas, A. y C. Fernández Ochoa. 2019. Civitates y comunidades de la Asturia transmontana. A propósito de los Luggoni Arganticaeni. *Lucentum* 38: 321–40. doi: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.15>.

Orejas, A. y M. Ruiz del Árbol. 2008. Territorio y dominio en las villas romanas: el fundus de Veranes. En: C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino (ed.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*: 167–92. Gijón: Trea.

Ortiz, J.E., J.L.R. Gallego, T. Torres, A. Díaz-Bautista y C. Sierra. 2010. Palaeoenvironmental reconstruction of Northern Spain during the last 8000 cal yr BP based on the biomarker content of the Roñanzas peat bog (Asturias). *Organic Geochemistry* 41: 454–66. doi: <https://doi.org/10.1016/j.orggeochem.2010.02.003>.

Osoro Otaduy, K., R. Celaya Aguirre, A. Martínez Martínez y E. Zorita Tomillo. 2000. Pastoreo de las comunidades vegetales de montaña por rumiantes domésticos: producción animal y dinámica vegetal. *Pastos* 30: 5–49.

Oteros-Rozas, E., J.A. González, B. Martín-López, C.A. López, P. Zorrilla-Miras y C. Montes. 2012. Evaluating Ecosystem Services in Transhumance Cultural Landscapes. An Interdisciplinary and Participatory Framework. *GAIA - Ecological Perspectives for Science and Society* 21: 185–93. doi: <https://doi.org/10.14512/gaia.21.3.9>.

Pallaruelo, S. 1988. *Pastores del Pirineo*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Parcero-Oubiña, C. 2002. *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste ibérico*. Ortigueira: Fundación F.M.Ortegalia.

– 2006. Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste. *Arqueología Espacial* 26: 57–85.

– 2021. Habelos, hainos. Detección remota de indicios arqueológicos mediante fotografía aérea e Lidar en castros de Galicia. *Cuadernos de Estudios Gallegos* 68: 15–45. doi: <https://doi.org/10.3989/ceg.2021.134.01>.

Pardoel, H.J. y P. Riesco Chueca. 2012. La actividad trashumante, generadora de lugar y paisaje: una aplicación geográfica del habitar. *Cuadernos Geográficos* 50: 9–35.

Paredes, Á. s.f. Corpus de Arquitectura Tradicional Asturiana: las brañas. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies; Red de Museos Etnográficos de Asturias (RedMEDA). Accesible en: <https://redmeda.com/estudios/corpus-de-arquitectura-tradicional-asturiana-las-branas/>.

Paredes, Á. y A. García Martínez. 2006. La casa tradicional asturiana. En: *La casa tradicional asturiana*. Oviedo: CajAstur.

Pascua Echegaray, E. 2012. *Señores del paisaje: ganadería y recursos naturales en Aragón, siglos XIII-XVII*. Valencia: Universidad de Valencia.

Peralta Labrador, E., J. Camino Mayor y J.F. Torres Martínez. 2019. Recent research on the Cantabrian Wars: the archaeological reconstruction of a mountain war. *Oxford Journal of Archaeology* 32: 421–38. doi: <https://doi.org/10.1017/S1047759419000217>.

Pérez Suárez, C. y P. Arias Cabal. 1979. Túmulos y yacimientos al aire libre de la Sierra Plana de La Borbolla (Llanes, Asturias). *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 98: 695–715.

Polledo González, M., B. Fernández Pérez y J. García Mayo. 2018. Una punta de tipo Palmela inédita procedente del Jou Santo en los Picos de Europa (Cangas de Onís, Asturias, España). *Nailos: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología* 5: 171–201.

Prieto Serrano, D. 2019. La Escuela de Pastores de Picos de Europa: revitalizando la cultura de pastoreo quesero. *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 98: 298–307.

Pro González, M.J. 2018. Diferencias de edad y género en la ganadería de montaña. El caso de los concejos de Amieva y Ponga (Asturias). *Revista de Estudios de Juventud* 122: 83–101.

Requejo Pagés, O. 2014. *Arqueología y territorio en el sector central de Asturias: la cuenca del río Nora entre el periodo tardorromano y la antigüedad (siglo IV- inicios del siglo VIII d. C.)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Tesis doctoral accesible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=2PEv1kCzbY%3D>.

Ríos Saloma, M.F. 2011. *La Reconquista, una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Marcial Pons, 2011. Madrid: Marcial Pons.

Rodríguez Fernández, R.M. 2006. Vaqueros de Las Regueras y de Llanera. En: *Estudios ofrecidos a José Manuel González en el centenario de su nacimiento*: 185–203. Las Regueras: La Piedriquina.

Rodríguez Gutiérrez, F. 1989. *La organización agraria de la montaña central asturiana*. Oviedo: Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Rodríguez Gutiérrez, F. y R. Menéndez. 2005. *Geografía de Asturias: la reestructuración territorial de una región de tradición industrial*. Barcelona: Ariel.

Rodríguez Pascual, M. 2004. *La trashumancia. Cultura, cañadas y viajes (5.ª ed. revisada y ampliada)*. Trabajo del Camino (León): Edilesa.

Rodríguez Pascual, M. y F. Fernández. 2010. *De Babia a Sierra Morena. Un viaje ancestral por la cañada real de La Vizaina o de la plata y otras vías pecuarias*. Wenaewe.

Rodríguez-Vigil Rubio, J.L. 2021. *Ordenanzas de montes y pastos de concejos, pueblos y parroquias de Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Ros Fontana, I. 1999. *Fritz Krüger. Fotografías de un trabajo de campo en Asturias (1927)*. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies.

Ruiz de la Peña Solar, J.I. 1979. Las estructuras económicas. En: J.I. Ruiz de la Peña *Historia de Asturias Vol. 5: Baja Edad Media*: 150–97. Salinas: Ayalga.

– 1981. *Las «Polas» asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Departamento de Historia Medieval.

Ruiz-Fernández, J., M. Oliva, A. Cruces, V. Lopes, M. da C. Freitas, C. Andrade, C. García-Hernández, J.A. López-Sáez y M. Geraldés. 2016. Environmental evolution in the Picos de Europa (Cantabrian Mountains, SW Europe) since the Last Glaciation. *Quaternary Science Reviews* 138: 87–104. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2016.03.002>.

Sainz de la Mata, S.C. 2009. *Inventario y estudio paisajístico de los invernales de Lamasón Valle del Nansa (Cantabria)*. Santander: Fundación Marcelino Botín.

Salzman, P.C. 2002. Pastoral Nomads: some general observations based on research in Iran. *Journal of Anthropological Research* 58: 245–64. doi: <https://doi.org/10.1086/jar.58.2.3631038>.

Sánchez Fernández, J.O. 1988. Estrategias socioeconómicas entre los vaqueiros de alzada del concejo de Somiedo (Asturias). *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 125: 189–213.

– 1990. Toma de decisiones en la cría de ganado vacuno entre los vaqueiros de alzada del Puerto de Somiedo (Asturias). *Agricultura y Sociedad* 55: 167–98.

Sánchez Gómez, L.Á. 1989. Los vaqueiros de alzada según las últimas publicaciones. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 44: 305–24.

Sánchez Hidalgo, E. y A. Menéndez Granda. 2013. Vestigios arqueológicos del aprovechamiento ganadero de la sierra de Tineo en época medieval. Excavación de los restos de una cabaña teitada. En: P. León Gasalla (ed.), *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*: 429–32. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Dirección General de Patrimonio Cultural.

Sánchez-Carretero, C., J. Muñoz-Albadalejo, A. Ruiz-Blanch y J. Roura Expósito (ed.). 2019. *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Antropología; 59).

Sánchez-Morales, M., A. Pèlachs, J.C. García-Codron, V. Carracedo y R. Pérez-Obiol. 2022. Landscape dynamics and fire regime since 17,550 cal yr BP in the Cantabrian region (La Molina peat bog, Puente Viesgo, Spain). *Quaternary Science Reviews* 278: 107373. doi: <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2022.107373>.

Santamarina Campos, B. 2021. Patrimonio colectivo. Comunidades, participación y sostenibilidad. *revista PH* 104: 58–77. doi: <https://doi.org/10.33349/2021.104.5000>.

Santos Granero, F. 1998. Writing history into the Landscape: Space, myth, and ritual in contemporary Amazonia. *American Ethnologist* 25: 128–48. doi: <https://doi.org/10.1525/ae.1998.25.2.128>.

Sastre Prats, I. 2001. *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid: Ediciones Clásicas.

Smith, L. 2006. *Uses of heritage*. London; New York: Routledge.

– 2011. El «espejo patrimonial». ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología* 12: 39–63. doi: <https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04>.

Smith, L. y N. Akagawa (ed.). 2009. *Intangible Heritage*. London; New York: Routledge.

Sordo Sotres, R. 1992. *Historias, costumbres, palabras e ideas. Entre los ríos Sella y Nansa*. Gijón: Colección El Juguero.

– 1997. Pastores y puertos. *Asturies: memoria encesa d'un país* 4: 71–75.

Suárez Antuña, F., M. Herrán Alonso y J. Ruiz-Fernández. 2005. La adaptación del hombre a la montaña. El paisaje de Cabrales (Picos de Europa). *Ería* 68: 373–89.

Suárez López, J. 2001. *Tesoros, Ayalgas y Chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*. Gijón: Museo del Pueblo de Asturias.

– 2003. *Folklore de Somiedo. Leyendas, Cuentos, Tradiciones*. Gijón: Red de Museos Etnográficos de Asturias.

– 2008. *Cuentos medievales en la tradición oral de Asturias*. Gijón: Red de Museos Etnográficos de Asturias.

Suárez López, J. y J.A. Fernández García. 2014. *Cantares Vaqueiros recopilados por Antón Ochoa (1929)*. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies (Fuentes para el Estudio de la Antropología Asturiana; 26).

Timón Tiemblo, M.P. y A. Muñoz Carrión. 2021. Memoria e identidad de las comunidades portadoras en el desarrollo de buenas prácticas de salvaguardia del PCI. *Revista PH* 104: 78–102. doi: <https://doi.org/10.33349/2021.104.4973>.

Torres Martínez, J.F. 2003. Recursos naturales y economía de los cántabros de la Edad del Hierro. *Complutum* 14: 169–96.

UNESCO. 2020. *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Edición 2020*. Paris: UNESCO. Accesible en: [https://ich.unesco.org/doc/src/2003\\_Convention\\_Basic\\_Texts-\\_2020\\_version-SP.pdf](https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2020_version-SP.pdf).

Uría Rúa, J. 1976. *Los Vaqueiros de Alzada y otros estudios. (De caza y etnografía)*. Oviedo: Biblioteca Popular asturiana.

Valladares Álvarez, J.A. 2005. *El brañeo en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Vaquero Iglesias, J.A. y A. Fernández Pérez. 1986. Nuevos datos sobre la marginación de los vaqueiros de alzada. *Ástura, Nuevos cortafueyos d'Asturies*: 11–24.

Vázquez Varela, J.M. 2001. El contraste ecológico promueve la comunicación entre las culturas: nuevos datos sobre los pastores trashumantes en A Serra de Ancares (Lugo y León). *Semata: Ciencias Sociais e Humanidades* 13: 251–60.

Villa Valdés, Á. 2007. Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.–II d.C.). En: J. Fernández-Tresguerres (ed.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*: 27–60. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

VV. AA. 2002. *Trabajar para comer. Producción y alimentación en la Asturias tradicional*. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Xixón-Gijón.

– 2005. *Nos comen. Contra el desmantelamiento del mundo rural en Asturias*. Oviedo: Cambalache.

– 2010. *La salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial (Teruel, 2009)*. Madrid: Ministerio de Cultura.

– 2015. *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Accesible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/va/dam/jcr:74b2f235-d9c0-41e0-b85a-0ed06c5429da/08-maquetado-patrimonio-inmaterial.pdf>.

Wolf, E.R. 1966. *Peasants*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.